

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



ESCUELA DE ENFERMERÍA

“Nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria de la universidad Politécnica Estatal del Carchi de la ciudad de Tulcán en el periodo Marzo-Agosto 2014”

Tesis de grado previo a la obtención del título

de Licenciada en Enfermería

AUTORAS: Almeida Coral Marcela Del Socorro

Merino Bustamante Madelen Alejandra

ASESORA: Lic. Marlene Potosí

TULCÁN - ECUADOR

AÑO 2014

CERTIFICADO

Certifico que las estudiantes Marcela Del Socorro Almeida Coral con el número de cédula 0401664065 y Madelen Alejandra Merino Bustamante con número de cédula 0401685607 han elaborado bajo mi dirección la sustentación de grado titulada: "Nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la Ciudad de Tulcán en el periodo Marzo-Agosto 2014".

Este trabajo se sujeta a normas y metodología dispuesta en el reglamento de Grado de Título a obtener, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

.....

Lic. Marlene Potosí

Tulcán, Marzo - Agosto del 2014

AUTORÍA DE TRABAJO

La presente tesis constituye el requisito previo para obtención del título de licenciada de enfermería de la Escuela de Enfermería de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Yo, Marcela Del Socorro Almeida Coral con el número de cédula 0401664065 y Madelen Alejandra Merino Bustamante con número de cédula 0401685607 declaramos que la investigación es absolutamente original, autentica, personal y los resultados, conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.

.....
Marcela Del Socorro Almeida Coral

.....
Madelen Alejandra Merino Bustamante

ACTA DE SECIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

Yo, Marcela Del Socorro Almeida Coral y Madelen Alejandra Merino Bustamante declaramos ser autoras del presente trabajo y eximo expresamente a la universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la resolución del consejo de investigación de la Universidad Politécnica Estatal Del Carchi de fecha de 21 de junio del 2012 que en su parte pertinente textual dice: “Forman parte del patrimonio de la universidad Politécnica Estatal del Carchi, la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la universidad”.

Tulcán Marzo –Agosto del 2014

.....
Marcela Del Socorro Almeida Coral

CI 0401664065

.....
Madelen Alejandra Merino Bustamante

CI 0401685607

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, por ser una institución educativa que nos abrió las puertas permitiendo nuestro desarrollo académico y cumplimiento de nuestras metas y objetivos propuesto en nuestra formación como profesionales.

A la escuela de Enfermería, en especial a los docentes por sus enseñanzas impartidas, paciencia y dedicación, convirtiéndose en guía para ayudarnos a lograr nuestros sueños.

A la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por habernos permitido desarrollar nuestro tema de investigación

A nuestros padres y familiares, por el apoyo, paciencia, confianza que han sabido brindarnos y sobre todo el amor el cual ha sido pilar fundamental para el logro de este éxito.

Autoras

DEDICATORIA

Queremos dedicar esta investigación a nuestro padre supremo, quien nos ha brindado la vida y fortaleza necesaria para finalizar de la mejor manera este trabajo, a nuestros padres porque son ellos quienes siempre nos han apoyado, con sus consejos, enseñanzas y palabras de aliento nos dan el valor para continuar y salir adelante día tras día para alcanzar nuestras metas y objetivos planteadas en nuestra vida.

De la misma manera a nuestros docentes, amigos y a todas aquellas personas que de una u otra manera aportaron positivamente a lo largo de nuestra formación académica dándonos el apoyo e incentivación que necesitamos para trabajar día a día, ya que son los testigos del trabajo perseverante para lograr un nuevo éxito en nuestras vidas profesionales. A nuestra tutora de investigación por su tiempo, dedicación y preocupación, en la realización de nuestro trabajo.

Autoras

CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Marcela del Socorro Almeida Coral, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0401664065, y Madelen Alejandra Merino Bustamante, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0401685607, cedemos los derechos a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Marcela del Socorro Almeida
CC: 0401664065

Madelen Alejandra Merino
CC: 0401685607

ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA.....	i
CERTIFICADO.....	ii
AUTORÍA DE TRABAJO.....	iii
ACTA DE SECIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
CESIÓN DE DERECHOS	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xv
RESUMEN	- 1 -
ABSTRACT.....	- 3 -
TUKUYSHUK.....	- 4 -
INTRODUCCIÓN	- 6 -
CAPÍTULO I.....	- 7 -
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	- 7 -
1.1. ENUNCIADO DEL TEMA	- 7 -
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	- 7 -
1.3. ENUNCIADO DEL PROBLEMA	- 10 -
1.4. JUSTIFICACIÓN	- 10 -
1.5. OBJETIVOS.....	- 13 -
1.5.1 Objetivo General	- 13 -
1.5.2 Objetivos Específicos	- 13 -

CAPÍTULO II	- 14 -
2. MARCO TEÓRICO.....	- 14 -
2.1. MARCO INSTITUCIONAL.....	- 14 -
2.1.1. Antecedentes Históricos.....	- 14 -
2.1.2 Ubicación Geográfica	- 15 -
2.1.3 Características Físicas	- 15 -
2.1.4 Misión.....	- 16 -
2.1.5 Visión	- 16 -
2.1.6 Principios Institucionales	- 16 -
2.1.7 Valores Institucionales.....	- 17 -
2.1.8 Políticas	- 17 -
2.1.9. Estructura Organizacional y Funcional	- 20 -
2.1.10 Recursos Humanos.....	- 21 -
2.1.11 Servicios que Ofrece	- 21 -
2.1.12 Oferta académica	- 22 -
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	- 23 -
2.2.1 Marco Legal	- 23 -
2.2.2 Antecedentes	- 24 -
2.2.3 Violencia Intrafamiliar	- 26 -
2.2.4 Tipos de violencia.....	- 28 -
2.2.5 Causas de violencia	- 35 -
2.2.6 Consecuencias de violencia	- 36 -
2.2.7 Familia	- 38 -
2.2.8 Prevención	- 43 -

2.2.9 Tratamiento	- 44 -
2.2.10 Desempeño Laboral y Académico	- 47 -
2.3 HIPÓTESIS Y VARIABLES	- 57 -
2.3.1 Hipótesis	- 57 -
2.3.2 Variables	- 57 -
CAPÍTULO III	- 58 -
3. DISEÑO METODOLÓGICO	- 58 -
3.1 TIPO DE ESTUDIO	- 58 -
3.2 UNIVERSO Y MUESTRA	- 59 -
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	- 62 -
3.4 DISEÑO DEL INSTRUMENTO	- 63 -
3.5 PROCESAMIENTO DE DATOS	- 63 -
CAPÍTULO IV	- 65 -
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PLAN DE INTERVENCIÓN	- 65 -
4.1 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS	- 65 -
4.1.1 Presentación y Análisis de Datos de la Encuesta de Violencia Intrafamiliar, Aplicada a los Docentes, Administrativos y trabajadores de la Comunidad Universitaria UPEC	- 65 -
4.1.2. Presentación y Análisis de Datos de la Encuesta de Violencia Intrafamiliar, Aplicada a los Estudiantes de la Comunidad Universitaria UPEC	- 91 -
4.2 INTERPRETACIÓN DE DATOS	- 124 -
4.3 PLAN DE INTERVENCIÓN	- 126 -
CAPÍTULO V	- 132 -

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	- 132 -
5.1 CONCLUSIONES.....	- 132 -
5.2 RECOMENDACIONES	- 133 -
CAPÍTULO VI.....	- 134 -
6. BIBLIOGRAFÍA	- 134 -
6.1 BIBLIOGRAFÍA CITADA	- 134 -
6.2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	- 135 -
6.3 REFERENCIAS ELECTRÓNICAS	- 137 -
CAPÍTULO VII.....	- 139 -
7. APÉNDICES Y ANEXOS	- 139 -
Anexo 1: Asociación Empírica de Variables	- 139 -
Anexo 2: Operacionalización de variables.....	- 140 -
Anexo 3: Autorización Institucional.....	-143-
Anexo 4: Solicitud de Socialización	-144-
Anexo 5: Certificado de Socialización	-145-
Anexo 6: Certificado de Plan de Intervención.....	-146-
Anexo 7: Solicitud del Plan de intervención.....	-147-
Anexo 8: Asistencia a la Socialización y Plan de Intervención.....	-148-
Anexo 9: Encuesta	-150-
Anexo 10: Fotografías.....	-157-
Anexo 11: Glosario.....	-160-
Anexo 12: Aprobación de Lectores	-164-
Anexo 13: Artículo Científico	-166-
Anexo 14: Acta de sustentación de perfil de tesis	-198-

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°. 1. Población estudiantil, Docentes, Administrativos y trabadores UPEC 2014.....	- 59 -
Tabla N°. 2. ¿Qué profesión u Ocupación tiene?	- 65 -
Tabla N°. 3. ¿Estado Civil?.....	- 67 -
Tabla N°. 4. ¿Edad?	- 68 -
Tabla N°. 5. Sexo	- 69 -
Tabla N°. 6. ¿Qué nivel de formación educativa tiene usted?	- 70 -
Tabla N°. 7. ¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia: física, sexual, psicológica, económica?.....	- 71 -
Tabla N°. 8. ¿Qué tipo de violencia	- 73 -
Tabla N°. 9. ¿Quién fue el responsable con mayor frecuencia de la agresión?....	- 74 -
Tabla N°. 10. En su situación sentimental existen tensiones y conflictos ¿Por qué usted?.....	- 76 -
Tabla N°. 11. ¿Cuándo usted tiene un conflicto o tensión con alguien cuál es su primera reacción?	- 77 -
Tabla N°. 12. ¿Los problemas o tensiones en su hogar le provocan?	- 79 -
Tabla N°. 13. ¿Cómo maneja usted situaciones de conflictos y tensiones en el lugar de trabajo?.....	- 80 -
Tabla N°. 14. Durante el tiempo que ha permanecido en esta institución su desempeño laboral ha sido:.....	- 82 -
Tabla N°. 15. ¿Usted considera que el hecho de ser víctima de violencia intrafamiliar afecta al momento de relacionarse en la comunidad universitaria?...	- 83 -
Tabla N°. 16. ¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su desempeño laboral?.....	- 85 -
Tabla N°. 17. ¿Usted considera que sus funciones deberían realizarse con?	- 86 -

Tabla N°. 18. ¿A quién acude usted cuando ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar?	- 88 -
Tabla N°. 19. ¿El personal del Departamento de Bienestar universitario se interesa y le preguntan por su bienestar personal?	- 89 -
Tabla N°. 20. ¿Qué carrera está siguiendo usted?	- 91 -
Tabla N°. 21. ¿En qué semestre está estudiando actualmente?	- 92 -
Tabla N°. 22. ¿Estado Civil?	- 94 -
Tabla N°. 23. ¿Edad?	- 95 -
Tabla N°.24. Sexo	- 97 -
Tabla N°. 25. ¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia: física, sexual, psicológica, económica?	- 98 -
Tabla N°. 26. ¿Tipo De Violencia?	- 100 -
Tabla N°. 27. ¿Quién fue el responsable con mayor frecuencia de la agresión?..	- 102 -
.....	
Tabla N°. 28. En su situación familiar existen tensiones y conflictos ¿Por qué usted?.....	- 103 -
Tabla N°. 29. ¿Cuándo usted tiene un conflicto o tensión con alguien cuál es su primera reacción?	- 105 -
Tabla N°. 30. ¿Los problemas o tensiones en su hogar le provocan?	- 106 -
Tabla N°. 31. ¿Cómo maneja situaciones de tensión y conflicto en su lugar de estudio?	- 108 -
Tabla N°. 32. ¿Durante el tiempo que ha permanecido en esta institución su rendimiento académico ha sido?	- 109 -
Tabla N°. 33. ¿Usted considera que el hecho de ser víctima de violencia intrafamiliar afecta al momento de relacionarse en la comunidad universitaria?...	- 110 -
.....	
Tabla N°. 34. ¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su rendimiento académico?	- 112 -
Tabla N°. 35. ¿A quién acude usted cuando ha sufrido de violencia intrafamiliar?	- 114 -

Tabla N°. 36. ¿Bienestar Universitario se preocupa por su bienestar personal?...	- 115 -
Tabla N°. 37. Docentes, administrativos y trabajadores cruce de Variables-	117 -
Tabla N°. 38. Estudiantes cruce de Variables	- 118 -
Tabla N°. 39. Población total afectada de violencia en relación general	- 119 -
Tabla N°. 40. población total afectada por grupos	- 119 -
Tabla N°. 41. Sexo mas afectado de violencia.....	- 121 -
Tabla N°. 42. Afección en el Desempeño laboral y Académico.....	- 122 -
Tabla N°. 43. Afección de la violencia en la comunicación.....	- 123 -

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°. 1. Población estudiantil, Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC 2014.....	- 60 -
Gráfico N°. 2. ¿Qué profesión u Ocupación tiene?	- 66 -
Gráfico N°. 3. ¿Estado Civil?	- 67 -
Gráfico N°. 4. ¿Edad?	- 68 -
Gráfico N°. 5. Sexo	- 69 -
Gráfico N°. 6. ¿Qué nivel de formación educativa tiene usted?	- 70 -
Gráfico N°. 7 . ¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia: física, sexual, psicológica, económica?.....	- 72 -
Gráfico N°. 8. ¿Qué tipo de violencia?	- 73 -
Gráfico N°. 9. ¿Quién fue el responsable con mayor frecuencia de la agresión ?	- 75 -
Gráfico N°. 10. ¿Quién fue el responsable con mayor frecuencia de la agresión?	- 76 -
Gráfico N°. 11. ¿Cuándo usted tiene un conflicto o tensión con alguien cuál es su primera reacción?	- 78 -
Gráfico N°. 12. ¿Los problemas o tensiones en su hogar le provocan?	- 79 -
Gráfico N°. 13. ¿Cómo maneja usted situaciones de conflictos y tensiones en el lugar de trabajo?.....	- 81 -
Gráfico N°. 14. Durante el tiempo que ha permanecido en esta institución su desempeño laboral ha sido.....	- 82 -
Gráfico N°. 15. ¿Usted considera que el hecho de ser víctima de violencia intrafamiliar afecta al momento de relacionarse en la comunidad universitaria?... ..	- 84 -
Gráfico N°. 16. ¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su desempeño laboral?.....	- 85 -
Gráfico N°. 17. ¿Usted considera que sus funciones deberían realizarse con?... ..	- 87 -

Gráfico N°. 18. ¿A quién acude usted cuando ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar?	- 88 -
Gráfico N°. 19. ¿El personal del Departamento de Bienestar universitario se interesa y le preguntan por su bienestar personal?	- 90 -
Gráfico N°. 20. ¿Qué carrera está siguiendo usted?	- 91 -
Gráfico N°. 21. ¿En qué semestre está estudiando actualmente?	- 93 -
Gráfico N°. 22. ¿Estado Civil?.....	- 94 -
Gráfico N°. 23. ¿Edad?	- 96 -
Gráfico N°. 24. Sexo	- 97 -
Gráfico N°. 25. ¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia: física, sexual, psicológica, económica?	- 99 -
Gráfico N°. 26. ¿Qué tipo de violencia?	- 100 -
Gráfico N°. 27. ¿Quién fue el responsable con mayor frecuencia de la agresión?	- 102 -
Gráfico N°. 28. ¿En su situación familiar existen tensiones y conflictos ¿Por qué usted?.....	- 104 -
Gráfico N°. 29. ¿Cuándo usted tiene un conflicto o tensión con alguien cuál es su primera reacción?	- 105 -
Gráfico N°. 30. ¿Los problemas o tensiones en su hogar le provocan?	- 107 -
Gráfico N°. 31. ¿Cómo maneja situaciones de tensión y conflicto en su lugar de estudio?	- 108 -
Gráfico N°. 32. ¿Durante el tiempo que ha permanecido en esta institución su rendimiento académico ha sido?	- 110 -
Gráfico N°. 33. ¿Usted considera que el hecho de ser víctima de violencia intrafamiliar afecta al momento de relacionarse en la comunidad universitaria?...	- 111 -
Gráfico N°. 34. ¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su rendimiento académico?	- 113 -
Gráfico N°. 35. ¿A quién acude usted cuando ha sufrido de violencia intrafamiliar?	- 114 -

Gráfico N°. 36. ¿Bienestar Universitario se preocupa por su bienestar personal?	- 116 -
Gráfico N°. 37. Docentes, administrativos y trabajadores cruce de Variables.....	- 117 -
Gráfico N°. 38. Estudiantes cruce de Variables	- 118 -
Gráfico N°. 39. Población total afectada de violencia en relación general..	- 120 -
Gráfico N°. 40. Población total afectada por de violencia por Grupos	- 121 -
Gráfico N°. 41. Afección en el Desempeño laboral y Académico	- 122 -
Gráfico N°. 42. Afección de la violencia en la comunicación	- 123 -

RESUMEN

La presente investigación es sobre violencia intrafamiliar, se fundamenta en una revisión teórica del tema y el análisis de datos, que nos permite llegar a conclusiones y toma de decisiones sobre las implicaciones educativas y laborales que conlleva este problema.

La violencia intrafamiliar, desde una perspectiva teórica y científica se sustenta en los ámbitos social, educativo, laboral y legal con una amplia descripción conceptual de diferentes autores y el apoyo de documentos para fundamentar este estudio.

La presente investigación se realizó en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, en la ciudad de Tulcán, con la finalidad de determinar el nivel de violencia intrafamiliar existente y como afecta ésta en el rendimiento académico de los estudiantes y rendimiento laboral de docentes, administrativos y trabajadores, mediante la aplicación de encuestas.

El tipo de estudio aplicado fue descriptivo transversal, se trabajó con una muestra de 264 personas donde se utilizó una técnica directa y como instrumento para obtener información se aplicó encuesta previamente validada. Los resultados nos permitieron determinar que el 53% de la población de la comunidad universitaria sufrió o sufre algún tipo de violencia durante el transcurso de su vida, de esta población el grupo más afectado son los estudiantes con un 54% de prevalencia.

En esta población afectada se evidencia que el 55% de los estudiantes tienen un rendimiento académico menor al aceptable, en el caso de administrativos, docentes y trabajadores el rendimiento laboral se ve afectado en un 32% con un total de 87%. Esta tiene la línea de investigación en salud integral y sub-línea de promoción y prevención de salud mental.

ABSTRACT

This research is on domestic violence, is based on a theoretical review of the literature and analysis of data, which allows us to reach conclusions and making decisions about educational and employment implications of this problem.

Domestic violence, from a theoretical and scientific perspective is based on the social, educational, labor and legal fields with a wide conceptual description of different authors and supporting documents based study.

This research was conducted in the University Community State Polytechnic University of Carchi, in the city of Tulcán, in order to determine the existing level of domestic violence and how it affects the academic performance of students and teacher's job performance administrative and workers through the use of surveys.

The type of cross-sectional descriptive study was applied, we worked with a sample of 838 people where a direct technique was used and as a tool for information was applied previously validated.

The results allowed us to determine that 53% of the population of the university community suffered some form of violence during their lifetime; this population group most affected is the students with 54% prevalence of this problem.

This affected population is evidence that 55% of students have a less than acceptable academic performance, in the case of administrative, faculty and workers work performance is affected by 32% to over 87%. This is the research in holistic health and sub-line promotion and prevention of mental health.

TUKUYSHUK

Ta rikurik investigación kan jawapi violencia intra aylluwan se yuyayku pi shukrevisión teórica pak kaytaku pash ta shukrikuy pak wakachikukuna iwka manakuna permite paktamuna ta conclusiones pashkuna toma pak decisiones jawapikuna pron implicaciones educativas pashkuna laborales iwka conlleva pron llaki.

Ta violencia intrafamiliar pron shuk perspectiva teórica pash científica se sustenta pi pron ámbitos social educativo laboral pashkuna legal wan shuk jatun descripción conceptual pak chikankuna autores pashkuna ta apoyo pak killkashkakuna pron fundamentan pron estudio.

Ta rikurik investigación se realizó pi uchilla-llakta Universitaria pak ta sumak-yachana-wasi Politécnica mamallactapak pak Carchi pi llakta pak Tulcán wan ta finalidad pak rimanakuy ta nivel pak violencia intrafamiliar existente pash tunu kuyay ésta pi rendimiento académico pak pron yachakukkuna pash rendimiento laboral pak docentes pushakuykuna pash trabajadores mediante takuna aplicación pak encuestas.

Ta shina pak estudio aplicado fue descriptivo transversal se llankarka wan shuk rikuri pak ishkai patsak sukta chunka chusko runakuna pron ministirishka shuk alliruray directa pash tunu instrumento pronobtener willanakuy churarka maskaykunata previamente validada.

pron resultados manakuna permitieron rimanakuy iwka ta pichka chunka kinza 53% pak ta llaktakuna pak ta uchilla-llakta universitaria llaki aparka wakin shina pak violencia kama ta transcurso pak pron kawsay pak kay llakta ta tantakuy

ashtawan llaki apckuna anawn pron yachakukkuna wan shuk pichka chusco 54% pak prevalencia pak pron llaki.

Pi kay llakta llaki apckuna rikurin iwka ta pichka chunka pichka 55% pak pron yachakukkuna chari shuk rendimiento académico ansaku man aceptable pi rurana pak pushakuykuna yachachikuna pashkuna llankakuna takuna ushaskuna kuna laboral rikuri llaki apshka kuna pi shuk kinza chuka ishkay 32% wan shuk tukuylla pak pusak chunka kanchis 87%. kay tiene ta wachu pak investigación pi alli-kawsay integral pash sub-línea pak promoción pash prevención pak alli-kawsay iyay.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se está percibiendo que la violencia intrafamiliar, es una problemática que afecta a toda la sociedad sin importar raza, religión y estatus social, para esto se busca determinar cuáles son las causas más frecuentes que llevan a esta situación y evitar las graves consecuencias que trae a futuro en la persona agredida o agresor.

El presente trabajo de investigación, se lo aplicó en la Comunidad Universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la ciudad de Tulcán y tiene como propósito general, analizar y determinar el nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y el efecto sobre el rendimiento académico y laboral de estudiantes, docentes, administrativos y trabajadores, problema que merece total atención para velar por el bienestar personal de la comunidad universitaria.

En el presente estudio se conceptualizará el fenómeno de la violencia y sus repercusiones en rendimiento laboral y académico, con el fin de conocer el significado y los componentes básicos incluidos dentro de la violencia intrafamiliar.

Dicha revisión tratará de mostrar ampliamente los resultados arrojados mediante una encuesta que permitió determinar el nivel de violencia intrafamiliar y sus repercusiones en el desempeño laboral y académico en la comunidad universitaria de la UPEC. De estos datos de prevalencia así como exploración de las posibles causas, consecuencias de dicha investigación se realizó un análisis con la finalidad de posteriormente aplicar un plan de intervención que brinde la ayuda necesaria y permita dar una solución a este problema.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. ENUNCIADO DEL TEMA

Nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad Universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la Ciudad de Tulcán en el periodo marzo-agosto 2014.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La violencia se manifiesta con conductas, actitudes deliberadas que ocasionan daño físico, sexual y psicológico en una interrelación de los seres humanos, este es un problema social que se ha venido dando a través de los tiempos en diferentes clases sociales, culturas, afectando a los grupos más vulnerables de la sociedad que generalmente son; mujeres y personas con alguna discapacidad, con el propósito de obtener fines contra la voluntad de la víctima.

En el transcurso del tiempo se ha tratado de solucionar este problema mediante diferentes leyes y tratados, para velar por los derechos de la familia o las personas que están siendo víctimas de violencia; además se han instaurado Instituciones de ayuda como defensoría del pueblo, fiscalía, la Unidad Judicial especializada en violencia contra la mujer y la familia ; que buscan minimizar el índice de personas que sufran algún tipo de maltrato, prestar una atención a nivel psicológico, legal, médico y educativo a nivel individual o grupal garantizando el bienestar e igualdad de los individuos afectados.

Según La Resolución WHA49, establecida en la Asamblea Mundial de la Salud (1996), “La violencia es un problema de salud pública fundamental y creciente en todo el mundo”, por cual esta busca que los países valoren e informen sobre los casos de violencia para tomar medidas preventivas y disminuir la tasa de personas violentadas. En si esta resolución ha sido fundamental para lograr reconocer que a nivel mundial existe este problema, permitiendo establecer medidas que ayuden afrontarlo y darle una solución.

Sin embargo las estadísticas muestran que el problema persiste, es así que: Según Brundtland, H, Dir. OMS, (2011). Informe mundial sobre la violencia y la salud, “Cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente. Por cada persona que muere por causas violentas, muchas más resultan heridas y sufren una diversidad de problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales”. (p. 1-2).

En la actualidad no hay país ni comunidad a salvo, la violencia es un problema palpable y observable ante los ojos de la sociedad, se la evidencia a diario en la vida cotidiana en forma de actos violentos tanto en los hogares como en las escuelas, lugares de trabajo en fin en todas partes.

En nuestro país al igual que el resto del mundo este es un problema muy grave, que afecta a nuestra población y es importante tener la información necesaria y todo el conocimiento de la situación real de violencia en el contexto de salud pública de nuestro país.

Según el INEC (2011) “En el Ecuador, 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual. Sin embargo, la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género en nuestro país”, tal es el caso que si la persona sufre agresión psicológica suele pasar desapercibida en ese momento, pero sin embargo los efectos producidos a lo largo de su vida son

mucho más duraderos y dolorosos que la violencia física, este tipo de violencia ha sido ejercida con mayor frecuencia dentro de sus hogares, por cónyuges, familiares o personas que conviven con ellas.

En la Provincia del Carchi, Según las Estadística de la Comisaria de la Mujer y la familia (2011), se determinó que “6 de cada 10 mujeres, han sufrido violencia en sus hogares, las mismas que han llegado al Hospital Luis G. Dávila de la ciudad de Tulcán con agresiones físicas y secuelas psicológicas que presentan la denuncia en esta Institución”.

Las causas probables del surgimiento de la violencia en la familia, se debe a que existe una clara desigualdad, establecida por una diferencia sexual de los roles que da lugar a una diferenciación del valor según el género.

Según Wallston, Alagna y Debellis (1983), la violencia es una cadena sin sabores. Las personas que son sometidas a violencia dentro del núcleo familiar durante su desarrollo, tienden a disminuir sus defensas físicas y psicológicas que pueden afectar gravemente su estado de salud y su bienestar mental”, provocando así acciones y actitudes violentas dentro de la sociedad en la se desenvuelve, ya que los daños en el individuo al estar sometido a un ambiente de violencia pueden ser irreversibles.

Es por esta razón que consideramos prioritario investigar ¿Cuál es el Nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad Universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la Ciudad de Tulcán? y su afectación en el desempeño laboral y académico.

1.3. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Cuál es el Nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad Universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la Ciudad de Tulcán en el periodo marzo-agosto 2014?

1.4. JUSTIFICACIÓN

La violencia intrafamiliar es una cultura que se viene tratando de esconder en la mayoría de ciudades de nuestro país y del mundo. La caracterización de la realidad poblacional que son víctimas de intimidación, se ha venido incrementando en los últimos tiempos, de ahí la importancia de conocer algunos datos estadísticos de la magnitud de este problema.

Según Brundtland, H. Dir. "OMS", (2011). Informe mundial sobre la violencia y la salud. "La violencia es una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y los 44 años, y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina, aproximadamente".(p.1-2).

Según Mahatma, G (1983). Exponente de la no-violencia y del pacifismo, determinó que "No existe ninguna persona completamente libre de violencia, ya que ésta es una característica innata de los seres humanos", por lo tanto las personas están expuestas siempre a ser víctimas de cualquier tipo de agresión.

Alrededor del mundo se puede apreciar que este problema está afectando gravemente a nuestra sociedad, en muchos de los casos deteriorando de la peor forma valores y sentimientos de las personas que son agredidas y los agresores, como se puede evidenciar en estas estadística existe un alto índice de violencia en el mundo, tal es el caso que los Estados se han preocupado por el bienestar de la población y es por ello que se ha

destinado cifras elevadas de dinero, con la finalidad de erradicar la violencia en el mundo.

En nuestro país al igual que el resto del mundo podemos evidenciar que el índice de personas que son violentadas o agredidas, es muy significativo. Según Estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), (2011). “se ha demostrado que la violencia intrafamiliar es una problemática social de suma importancia en el Ecuador, mostrando un alto índice del 44% de personas que son víctimas de algún tipo de maltrato”.

Según el INEC (2011), “En la Provincia del Carchi, “el 58% de las mujeres mayores de 15 años han sido víctimas de algún tipo de violencia”. Es por esta razón que la Constitución de la República se ha preocupado por el bienestar de la población estableciendo lo siguiente.

Según el Art. 46 de la Constitución de la República (2008) establece: “las medidas que aseguren el cumplimiento de las garantías, entre ellas el numeral cuarto señala: “Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones”.

De ahí surge la necesidad de conocer el nivel de Violencia intrafamiliar que puede existir en Comunidad Universitaria “UPEC”, para establecer un plan de acción encaminado a buscar la ayuda adecuada, para las personas que están siendo o han sido víctimas de algún tipo de violencia que puede estar afectando su desarrollo académico, profesional y personal, para que así reciban el apoyo adecuado y desempeñen a cabalidad las actividades que deben cumplir.

La ejecución de esta investigación se fundamenta en conocer e identificar el nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria, debido a que este es un problema que afecta la calidad de vida de las personas involucradas causando daños irreversibles, físicos, psicológicos o inclusive poniendo en peligro la vida de estos individuos, una vez detectado el problema servirá para documentarlo y establecer un plan de intervención, en coordinación con los encargados de velar por el bienestar de la universidad.

Además con esto se podría mejorar la calidad de vida de los individuos afectados, aumentando su autoestima, y también que la Institución se interese por el bienestar personal de todos, mediante apoyo físico, psicológico y sigan el tratamiento adecuado, para que otros no sufran estas secuelas.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general

Determinar el nivel de violencia intrafamiliar para relacionarlo con el rendimiento académico de los estudiantes y rendimiento laboral de docentes, administrativos y trabajadores de la comunidad universitaria en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la ciudad de Tulcán, periodo marzo-agosto del 2014.

1.5.2 Objetivos específicos

- Sustentar bibliográficamente sobre conceptos básicos de violencia intrafamiliar, rendimiento académico y laboral.
- Identificar la frecuencia, los tipos y características de violencia intrafamiliar que más influyen en el desarrollo integral de estudiantes, docentes, administrativos y trabajadores en la comunidad universitaria UPEC.
- Identificar mediante el instrumento de encuesta cual es nivel de violencia intrafamiliar y los efectos en el rendimiento académico y laboral en la comunidad universitaria
- Socializar los resultados de la investigación para trabajar conjuntamente con los encargados de velar por el bienestar de la universidad.
- Realizar un plan de intervención en donde se dé a conocer sobre la problemática de la violencia intrafamiliar, instituciones de ayuda mediante una conferencia.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. MARCO INSTITUCIONAL

2.1.1. Antecedentes históricos

EL actual rector de la Universidad Politécnica Estatal Del Carchi es, Dr. Hugo Ruiz Enríquez, El 29 de mayo del 2003, presentó ante el Congreso Nacional el Proyecto de “Ley de Creación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi”. El Comité Pro-Creación de la Universidad, la UNE del Carchi y el CONESUP realizaron muchas gestiones y encuentros de trabajo, para cumplir con una serie de requisitos que contemplaba la nueva Ley de Educación Superior en vigencia desde el año 2000. Se logró el 20 de diciembre del 2005 que el CONESUP emitiera el informe favorable para la Creación de la Universidad. Luego, el 31 de enero del 2006, la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Deportes del Congreso Nacional, presidida por la distinguida Dra. Guadalupe Larriva, emite informe favorable para el Primer Debate del Proyecto de Ley de Creación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, que es conocido y aprobado por el Congreso Nacional en Sesión Ordinaria correspondiente al 2 de febrero del 2006.

El 15 de marzo del mismo año, el Pleno del Congreso Nacional, presidido por el ilustre carchense Dr. Wilfrido Lucero Bolaños, aprobó en segundo y definitivo debate la Creación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Así, por fin, el 29 de marzo del 2006, el Presidente de la República, Dr. Alfredo Palacio, dispuso la Promulgación de esta Ley,

publicada con el No. 2006 – 36 en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006.

2.1.2 Ubicación geográfica

El campus está ubicado al noroccidente de la ciudad de Tulcán, entre las avenidas Universitaria y Antisana. El ingreso principal a la universidad cuenta con un boulevard construido con el propósito de integrar la universidad y el Instituto Tecnológico Vicente Fierro con el Parque del Civismo.

2.1.3 Características físicas

La UPEC cuenta con uno de los más grandes campus entre las universidades ecuatorianas: la sede principal tiene 5 hectáreas y a eso suman 45 hectáreas de la finca de San Francisco y la finca La Concepción de 40 hectáreas

El campus universitario tiene un área total de 47.344,81 m² divididos en 3 edificios, cuya distribución es la siguiente:

- a. Edificio central, cuenta con un área de 59876 m² compuesto de tres pisos y planta baja.
- b. Edificio de aulas No. 1. Cuenta con un área 4425 m², compuesto por tres pisos, los cuales se dividen en áreas administrativas, laboratorios y 24 aulas.
- c. Coliseo: tiene un área de 3.023 m², se compone de una cancha múltiple de básquetbol e indos futbol, prevista de escenarios, camerinos, baños, tiene una capacidad para albergar a 2500 espectadores, y dos edificios más en proceso de construcción.

- d. Edificio de aulas No. 2. Cuenta con la misma área y misma distribución del edificio No. 1.
- e. Edificio de laboratorio: tiene un área 1985 m², este consta de 3

2.1.4 Misión

“Formar profesionales humanistas, emprendedores y competentes, poseedores de conocimientos científicos y tecnológicos; comprometida con la investigación y la solución de problemas del entorno para contribuir con el desarrollo y la integración fronteriza”.

2.1.5 Visión

“Ser una Universidad Politécnica acreditada por su calidad y posicionamiento regional”.

2.1.6 Principios Institucionales

Autonomía: capacidad de autogobernarse de manera responsable.

Cogobierno: participación de todos los actores universitarios en el proceso de administración de la institución.

Pertinencia: amor propio por la institución que se demuestra mediante la dedicación dada a las actividades que se llevan a cabo.

Calidad: mejoramiento continuo para la acreditación institucional y de carreras para el cumplimiento de las grandes líneas de acción universitaria.

Justicia: cumplimiento de las normas, estatutos, reglamentos y leyes de la educación superior para lograr el bienestar colectivo.

Trabajo en equipo: participación conjunta de los actores universitarios en actividades de desarrollo y crecimiento institucional.

Integración y desarrollo: condición que permite la sinergia académica y de investigación con instituciones públicas y privadas a nivel local, regional e internacional en procura del mejoramiento económico y social y los propósitos del plan nacional del buen vivir.

2.1.7 Valores Institucionales

Respeto: es el reconocimiento pleno de los derechos de las personas, de la naturaleza, de la institución y la diversidad de pensamiento.

Responsabilidad: Comportamiento consciente de los seres humanos para asumir el cumplimiento oportuno de sus obligaciones y asumir las consecuencias de sus actos.

Puntualidad: comportamiento y cumplimiento con respeto al tiempo de los demás, generador de eficiencia.

Equidad: Igualdad de oportunidades y derechos para todos, teniendo en cuenta las diferencias individuales de las personas y de los grupos, en procura de la justicia social.

Solidaridad: demostración humana de interés sobre el bien común hacia los demás favoreciendo el crecimiento personal y profesional.

Lealtad: actitud transparente, determinación y voluntad de corresponder, conforme al código de convivencia institucional.

Disciplina: capacidad de actuar de forma ordenada en el cumplimiento del direccionamiento estratégico y normativa de la institucional.

2.1.8 Políticas

Son directrices para lograr:

Participación proactiva de la comunidad universitaria en la planificación y autoevaluación de los procesos de institucionalización, des categorización, acreditación institucional y carreras, con trabajo

integrado en equipos inter y multidisciplinarios. Cultura de innovación de cara al cambio de época, que implica desaprender, reaprender y aprender en función de la movilidad de normas, procesos, criterios de calidad, excelencia y sostenibilidad que proyecten a la universidad hacia el liderazgo académico.

Flexibilidad en la planificación, aplicación, verificación y modificación del plan, facilitando los reajustes pertinentes para el mejoramiento continuo, el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento institucional.

Desarrollo que dota de infraestructura física y equipamiento en correspondencia a las necesidades de bienestar universitario, investigación científica y tecnológica, cultural y deportiva.

Fortalecimiento de las funciones universitarias adscritas a los criterios y estándares de calidad establecidos por los organismos rectores de la educación superior para la des categorización y acreditación.

Atención a las necesidades de desarrollo de la sociedad y la zona de integración fronteriza ecuatoriano-colombiana con formación de profesionales de tercero y cuarto nivel.

Impulso la construcción de la infraestructura y equipamiento para favorecer la investigación científica, tecnológica y formativa como responsabilidad de todos los docentes, orientada con preferencia a la solución de los problemas del entorno. Creación y reestructuración de la oferta académica sobre la base de la investigación y planificación en concordancia con el plan del buen vivir, plan regional y fronterizo, lograr una educación para el desarrollo y la integración, con práctica del idioma inglés y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Ampliar las relaciones institucionales a nivel local, nacional e internacional por medio de convenios, acuerdos y proyectos de vinculación con la sociedad.

Creación y reestructuración de la oferta académica sobre la base de la investigación y planificación en concordancia con el plan del buen vivir,

plan regional y fronterizo, lograr una educación para el desarrollo y la integración, con práctica del idioma inglés y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Fomento de la cultura de evaluación al desempeño institucional y profesional, y el impacto social de la labor universitaria en la comunidad

2.1.10 Recursos Humanos

- Rector
- Vicerrector
- 95 docentes
- 59 Administrativos

2.1.11 Servicios que ofrece

- **Educación Superior.-** la UPEC cuenta con 5 carreras ofertadas durante el periodo marzo – agosto del 2014.
 - ✓ Escuela de Administración de Empresas y Marketing
 - ✓ Escuela de Comercio Exterior y Negociación Comercial Escuela de Desarrollo Integral Agropecuario
 - ✓ Escuela de Turismo y Ecoturismo
 - ✓ Escuela de Enfermería en convenio con la Universidad Central del Ecuador
 - ✓ Implementación de cuatro carreras para el periodo Septiembre – Febrero (2014-2015).
 - ✓ Escuela de Ingeniería en Logística
 - ✓ Escuela de Ingeniería en Informática
 - ✓ Escuela de Administración Pública
 - ✓ Escuela de Ingeniería en Alimentos
- Becas para docentes y estudiantes
- Atención: medica, odontológica, laboratorio clínico, psicología y enfermería
- Biblioteca física y virtual
- Servicio de transporte

- Servicio contra accidentes personales
- Tutorías académicas

2.1.12 Oferta académica

- **Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial**
 - ✓ Escuela de Administración de Empresas y Marketing con un total de 210 estudiantes
 - ✓ Escuela de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional con 173 estudiantes
- **Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales**
 - ✓ Desarrollo Integral Agropecuario con 123 estudiantes
 - ✓ Escuela de Turismo y Ecoturismo con 72 estudiantes
- Además, se incorpora la oferta de la Escuela de Enfermería con 52 estudiantes, que hasta el momento funcionaba en convenio con la **Universidad Central del Ecuador**.
- Autoridades buscan adaptar cuatro nuevas carreras que estén aptas a las necesidades de la frontera, con una proyección de aproximadamente 500 estudiantes en el Periodo septiembre –agosto 2014
 - ✓ Ingeniería en logística
 - ✓ Administración pública
 - ✓ Ingeniería en alimentos
 - ✓ Informática
 - ✓ Además se abrirá la Escuela de Enfermería como una carrera propia de la UPEC.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Marco Legal

El Estado con la finalidad de proteger y garantizar los derechos de las mujeres niños y adolescentes, y la igualdad de género en el país, se estableció como política de estado, El plan de igualdad de oportunidades para todos.

Según La Constitución de la República Del Ecuador. (2008) en el Art. 3 numeral 8, “Garantizar a sus habitantes el derecho de una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir una sociedad democrática libre de corrupción”. Esta normativa es el deber que todos los ciudadanos sin importar etnia, religión o posición económica debe cumplir y hacer cumplir de la mejor manera este derecho”.

Según consensado de abogadas y juezas, grupos organizados de mujeres, ONGD y la Comisión de la Mujer, (1995). La ley 103 contra la Violencia la Mujer y la Familia tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia.

Según el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y de Género, hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres, considera a la violencia como una violación a los derechos humanos, (2007), “la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres pasa a ser una política de Estado con enfoque de Derechos Humanos”.

Además, Según El Plan del Buen Vivir (2013). “Se promueve el plan de igualdad, no discriminación y buen vivir de las mujeres ecuatorianas”. Se puede decir que el Estado ha implementado diferentes leyes, que aseguran iguales oportunidades garantizando sus derechos.

2.2.2 Antecedentes

El tema de la violencia intrafamiliar ha sido un problema social de gran importancia, desde años atrás; donde se ha realizado muchas investigaciones nacionales e internacionales con el fin de conocer y determinar las causas que producen este problema para poder buscar soluciones y disminuir el porcentaje de personas que tienen alguna dificultad de este tipo.

Según Organización Mundial de Salud (2005) menciona que “La violencia ejercida por la pareja es la forma más común en la vida de las mujeres, mucho más que las agresiones o violaciones perpetradas por extraños o simples conocidos”. Lo que demuestra que en un futuro existirá graves consecuencias de salud y bienestar en la persona que fue víctima de violencia de cualquier tipo.

Según Organización Panamericana de la salud. (2003). Es importante saber que el 44 % de los niños y niñas entre los 5 y 17 años, cuando cometen algún error o no obedecen a sus padres reciben malos tratos: golpes, insultos, encierros, baños en agua fría, expulsión de la casa o dejarlos sin comer. Estas acciones de maltrato no son episodios ocasionales o aislados ni de asares en la vida de pareja o de familia.

Es decir que muchos autores coinciden en que aquella persona que es agredida física, psicológica y sexualmente, tiene repercusiones graves a

lo largo de su vida, así mismo disminuyen su autoestima, haciendo que esta persona pierda la confianza en sí misma, y además se conviertan en personas aisladas y no se relacionen con la sociedad, además se ha vuelto un tema público debido a un sin número de consecuencias que trae, entre las cuales se encuentra las afecciones al desempeño laboral y académico.

En la Universidad de Guayaquil, existe un trabajo de investigación acerca de “violencia intrafamiliar”, cuyo autor es el Dr. Francisco Oswaldo Rivadeneira, realizado en el año 2010-2011 el mismo en su resumen indica: La violencia intrafamiliar desde una perspectiva teórica y científica se sustenta en los ámbitos social, educativo y legal con una amplia descripción conceptual, es decir determina las causas efectos que pueden afectar a la persona en su autoestima y desarrollo integral en el individuo.

En la Universidad Central del Ecuador, existe un trabajo de grado con el tema “violencia intrafamiliar”, cuya autora es López Rodríguez, Pamela Estefanía, realizado en el año (2013), “el mismo que en su resumen indica: “el fenómeno de la violencia intrafamiliar, en la últimas décadas, se ha vuelto un tema publico debido a un sin número de consecuencias que trae, entre las cuales se encuentra las afecciones al desempeño laboral”.

2.2.3 Violencia Intrafamiliar

Definición

Según el diccionario de la lengua española (2011), Violencia viene del latín “violencia” que significa acción y efecto de violentar o violentarse. La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.

Lo que concuerda con lo que dice Corsi, J. (2006) quien “Define a la violencia como todas las formas de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros de una familia o amigos. Esto incluye toda conducta que por acción y omisión daña física y psicológicamente a otro miembro de la familia o grupo”. (p.30).

Según Weltzer, L. (2006). “conceptúa que la violencia intrafamiliar como toda acción o conjunto de acciones realizadas que utilizan abusivamente el poder para lograr el dominio, forzándola y atentando contra autonomía, integridad o libertad” (P.66).

Si la persona que está siendo violentada por alguien que quiere ejercer el poder sobre ella y deja que le robe su voluntad esta no se valora tal como es, y por esto es importante que las personas afectadas deben tener su autoestima alta y no dejar que alguien más opine o tome decisiones sobre ella ya que cada uno de nosotros somos únicos y podemos decidir lo que es bueno o malo para nosotros, además si no defendemos nuestros derechos, las personas que ejercen la violencia nos roban nuestra libertad e integridad.

Según la Asociación Americana de Psiquiatría, (2007) la violencia intrafamiliar se define como un “patrón de comportamientos abusivos, incluyendo un gran parámetro de maltrato físico, psicológico, sexual usado por una persona en una relación íntima con otra para ganar poder injustamente o mantener el mal uso del poder, control y autoridad”.

Con esto se puede determinar que la violencia intrafamiliar es toda acción u omisión ejercida con el fin de ejecutar o demostrar dominio sobre personas que son más vulnerables o se dejan manipular fácilmente, o también con el hecho de someterlas o ponerlas bajo su poder intimidan, agreden física o verbalmente, logrando que estas personas sientan que ellos tienen la razón y se sometan a su voluntad, y no sean capaces de tomar sus propias decisiones sobre que quieren hacer de su vida, es decir que le roban el derecho de libertad de expresión.

Además se puede decir que aquel individuo que está siendo víctima de violencia por cualquier resultante de estas acciones que priven de sus derechos, libertad de expresión, que puedan interferir con su desarrollo personal, social deben denunciar o buscar ayuda, para que así puedan castigar a su agresor y hacer valer sus derechos como persona, y tener la libertad de tomar sus propias decisiones.

Según García, G. (2008) Violencia “ es un acto social y, en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, raza, con imágenes de violencia y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflictos”. Es decir que este acto se puede dar en todos los ámbitos ya sea laboral, educativo, familiar, social y económico, debido que las personas que piensan que algún problema o conflicto se

resuelve mediante la violencia de cualquier tipo, van a seguir tomando estas actitudes negativas frente a las personas que los rodean o al individuo que quieren someter bajo su poder, para tomar decisiones sobre ella, pero para poder cambiar al menos un mínimo porcentaje las personas agredidas deben denunciar, para que estos agresores reciban un tratamiento integral para que sepan lo que está bien o mal.

2.2.4 Tipos de violencia

Según A. Lilian, (2010) Para saber más acerca del tema es importante tener el conocimiento de cuáles son los tipos y diferenciaciones en términos de violencia de acuerdo al contexto, edad y género y según esto se clasifican de la siguiente manera.

Violencia física: implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jaloneos, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamiento. El agresor puede utilizar su propio cuerpo o utilizar algún otro objeto, arma o sustancia para lograr sus propósitos. El agresor, de manera intencional y recurrente busca controlar, sujetar, inmovilizar y causar daño en la integridad física de la persona.

La violencia física constituye una forma de conducta usada por un ser humano principalmente para causar daño en el cuerpo de otra persona. En la violencia ese acto de fuerza para causar daño a otra persona produce dolor y sufrimiento sin importar cual medio sea utilizado ni las consecuencias que pueda traer con ello.

Los daños producidos en las personas pueden ser permanentes e irreversibles inclusive la violencia ejercida sobre estas personas puede

ser tan grave que puede conllevar a la muerte. Generalmente este tipo de maltrato puede comenzar de una forma leve con actos leves pero a medida que pasa el tiempo puede transformarse en acciones cada vez más violentas y peligrosas en contra de la otra persona.

Esta represión y castigo físico viene desde épocas antiguas a través de la historia causada por la impotencia, frustración, insensatez y sobre todo por falta de equilibrio emocional en el agresor que de alguna manera u otra reacciona mediante este tipo de forma para suprimir o someter a otra persona.

Violencia psicológica: Es un acto donde se tiene como objetivo intimidar y controlar los pensamientos, sentimientos y procederes de otra persona, causando daño o dolor emocional y produciendo alteraciones a nivel psicológico y con efecto de disminución autoestima y destrucción de la personalidad. Estas acciones de intimidación y amenaza a la otra persona la destruyen moralmente, ocasionado miedo, temor a sufrir daño impidiendo su libertad.

El maltrato psicológico por sutil que parezca puede ser camuflado de diferentes formas insospechadas dejando consecuencias muy graves en la persona que está padeciendo este tipo de maltrato ya que las secuelas traen consigo alteraciones en la personalidad el individuo como adicciones, psicosis y violencia.

El acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento destruyen totalmente al ser humano ya que al utilizar estas formas de maltrato se afecta fuertemente al ser humano produciendo trastornos permanentes que pueden llevar inclusive al suicidio en la persona que la sufre.

Violencia Sexual: Este tipo de maltrato se refiere a toda aquella imposición en la libertad del ejercicio de la sexualidad de una persona en donde se obliga a tener relaciones o actos con el agresor mediante el uso de actitudes como seducción, intimidación, amenaza, fuerza física entre otros medios.

Violencia económica: En este tipo de violencia se priva de las necesidades básicas de un individuo, especialmente lo hace a través del despojo económico, la extorción y apropiación de bienes o dinero que pertenecen a otra persona. En este tipo de violencia también la persona que la ejerce administra el dinero o bienes sin consentimiento de la otra haciendo que esté sometida a estar bajo las ordenes y decisiones de la persona que la controla.

Cuando el abusador controla el aspecto económico de la víctima, esta incapacitada para independizarse y proporcionarse a sí mismo lo que necesita lo cual le permite que el abusador siga controlando indefinidamente esta situación. Al aplicarse este tipo de violencia se está afectando a nivel psicológico y sobre todo se está impidiendo el ejercicio de libertad que posee todo ser humano.

Generalmente este tipo de violencia se encuentra correlacionada con otros tipos de violencia como el maltrato físico, psicológico y sexual, lo cual por lo visto es un gran problema social el cual debería tomarse en cuenta como un grave problema.

La economía es un espacio social que refleja, produce y reproduce los valores, supuestos e intereses de las personas que lo han construido. (Nelson y England 2002).

Violencia política: Según, Paul Hollander, (2008). “La violencia política es un medio común usado por los pueblos y gobiernos de todo el mundo para lograr objetivos "políticos", esto es, relacionados con los poderes legislativo, ejecutivo y judicial de un Estado“.

Surge de la organización de determinados grupos en donde se violan los derechos de los ciudadanos de un determinado país, cuando no se le permite ni la participación ni el derecho a elegir a sus representantes.

Violencia cultural: Según Galtung en los años 90 define a la violencia cultural como una violencia, simbólica, que “se expresa desde infinidad de medios (simbolismos, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, leyes, medios de comunicación, educación, etc.”

Este tipo de violencia se refiere al irrespeto de las diferentes culturas existentes en el mundo a sus costumbres y tradiciones, utilizando las diferentes tipos de violencia mencionadas anteriormente.

Violencia domestica: Según Héctor (2008). Manual de protección a víctimas de violencia de género.” La violencia doméstica o violencia intrafamiliar” es un concepto utilizado para referirse a “la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar o asimilada, por parte de uno de los miembros contra otros, contra alguno de los demás o contra todos ellos” La violencia domestica afecta a los grupos más vulnerables de la sociedad como son mujeres, niños y niñas pertenecientes a un grupo familiar en donde se aplica daño a la dignidad, bienestar e integridad física y psicológica del individuo perteneciente a este grupo afectando al núcleo de la sociedad que es desde donde se origina o surgen los individuos para la humanidad.

Violencia institucional o laboral: Se refiere a la violencia que es practicada por algunos órganos pertenecientes a una institución pública, o privada donde no hay respeto ni accesibilidad al trabajo, asensos ni ejercer sus derechos, provocando una exclusión laboral y un abuso en contra del bienestar de una persona.

Perfiles del agresor

Según Hernández, Rosa, Limiñani Gras María, (2007) El agresor no tiene un perfil específico, pero según la investigación de esta autora dicen que el perfil del agresor depende de las características sociales, educativas y culturales. Como referente se presentan algunos acercamientos:

“Tiene una personalidad centrada en sí mismo y cree que tiene derecho a satisfacer sus necesidades físicas, emocionales y sexuales a costa del sacrificio de los demás”.

- Es manipulador/a y proyecta una imagen de víctima.
- Igual que los agresores sexuales, los esposos agresores, tienen una limitada capacidad para el cambio. Se puede evidenciar a corto plazo, pero no a largo plazo.
- No es identificable por su conducta social.
- El agresor/a común no es un enfermo sexual.
- El alcohol y las drogas no convierten a una persona en agresor. Rehabilitarse no conlleva que la violencia termine.
- Puede ser de cualquier clase social; los grados académicos no inmunizan la conducta agresiva.
- Demuestra personalidad complaciente ante la sociedad.

- Puede controlar sus impulsos y por esta razón, tiene buen funcionamiento social, pero se autoriza a sí mismo a ser abusivo con su familia.
- La necesidad del agresor/a que motiva su conducta surge de la creencia de que posee a la esposa/o y los hijos.
- Posesivo, celoso, controlador, que actúa como si tuviera todo el derecho para someter, degradar y humillar a su familia y en especial, a su pareja.
- Piensan que la pareja es un objeto de su propiedad, reacciona con gritos, ofensas, insultos, golpes.
- El maltrato, las agresiones, las transforman en una simple pelea cuando se les pregunta qué sucedió.
- Los insultos y gritos, son para ellos problemas de pareja.
- Interrumpir, callar, ridiculizar, desmerecer o hacer comentarios hirientes, son bromas que les causa gracia y para ello buscan de aliados a los hijos o los amigos.
- Tampoco son conscientes del daño que hacen. Simplemente han puesto en su sitio a la pareja e hijos, siempre por debajo de ellos, recordándoles con golpes y maltrato que él es el que manda.
- Son expertos manipuladores, suelen recurrir a la mentira, minimizan los efectos de su conducta, la justifican y no se reconocen como personas violentas.
- Sus sentimientos de inferioridad y su baja autoestima hacen que cualquier desaire, reclamo o frustración, se convierta en una ofensa a su persona. Un sentimiento de humillación que quieren evitar a toda costa. Para ello, hacen lo contrario, se sobrevaloran en el hogar y buscan en el maltrato a la pareja, el poder que se les niega en la calle. Por eso las retienen y no quieren perderlas. Las necesitan para desahogarse y la excusa perfecta se la dan cuando a ella se le ocurre llevarle la contraria, quejarse o protestar por el maltrato.

Perfil de la víctima

Según Gonzales, T. (2009) la víctima de maltrato familiar tiene las siguientes características:

- Empobrecimiento de la autoestima de la esposa/o, hijos/as y familiares.
- Los sentimientos de la víctima hacia el agresor son ambivalentes, ya que siente hacia el agresor rabia en los periodos de violencia y afecto en los periodos de remisión de la violencia.
- La víctima debe enfrentarse a la ansiedad que le provoca la marcha, ya que esta conlleva aceptar el fracaso familiar y hacerse cargo de los hijos/as.
- En numerosas ocasiones, la sociedad culpabiliza a la víctima por el fracaso conyugal.
- La víctima tiene que hacer frente a las consecuencias económicas de la marcha.
- La víctima tendrá que afrontar la soledad, para la que pocas mujeres han sido preparadas, ya que no se las educa para vivir autónomamente y sólo se conciben funcionando ligadas a un hombre.
- Los niños y jóvenes bajan su rendimiento escolar.
- Se desmotivan fácilmente.
- Asistencia irregular a las instituciones educativas.
- Aislamiento voluntario de sus amigos y compañeros.
- Falta de comunicación.
- Tienen tendencia a la depresión y al suicidio.
- Abandonos de la casa y pernoctación alejada del hogar.
- Tendencia al consumo de alcohol y drogas.
- También aparece un sentimiento de desamparo, se siente desprotegido/a y asustado/a ante el temor de ser agredido/a de nuevo por el agresora que en numerosas ocasiones sigue acosándolo/a”.

2.2.5 Causas de violencia

La causa fundamental es la ideología de las personas no existe una conciencia acerca de lo que es la violencia y lo que implica dentro de la sociedad si se analizara, este problema de mejor manera y se buscara la concientización se lograría el desarrollo y crecimiento de la sociedad.

Según, Abogada de Inmigración, “Causas de la violencia”, (2011), disponible en (15-07-2014). Comúnmente se piensa que las causas de la violencia intrafamiliar descansan en el alcoholismo, la drogadicción o en trastornos mentales del agresor.

El alcoholismo: un sin número de casos registra que un gran porcentaje de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales, se encuentran bajo el efecto del alcohol.

Falta de conciencia en los habitantes de una sociedad: creen que ésta es la mejor forma de realizar las cosas: huelgas, tiroteos, golpes, etc.

Fuerte ignorancia: de no conocer mejor vía para resolver las cosas, no saben que la mejor forma de resolver un fenómeno social, es conversando y analizando qué causa eso y luego tratar de solucionarlo.

El no poder controlar los impulsos: muchas veces se es impulsivo, generando así violencia, al no saber cómo resolver las cosas”.

Todos estos factores son determinantes de que exista la violencia intrafamiliar debido que son fuertes desordenes producidos dentro de una familia y que posteriormente afectan a la sociedad ya que

producto de ellos se produce personas con graves problemas disfuncionales para la humanidad o por falta de valores que no son inculcados desde sus hogares, y estos pueden afectar cuando el individuo forme su familia seguirá fomentando lo que recibió en su hogar.

2.2.6 Consecuencias de violencia

La violencia dentro la de familia tiene graves consecuencias y abarca grandes dimensiones afectando a niños, niñas, adolescentes y a la mujer siendo estos los más vulnerables, produciendo graves y traumáticas consecuencias las cuales son:

A nivel personal: baja autoestima, desinterés, confusión de pensamientos y sentimientos, pérdida de las defensas, enfermedades psicosomáticas, trastornos psicosomáticos, miedo, angustia, alteraciones funcionales del organismo, dependencia y baja autoestima.

A nivel familiar: los niños que se desarrollan en hogares con conductas violentas tienden a presentar trastornos de conducta, salud y aprendizaje, empiezan a reproducir la violencia con las personas que los rodean transformándose en actitudes cada vez más serias debido a que en sus hogares no se los formó de una forma adecuada, no se puso en práctica el control de impulsos y manejo de los límites lo cual ha producido una sociedad desequilibrada.

A nivel social: existe un aislamiento e inseguridad en el individuo que está sometido bajo la violencia intrafamiliar, inclusive esas personas q están siendo afectadas pueden llegar al suicidio por el hecho de no encontrar solución a su problema.

La violencia física, psicológica y hasta sexual es más frecuente de lo que creemos, aunque generalmente permanece oculta en los mismos hogares, las víctimas de violencia familiar son las mujeres y/o los niños, indefensos y desprotegidos.

Los principales maltratos hacia los niños que podemos enunciar son: maltrato físico y psicológico, abandono, negligencia, abuso sexual, explotación laboral, corrupción, prostitución, mendicidad, trata y tráfico de niños/as. La violación de la seguridad y de la paz por medio de la violencia intrafamiliar destruye la infancia de los chicos y deja secuelas graves para su vida futura.

La violencia intrafamiliar es muy perjudicial ya que atenta contra los derechos que tienen todos los seres humanos, y así mismo afecta de diferente manera la salud ya sea esta física, psicológica del individuo, que está siendo agredido de alguna manera para lo cual esta persona que es víctima debe buscar ayuda.

Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar

Según, La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (2010) indica que los posibles riesgos que pueden sufrir son:

Riesgo de ser maltratador/a:

- ✓ Experiencia de violencia en su familia de origen
- ✓ Alcoholismo y drogadicción
- ✓ Desempleo o empleo intermitente
- ✓ Pobreza, dificultades económicas
- ✓ Hombres violentos, controladores y posesivos
- ✓ Baja autoestima

- ✓ Aislamiento social, sin amigos ni confidentes.
- ✓ Vida centrada exclusivamente en la familia
- ✓ Arreglan sus dificultades con violencia
- ✓ Pérdida de control
- ✓ Trastornos psicopatológicos

Riesgo de ser maltratado/a:

- ✓ Vivencia de violencia doméstica en su familia de origen
- ✓ Bajo nivel cultural
- ✓ Bajo nivel socioeconómico
- ✓ Aislamiento psicológico y social
- ✓ Baja autoestima
- ✓ Sumisión y dependencia
- ✓ Embarazo
- ✓ Desequilibrio de poder en la pareja
- ✓ Consumo de alcohol o drogas

De aquí la importancia de tener en cuenta que la violencia intrafamiliar se da en todas las clases sociales, edades, diferentes culturas, ya esta sea física, verbal o psicológica, y que a futuro puede traer graves consecuencias en la persona agredida o agresora.

2.2.7 Familia

La familia es la principal forma de organización de los seres humanos es el núcleo de la sociedad la cual se basa fundamentalmente en los lazos de parentesco establecidos entre pareja hombre y mujer y los lazos fraternales de padres e hijos los cuales conjuntamente

conviven con la finalidad de cuidado formación y convivencia dentro de la sociedad.

La familia es la base fundamental de la sociedad ya que lo que se refleja de un individuo son sus raíces procedentes de la familia a la cual pertenece, todas sus costumbres, tradiciones, acciones y en si todo lo que es el individuo, son producto directo de la forma de su crianza dentro del núcleo familiar.

Según antropólogo francés Lévi Strauss, (2009) “la familia nace con el matrimonio y consta de esposo, esposa e hijos nacidos de su unión. Sus miembros, que se mantienen unidos por lazos legales, económicos y religiosos, respetan una red de prohibiciones y privilegios sexuales y se encuentran vinculados por sentimientos psicológicos como el amor, el afecto y el respeto”. p. (205).

La familia es el modelo de ejemplo en los hijos permitiendo el desarrollo personal con los afectos y vínculos establecidos por el padre y la madre, sin duda es el elemento fundamental de todas las conductas futuras de los hijos en definitiva la familia es fundamental y necesaria dentro de la humanidad para la formación de todos los seres humanos la cual debe de estar fundamentada sobre valores, normas de convivencia que son esenciales para que en un futuro los hijos formen una nueva familia de la mejor manera.

Una familia que convive en armonía logra en cada uno de sus miembros la felicidad y forma personas actos para la sociedad, mientras q los hijos que se desarrollan en familias violentas padecen de sufrimiento y tienden a repercutir en sus conductas futuras produciendo individuos agresivos que destruyen la humanidad.

Funciones de la familia

La familia tiene ciertas obligaciones que cumplir ya que es la encargada de producir individuos aptos para la sociedad y es muy importante que sea desde allí donde se produzca la formación de los hijos para en un futuro obtener personas adecuadas para la humanidad. Entre estas funciones tenemos:

- **Función biológica:** se satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana.
- **Función educativa:** tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.
- **Función económica:** se satisfacen las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa.
- **Función solidaria:** se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo.
- **Función protectora:** se da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos.

De acuerdo a las diferentes funciones de la familia esta debe asegurar en cada uno de sus integrantes estabilidad social, económica y emocional basados siempre en valores, transmitiendo siempre la cultura en cada uno de sus miembros, fomentado siempre el respeto a los derechos de los demás cumpliendo con sus deberes como persona humana.

Organización familiar

Familia Funcional.- En la familia funcional, expresa (SALINAS de Boca flores, 2010) “los integrantes que la conforman, se comunican espontáneamente, con mensajes claros, sin contradicciones. Los

niños y jóvenes tienen confianza en los adultos y se comunican con ellos. Los adultos, por su parte, son comprensivos y están dispuestos al diálogo”.

Mediante la comunicación se desarrolla la identidad, virtudes, valores mutuos entre los integrantes de la familia lo cual fomenta la confianza, amor y autoestima en el individuo que se forma dentro de ella. Además produce proyectos comunes que se integran mejor a la sociedad.

Familia Disfuncional.- En este tipo de familia para (SALINAS de Boca flores, (2010) “la comunicación está francamente alterada, las personas no se escuchan, a veces se gritan y otras ni se hablan. Esto puede conducir a un extremo que se denomina "bloqueo", en el cual las personas se aíslan y no intercambian información, cada uno está en lo suyo, desinteresado de los demás, la familia se cierra reduciendo sus posibilidades de intercambio y crecimiento con el mundo exterior y con su interior propio”. Lo cual origina una desadaptación, desunión familiar no existen valores, confianza lo cual produce como consecuencia grave, personas disfuncionales para la sociedad ya que los hijos de estas familias se descarrían de el buen camino por falta de autoridad, límites y sobre todo por falta de amor.

Tipos de familias:

Según la doctora Leticia Fiorini: 14 Tipos De Familias, en: (20 -02-2014)

- **Familia extensa:** formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos la cual puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.

- **Familia monoparental:** en la que el hijo o hijos viven sólo con uno de los padres.
- **Familia homoparental:** en la que el hijo o hijos viven con una pareja homosexual.
- **Familia ensamblada:** en la que está compuesta por agregados de dos o más familias es decir la madre se casa con otro y este tiene hijos.
- **Otros tipos de familias:** aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos donde no tienen ningún parentesco de consanguinidad, sino existe sentimientos como la convivencia, la solidaridad tiempo considerable”.

La mayor parte de violencia o agresión es producida dentro de los hogares, ejercida por algún miembro de la familia especialmente ejercida por la pareja, familiares u otras personas que vivan con él. Provocando inseguridad dentro de este y dañando la seguridad física, psicológica y sexual de cada uno de los miembros que la integran.

Según, la doctora Leticia Fiorini: La familia, en: (11-03-2014) .es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

2.2.8 Prevención

La violencia es una práctica social perjudicial para la salud con consecuencias fatales para las personas que la soportan. Su origen está basado en la desigualdad la cual representa uno de las mayores dificultades para vivir en salud y armonía, entendiendo por salud, según la OMS, aquella situación que permite llevar una vida social y económicamente productiva. La salud, la enfermedad, la incapacidad o la muerte son resultado de las condiciones de vida de la población afectada.

Según la Lic. María Pía López Reyes (2008) Es indispensable trabajar en la prevención del maltrato, no solo por las secuelas psíquicas y sociales que produce, sino para evitar que se adopte como modelo a imitar. Si se conocen las causas del maltrato se pueden minimizar los riesgos a los que las victimas están expuestas.

El grave impacto de este problema social debería ser tomado en cuenta con la finalidad de disminuir o reducir los índices de violencia que afectan gravemente a muchas personas que la sufren, por ello es muy importante tener conocimiento de los aspectos fundamentales de la violencia para disminuir este tipo de conflictos.

La prevención primaria.- consiste en poner en manifiesto la violencia, sensibilizando a la comunidad donde se va a trabajar, brindando los conocimientos necesarios y actuando sobre los mitos y estereotipos de que se han generado con la finalidad de dar paso a la violencia.

La prevención secundaria.- se efectúa sobre la población que está en riesgo, en peligro de ser maltratados. Aquellos que han sido testigos de violencia en su familia por personas cercanas, lo cual provoca que en estas personas se vaya desarrollado y adquiriendo ideas severas con respecto al castigo y a la disciplina como medio para apoderarse de otros y así poder repetir esta conducta en el futuro de sus vidas.

La prevención terciaria.- trata de reducir la duración y gravedad de las secuelas del maltrato. Está dirigida a aquellos que ya son víctimas de violencia. Se ocupa de crear y aplicar estrategias para que mediante leyes y estatutos se protejan a quienes la padecen con el fin de evitar que se haga mucho más crónica y pueda traer consigo consecuencias mucho más graves.

2.2.9 Tratamiento

Según. Marta, Oliver, (Psicóloga y Coordinadora), (2004) el tratamiento “se basa en terapia Psicológica de 5 a 12 sesiones individuales y grupal, inician la intervención en crisis si es necesario. Se evalúan los primeros síntomas y las necesidades primarias: medidas de protección, habitabilidad y asistencia médica y psicológica”.

Que debe de hacer el terapeuta durante el tratamiento:

- Según. Instituto Pedagógico la Salle. (2014). Si el agresor abandona la casa, es necesario pensarlo, meditarlo en lo que regresa con él/ella por lástima o temor del porvenir.
- Le ayudaran a construir un plan de vida, para mejorar su calidad de vida

- Además ayudaran en comunicación efectiva, elevar autoestima, relaciones humanas, manejo de ira y frustración.
- Pondrán en contacto con las instituciones que puedan brindarle albergue, apoyo económico, social y jurídico.
- En caso de no abandonar el hogar, se espera pase la crisis y cuando la situación se lo permita, es posible iniciar el trabajo de terapia de pareja, y luego una terapia con el núcleo familiar. Aspecto como: manejo de tensión, expresión de emociones, pautas de crianza no violentas y, sobre todo, técnicas de comunicación efectivas.

Es de gran importancia que aquellas personas que sufran de violencia comuniquen y denuncien para que reciban el tratamiento adecuado, y no traiga repercusiones graves a futuro.

Según. Echeburúa, E. y Guerrica, C. (2011). Tratamiento de la violencia, depende de tres niveles importantes, para lograr un cambio en el individuo violentado.

MOTIVACIÓN (1^a-2^a sesión)
<ul style="list-style-type: none"> □ Aspectos motivacionales <ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción de seguridad en un marco terapéutico empático ▪ Apoyo emocional
SÍNTOMAS PSICOPATOLÓGICOS
Primer nivel de intervención (3^a-4^a sesión)
<ul style="list-style-type: none"> □ Catarsis emocional
Segundo nivel de intervención (5^a-7^a sesión)
<ul style="list-style-type: none"> □ Intervención psicoeducativa <ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicación del proceso de victimización y de las consecuencias psicológicas a corto y largo plazo ▪ Indicación de los aspectos positivos de su vida y de su persona □ Reevaluación cognitiva <ul style="list-style-type: none"> ▪ Distorsiones cognitivas (sentimientos de culpa, de ambivalencia e indefensión) ▪ Racionalización de la situación vivida
Tercer nivel de intervención (8^a-12^a sesión)
<ul style="list-style-type: none"> □ Entrenamiento en habilidades de afrontamiento <ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicas de distracción cognitiva ▪ Relajación muscular progresiva ▪ Técnicas de autoexposición <ul style="list-style-type: none"> ➢ Recuperación de actividades cotidianas ➢ Recuperación de actividades reforzantes ➢ Normalización de la conducta sexual

Instituciones de apoyo

CARE ECUADOR, (2010). Principios y valores. Estos centros de apoyo establecen el respeto a la diversidad, enmarcado en el desarrollo de acciones orientadas a la no “discriminación y la negación de los derechos basados, opinión y para solicitar asesoría profesional, consejería a mujeres violentadas y denunciar casos de violencia.

Mediante diversas investigaciones dan a conocer diferentes sitios de apoyo donde pueden acudir para denunciar y recibir ayuda legal y psicológica todas aquellas personas que son violentadas, además estas están , vinculadas a la atención y protección de las víctimas.

Carchi.

- ✓ Ministerio de salud Pública
- ✓ Unidad Judicial Especializada en violencia contra la mujer y la familia.
- ✓ Defensoría del Pueblo
- ✓ Fiscalía
- ✓ Centros de Apoyo
- ✓ Patronato Municipal de Amparo Apoyo médico y psicológico (Tulcán)
- ✓ Pastoral De Movilidad Humana Para mujeres migrantes: apoyo legal y social
- ✓ Departamento Legal del Municipio de San Gabriel (Apoyo legal)
- ✓ Centro de rehabilitación Luz y Vida Junto al Hospital San Gabriel: Apoyo psicológico
- ✓ Centro médico municipal Apoyo médico
- ✓ Patronato de Amparo y Gestión Social (Información).

2.2.10 Desempeño laboral y académico

Desempeño laboral

Según, Resolución No 8 de 2005: Reglamento General sobre Relaciones Laborales, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. “Es el rendimiento laboral y la actuación que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y tareas principales que exige su cargo en el contexto laboral específico de actuación, lo cual permite demostrar su idoneidad.”

Es decir que cada persona que tiene a cargo una función en cualquier área que sea debe desarrollarla de una forma correcta, siempre cumpliendo con lo establecido dentro de su puesto de trabajo, rindiendo a cabalidad y dando lo mejor de sí para cumplir con la tarea encomendada, y así su jefe le confié más las actividades a realizar o lo hacienda a un cargo mayor.

Según Diana, U. (2011) Es el comportamiento del trabajador en busca de los objetivos fijados, constituye la estrategia individual para lograr dichos objetivos. Las capacidades, habilidades, necesidades y cualidades que interactúan con la naturaleza del trabajo y de la organización para producir comportamientos que pueden afectar los resultados y los cambios sin precedentes que están dando las organizaciones.

Idoneidad demostrada

Es el principio por el que se rige la administración para la repartición del trabajo a cada uno de los empleados, su permanencia y promoción, así como la implementación de

capacitación a cada uno de ellos, al momento de realizar su trabajo sea con la eficiencia, calidad y productividad requeridas.

Es decir cumpliendo con su trabajo a cabalidad siempre basándose en las normas y reglas ya establecidas por la empresa, ya que aquí es donde cada uno de los empleados demuestra sus actitudes, destrezas y habilidades. Solo se exigirá la calificación formal a través de los certificados de estudios o títulos, en correspondencia con los requisitos exigidos para el cargo.

Evaluación del desempeño laboral

Según, Farides, M.(2013). "evaluación del desempeño laboral, es un instrumento que se utiliza para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual. Este sistema permite una medición sistemática, objetiva e integral de la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados (lo que las personas son, hacen y logran).

Donde se evalúa

- ✓ Las cualidades del sujeto (personalidad y comportamiento)
- ✓ Contribución del sujeto al objetivo o trabajo encomendado.
- ✓ Potencial de desarrollo.

Factores que generalmente se evalúan

- ✓ conocimiento del trabajo
- ✓ calidad del trabajo
- ✓ relaciones con las persona
- ✓ estabilidad emotiva
- ✓ capacidad de síntesis
- ✓ capacidad analítica

Es decir que para conocer las capacidades, habilidades y destrezas de los empleados que van a entrar a trabajar a una empresa tienen que pasar por el proceso de la evaluación, y así demostrar lo que pueden dar al momento que les designen sus actividades, con eficacia, calidad en cada una de sus tareas, siempre dando lo mejor de sí.

Motivación laboral

“Un motivo es un conjunto de sentimientos que impulsan a una persona a ansiar y pretender ciertas cosas y en consecuencia a actuar de una determinada manera para lograr lo que ansía o pretende.” (Día de santos, 1996).

La motivación es una parte fundamental dentro del adecuado desempeño laboral que se busca desarrollar en cada uno de los empleados de un sitio de trabajo, es por ello importante que permanentemente se fomente e incentive para lograr mejores resultados.

Según López, A. (2002) La motivación de las personas tiene una dinámica compleja. Las condiciones de trabajo, el entorno, el trato que recibe de los superiores, el respeto y reconocimiento de los directivos por el trabajo de cada uno, la calidad de vida en el trabajo y el ambiente son factores de la satisfacción importantes y por lo tanto motivadores para que una persona dé lo mejor de sí misma”.

Es por ello muy importante que los encargados de velar por el bienestar personal de la universidad se encuentren al tanto de sus empleados, como desarrollan sus actividades y las condiciones en

las que se encuentran debido a que si se identifican de la mejor manera las debilidades y fortalezas de una institución, se puede tomar cartas en el asunto sacando beneficio de lo que mejor caracteriza a los empleados y tratando de mejorar en lo que se tiene falencias.

Satisfacción laboral

Locke (1976) la define como estado emocional positivo o placentero resultante de la percepción subjetiva de las experiencias laborales de la persona. En la misma línea, para Muchinsky (2000) es el grado de placer que el empleado obtiene de su trabajo. Por tanto, desde esta perspectiva, un trabajador se siente satisfecho laboralmente cuando experimenta sentimientos de bienestar debido a su puesto de trabajo.

Es muy importante que los trabajadores se desarrollen en el ambiente y con las condiciones necesarias para lograr de mejor manera obtener mejores resultados en su desempeño ya que solo si un empleado se siente bien y se siente protegido y apoyado por los encargados de velar por su bienestar personal lograra brindar o prestar sus servicios de mejor manera.

Desempeño académico

Según, Cominetti R, Ruiz (2007). "Las expectativas de la familia, docentes y los mismos alumnos con relación a los logros en el aprendizaje reviste especial interés porque pone al descubierto el efecto de un conjunto de prejuicios, actitudes y conductas que pueden resultar beneficiosos o desventajosos en la tarea escolar y sus resultados asimismo que: el rendimiento de los alumnos es mejor, cuando los maestros manifiestan que el nivel de desempeño y de comportamientos escolares del grupo es adecuado". (p. 40).

Según, MORALES, (2007) expresa que el rendimiento académico, “Es la capacidad propia que tiene el ser humano para desarrollar sus capacidades intelectuales, y que consisten básicamente en las habilidades y destrezas como los conocimientos”. Que va adquiriendo durante el transcurso de su vida, ya sea de manera formal e informal, a través de una estructura productiva. El proceso enseñanza aprendizaje que consiste en las distintas transformaciones del comportamiento del individuo en su pensamiento, sentimiento y forma de expresarse.

El aprendizaje va desde que el ser humano posee el uso de razón cada experiencia, cada aprendizaje le sirve para su formación a lo largo de su existencia, estos aportes irán fomentando cada vez más los conocimientos que se vayan adquiriendo y darán paso a la formación adecuada su pensamiento comportamiento entre otros aspectos que son fundamentales para se logre su completo desarrollo.

Chadwick (1979) define el rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, año o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado.

En el rendimiento académico, intervienen muchos factores como: nivel intelectual, variables de personalidad y motivacionales cuya relación en el rendimiento, que ayudan a determinar los factores de de habilidades y destrezas que van desarrollando al momento de desenvolverse en las diferentes actividades académicas.

El rendimiento académico es la forma de demostración de captación de conocimientos demostrados a través de todas las habilidades y destrezas en una persona la cual ha sido instruida mediante un proceso de enseñanza aprendizaje, aquí se busca modificar continuamente el pensamiento del ser humano con la finalidad de lograr siempre dar solución a los diferentes problemas y obstáculos que se presenten a lo largo de la vida.

Según, Elías De Ballesteros, (2010), “La educación de los adolescentes”, “el rendimiento académico como la expresión de capacidades y características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza aprendizaje”.

El significado del autor define al rendimiento académico en conclusión como la forma de expresión de todo lo asimilado y captado por una persona durante el proceso enseñanza aprendizaje, lo cual es medido significativamente a través de una evaluación calificativa de características cuantitativas. En definitiva el rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito estudiantil es decir es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que este ha aprendido a lo largo del proceso formativo. Supone la capacidad del alumno para responder a estímulos educativos. En éste sentido el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada a diferencia de uno que no obtienen un buen puntaje por diversas causas.

Factores del Rendimiento Académico

Según, Cominetti R, Ruiz, G., (2007) sobre los factores condicionantes que influyen en el rendimiento son:

Factores Endógenos.- Relacionados directamente a la naturaleza psicológica o somática del alumno manifestándose estas en el esfuerzo personal, motivación, predisposición, nivel de inteligencia, hábitos de estudio, actitudes, ajuste emocional, adaptación al grupo, edad cronológica, estado nutricional, deficiencia sensorial, perturbaciones funcionales y el estado de salud física, entre otros".(p. 34-35) .

Factores exógenos.- "Es la capacidad propia que tiene el ser humano para desarrollar sus capacidades intelectuales, y que consisten básicamente en las habilidades y destrezas como los conocimientos que adquiere durante su experiencia personal; ya sea de manera formal e informal a través de una estructura productiva, liberadora y eficiente".

En el momento de la evaluación de la captación de todos los conocimientos proporcionados a un estudiante para lograr la transformación de su conocimiento, la forma de expresarlo y su forma de actuar son los determinantes fundamentales para determinar su rendimiento. En el rendimiento escolar, intervienen además, el nivel intelectual, variables de personalidad y motivacionales cuya relación en el rendimiento no siempre es lineal sino que está modulada por factores como nivel de escolaridad, sexo y aptitud.

Según, Goleman (1996) citado por (ANABALÓN, 2008) relaciona el rendimiento académico con la inteligencia emocional, señalando que los objetivos a alcanzar son los siguientes:

Confianza.- La sensación de controlar y dominar el cuerpo, la propia conducta y el propio mundo. La sensación de que tiene muchas posibilidades de éxito en lo que emprenda.

Curiosidad.- La sensación de que el hecho de descubrir algo es positivo y placentero.

Intencionalidad.- El deseo y la capacidad de lograr algo y actuar en consecuencia.

Esta habilidad está ligada a la sensación y capacidad de sentirse competente, de ser eficaz.

Autocontrol.- La capacidad de madurar y controlar las propias acciones en una forma apropiada a su edad; sensación de control interno.

Todos estos factores serán fundamentales y las bases necesarias para lograr de mejor manera alcanzar un buen rendimiento académico en el estudiante.

Solo sabiendo tomar en cuenta que emocionalmente se debe estar en un adecuado equilibrio se puede lograr un buen desempeño académico, basta con tener siempre en cuenta un valor fundamental que abarca todos estos factores antes mencionados compromiso, solo con eso se puede llevar a cabo todo lo propuesto especialmente en el área académica.

Factores que disminuyen el rendimiento académico

Según, Mitchell, Hall y Pratkowska (1975) y citado por (QUEZADA, (2011):

Además de los factores condicionantes, en el contexto educativo son 8 los factores que afectan el rendimiento académico:

Ambiente de estudio inadecuado.- Se refiere a la localización y las características físicas del ambiente de estudio como iluminación, ventilación, ruido, etc.

Falta de compromiso con el curso.- Este factor está relacionado con la motivación y el interés por las materias que componen el plan de estudios.

Objetivos académicos y vocacionales no definidos.- Se refiere al planteamiento y análisis de metas académicas como profesionales que permitirá al estudiante actuar con responsabilidad frente a una tarea o trabajo.

Ausencia de análisis de la conducta del estudio.- Se refiere al análisis del tiempo que se invierte en el estudio personal, asistencia a clases y establecimiento de prioridades para llevar a cabo las demandas académicas.

Presentación con ansiedad en los exámenes.- Está relacionado únicamente con las evaluaciones escritas.

Presentación de ansiedad académica.- Está asociado con la ejecución en seminarios, dirección de grupos pequeños o grandes, exposiciones de temas.

Deficiencia en hábitos de habilidades de estudio.- Se refiere a la frecuencia del empleo de estas habilidades.

Violencia intrafamiliar.- Se refiere a todos los tipos de maltratos que se producen en el interior de la familia”.

Como se puede determinar existen factores que determina el rendimiento académico existe causas que pueden afectar este rendimiento y es muy importante tomar todo esto en cuenta ya que de esto dependerá que el estudiante pueda actuar de la mejor manera respondiendo así con resultados óptimos al proceso impartido enseñanza aprendizaje.

Es importante también tomar en cuenta y de gran relevancia para esta tesis que el rendimiento académico y la violencia familiar constituyen la forma de lograr determinar que están correlacionados estos términos al momento de determinar la calificación de un buen o un mal rendimiento académico. Indiscutiblemente al existir violencia intrafamiliar existir un bajo rendimiento académico en los estudiantes ya que la violencia produce u desorden emocional que afecta de forma concreta el rendimiento del estudiante.

Sistema educativo en las Universidades del Ecuador.

Según Ronald, S. (2006). Las calificaciones son las notas o expresiones cuantitativas o cualitativas con las que se valora o mide el nivel del rendimiento académico en los estudiantes. Las calificaciones son el resultado de los exámenes o de la evaluación continua a que se ven sometidos los estudiantes. Medir o evaluar los rendimientos es una tarea compleja que exige del docente obrar con la máxima objetividad y precisión.

En el sistema educativo ecuatoriano, en especial en las universidades, la mayor parte de las calificaciones se basan en el sistema decimal, es decir de 0 a 10. Sistema en el cual el puntaje obtenido se traduce a la categorización del logro del aprendizaje.

En donde la calificación de 9 a 10 corresponde a excelente, de 7 a 8 corresponde a muy bueno, de 5 a 6 corresponde a bueno y menor de 4 corresponde a regular.

2.3 HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.3.1 Hipótesis

El nivel de violencia intrafamiliar afecta el desempeño laboral y académico de la comunidad Universitaria.

2.3.2 Variables

Variable Independiente

- ✓ Nivel de violencia intrafamiliar

Variables Dependientes

- ✓ Desempeño laboral
- ✓ Desempeño académico

CAPÍTULO III

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE ESTUDIO

De campo: Por que se realiza un estudio cuali-cuantitativo del comportamiento del objeto, basado en opiniones de las personas informantes y su interpretación valorativa.

Descriptiva: permite describir la realidad de las variables propuestas, el cómo ocurre los hechos y tomar una solución adecuada para este conflicto, para conocer de forma detallada y concreta el problema de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria si es que este existiera.

Bibliográfica: El conocimiento científico se obtiene a través de diversas fuentes bibliográficas, que serán necesarias para obtener información para el proyecto.

Documental: porque para conocer aspectos relevantes al problema, se utilizó bibliografía especializada en el tema, en libros, folletos, documentos, páginas web, etc., con el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y luego deducir los diversos enfoques de conceptualizaciones y criterios de diversos autores.

Explicativa: el objetivo de esta es conocer y determinar las diferentes definiciones referentes al tema.

3.2 UNIVERSO Y MUESTRA

3.2.1 Universo

Tabla N°. 1.

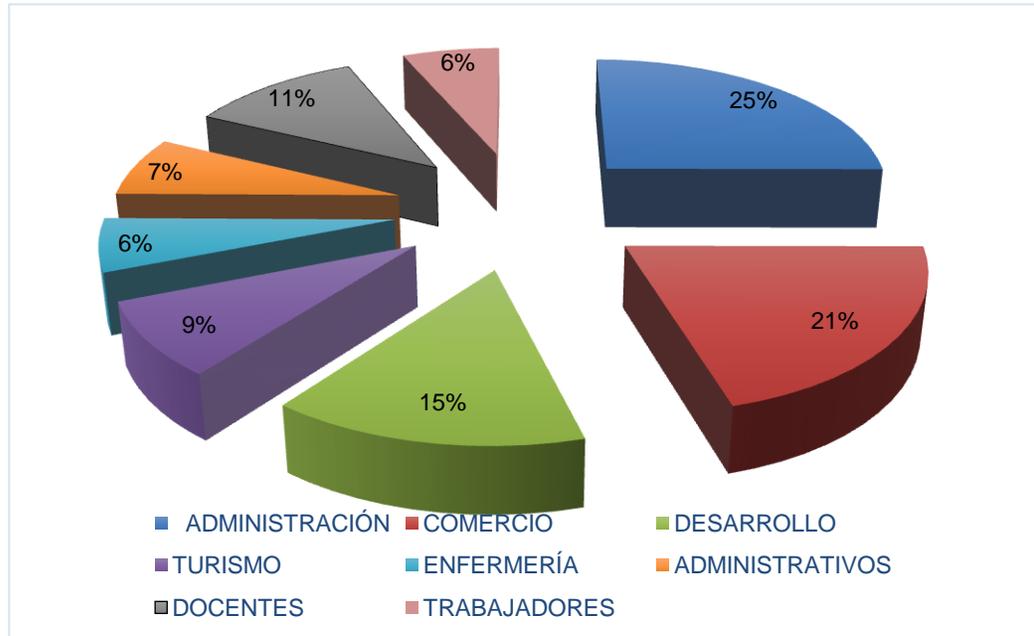
**Población estudiantil, Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
2014**

	SUBTOTAL	%
Administración	210	25%
Comercio	173	21%
Desarrollo	123	15%
Turismo	72	9%
Enfermería	52	6%
Administrativos	59	7%
Docentes	95	11%
Trabajadores	54	6%
TOTAL	838	100%

Fuente: Registro de matrículas y dirección de administrativa (talento Humano) de la "UPEC"
Realizado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 1.

Población estudiantil, Docentes, Administrativos y trabadores UPEC 2014



Fuente: Registro de matrículas y dirección de administrativa (talento Humano) de la “UPEC”
Realizado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

3.2.2 Muestra

Para la determinación del tamaño de la muestra de la presente investigación, se utilizara la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{e^2(N - 1) + \sigma^2Z^2}$$

De la fórmula anterior se detalla que:

- n = el tamaño de la muestra.
- N = tamaño de la población.

- σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.
- Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual).
- e = Límite aceptable de error muestra que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.
- La población correspondiente a la investigación planteada, está conformada por los Estudiantes, Docentes y Administrativos de la Universidad Politécnica Estatal Del Carchi, dándonos un total de población de 838.

Aplicación de la fórmula para el cálculo de la muestra

$$n = \frac{838 \cdot 0,5^2 \cdot 1,96^2}{0,05^2(838 - 1) + 0,5^2 \cdot 1,96^2}$$

$$n = \frac{804,8152}{3.0529}$$

$$n = 263.6$$

$$n = 264$$

Según el dato resultante de la aplicación de la fórmula para el cálculo de la muestra, para el estudio se deberá aplicar 264 encuestas a Docentes, Administrativos, Estudiantes y Trabajadores de la "UPEC".

ESTUDIANTES	
838	→ 100% = 75,17%
630	→ X
264	→ 100% = 198,44
X	→ 75,17 %

DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	
838	→ 100% = 18,37%
154	→ X
264	→ 100% = 48,4
X	→ 18,37%

TRABAJADORES	
838	→ 100% = 6,44 %
54	→ X
264	→ 100% = 17
X	→ 6,44%

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La investigación se realiza en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi “UPEC” de la ciudad de Tulcán, periodo Marzo- Agosto 2014, aplicando las siguientes técnicas e instrumentos:

Encuesta: Dirigida a estudiantes, docentes, Administrativos y trabajadores de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi “UPEC”. La encuesta es la técnica donde se obtiene datos o información de varias personas en la cual sus opiniones tienen mucha importancia para el investigador, se utiliza un cómodo listado de preguntas escritas a fin de que las conteste por escrito, para determinar el nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria “UPEC”.

Se aplicó a estudiantes, docentes, personal administrativos y trabajadores, de la comunidad universitaria, con preguntas cerradas y abiertas, esperando que las respuestas sean confiables, con las cuales se podrá indicar el nivel de violencia intrafamiliar. Las preguntas constan de opciones de las cuales solo deberán escoger una respuesta que esté acorde con su realidad. Ya obtenido los datos se tabulará y se elaborará el gráfico estadístico que se ajuste al trabajo investigativo.

3.4 DISEÑO DEL INSTRUMENTO

En la investigación que se está llevando a cabo, para la recolección de información se elaboró una encuesta dirigida a Docentes, Administrativos y trabajadores la cual consta de 18 preguntas, y otra dirigida a Estudiantes, la misma que tiene 17 preguntas, las cuales tiene preguntas cerradas, de selección múltiple y preguntas abiertas, que nos servirá para obtención de una información que nos ayude a demostrar la hipótesis del problema planteado.

3.5 PROCESAMIENTO DE DATOS

Los datos fueron tabulados de forma manual, y se los gráfico utilizando programa Excel, los cuales ilustran comparaciones entre los datos obtenidos, además realizamos un análisis e interpretación general de los mismos.

Para el análisis de los datos obtenidos previos a la aplicación del instrumento, la información fue procesada mediante el análisis de tablas dinámicas de Microsoft Excel 2013, en el cual se realizó la respectiva base

plana, requisito para ejecutar en el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), gracias a éste se logró hacer el cruce de variables y gráficos que permitan la comprensión de la realidad y la magnitud del problema investigado.

CAPÍTULO IV

4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PLAN DE INTERVENCIÓN

4.1 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS

4.1.1 Presentación y análisis de datos de la encuesta de violencia intrafamiliar, aplicada a los Docentes, Administrativos y trabajadores de la Comunidad Universitaria UPEC.

ENCUESTA PARA, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA "UPEC".

Tabla N°. 2.

¿Qué ocupación u profesión tiene?

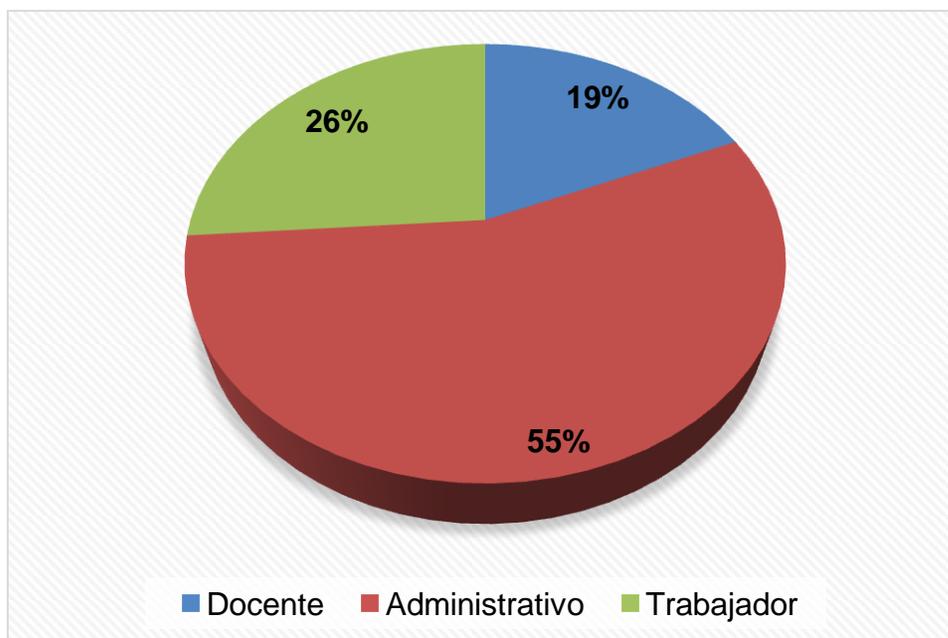
	Frecuencia	Porcentaje
Docente	12	19%
Administrativo	36	55%
Trabajador	17	26%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 2.

¿Qué profesión u Ocupación tiene?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Teniendo en cuenta que en la UPEC se lleva un sin número de actividades y responsabilidades que existen en esta institución nuestros resultados evidencian que de 65 personas encuestadas, el personal administrativo se destaca con un mayor porcentaje, ellos son los encargados de Coordinar la administración, mantenimiento y vigilancia de las funciones universitarias y en un menor porcentaje están los trabajadores, quienes son los encargados del mantenimiento adecuado de las instalaciones de la universidad.

Tabla N°. 3.

¿Estado civil?

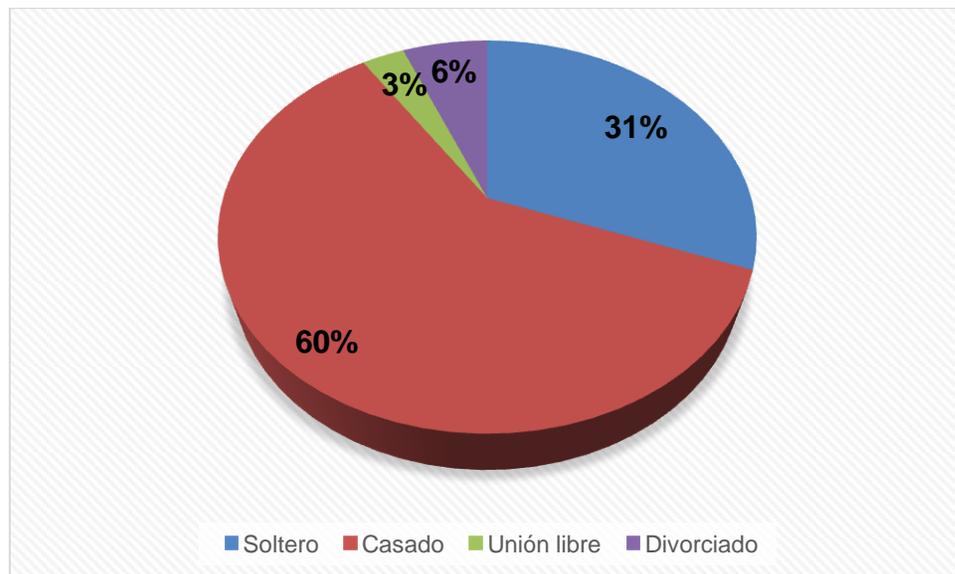
	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	20	31%
Casado	39	60%
Unión libre	2	3%
Divorciado	4	6%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 3.

¿Estado civil?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

De acuerdo a las respuestas obtenidas, en un total de 65 personas encuestadas, el 60% manifiesta estar casado lo que corresponde que, la mayoría de personas cuentan con una responsabilidad familiar que atender y su lugar de trabajo es indispensable para las condiciones que se vive actualmente, y en un mínimo porcentaje en unión libre.

Tabla N°. 4.

¿Edad?

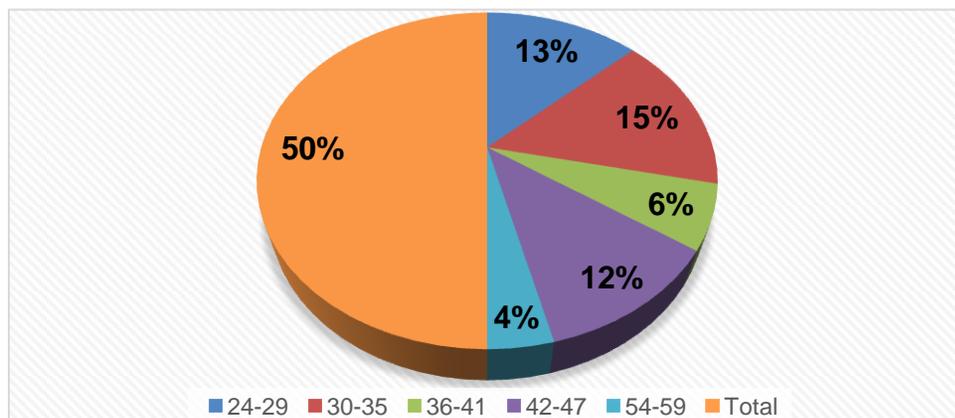
	Frecuencia	Porcentaje
24-29	17	26%
30-35	20	31%
36-41	8	12%
42-47	15	23%
54-59	5	8%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 4.

¿Edad?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

El análisis de los datos demuestra, que hoy en día la mayoría de personas que están actualmente laborando en la UPEC oscila entre las edades de los 30 a 35 años de edad pudiéndose determinar que la población que mayor prevalece son los adultos jóvenes y con un menor porcentaje entre las edades de 54 a 59 años.

Tabla N°. 5.

Sexo

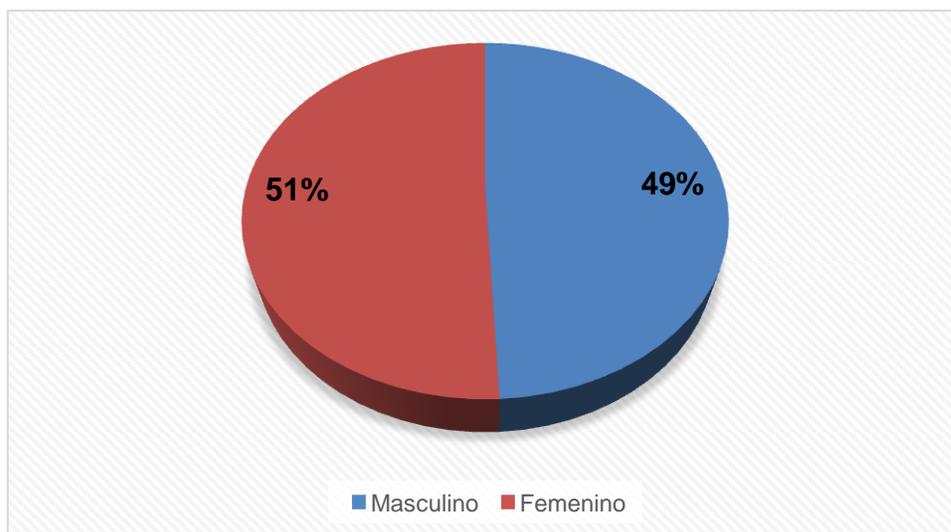
	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	32	49%
Femenino	33	51%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino.

Gráfico N°. 5.

Sexo



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

En la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de las 65 personas encuestadas se evidencia que con un mayor porcentaje sobresalen las mujeres, el género femenino es más susceptible, hoy en día tanto hombres como mujeres se encuentran en igualdad de condiciones, teniendo la misma capacidad de opinar, actuar y ser independientes.

Tabla N°. 6.

¿Qué nivel de formación educativa tiene usted?

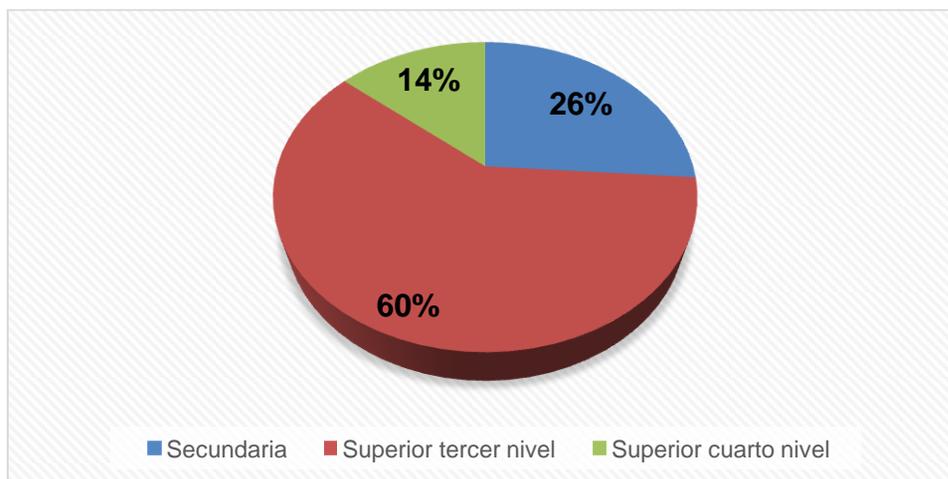
	Frecuencia	Porcentaje
Secundaria	17	26%
Superior tercer nivel	39	60%
Superior cuarto nivel	9	14%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 6.

¿Qué nivel de formación educativa tiene usted?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

En cuanto al nivel educativo, el mayor porcentaje de personas que laboran en esta institución, con un 60% manifiestan que han cursado carreras de tercer nivel, pudiéndose determinar que según las exigencias de contratación pública se están cumpliendo con las leyes establecidas en el código de trabajo, mientras que un 26% tienen estudios secundarios, lo que indica que están en un nivel de conocimientos aceptable para el trabajo que desempeñan y a su vez están en capacidad de poner en práctica aptitudes propias que beneficien a la Institución.

Tabla N°. 7.

**¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia:
física, sexual, psicológica, económica?**

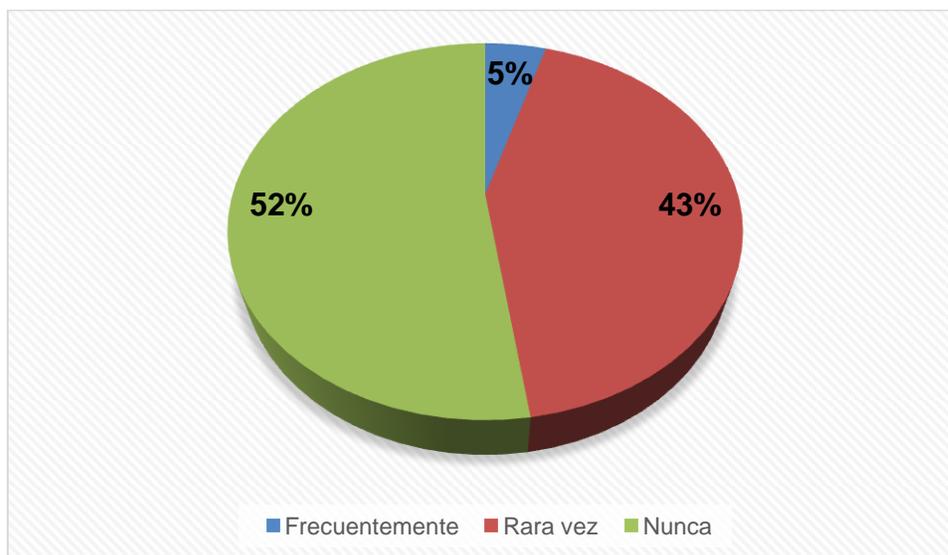
	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	3	5%
Rara vez	28	43%
Nunca	34	52%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 7 .

**¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia:
física, sexual, psicológica, económica?**



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Teniendo en cuenta que de las 65 personas encuestadas, el 43% ha sufrido de violencia rara vez, y en un 5% han sido expuestos a un ambiente más violento, durante el transcurso de su vida, lo cual representa un porcentaje muy considerable, por lo cual la sociedad debería tomar consciencia debido a la gran magnitud de este problema y sería de gran importancia que debido a estos porcentajes presentados en la Comunidad Universitaria se debe buscar alternativas que ayuden a disminuir tanta violencia.

Tabla N°. 8.

¿Qué tipo de violencia?

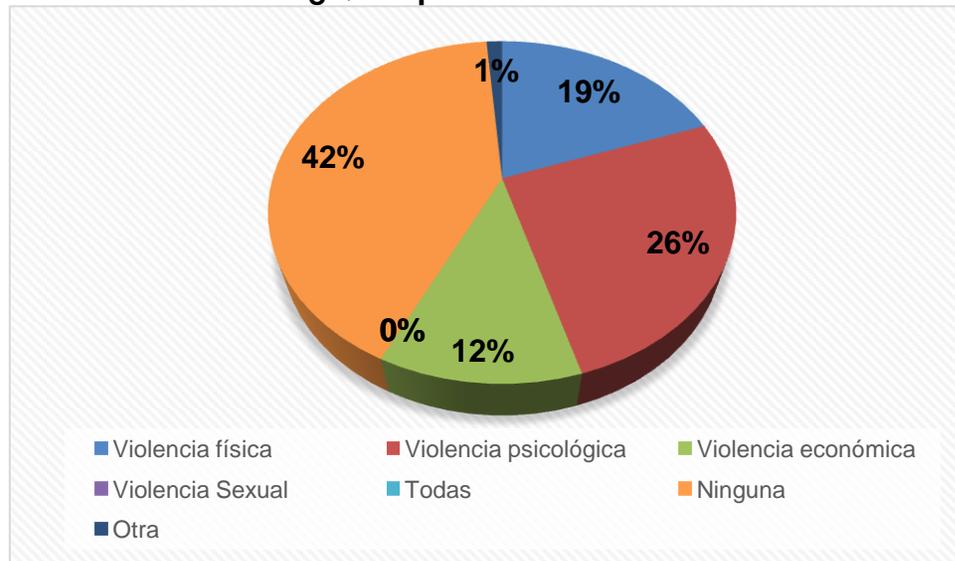
	Frecuencia	Porcentaje
Violencia física	15	19%
Violencia psicológica	20	26%
Violencia económica	9	12%
Violencia Sexual	0	0%
Todas	0	0%
Ninguna	32	42%
Otra	1	1%
Total	77	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 8.

¿Qué tipo de violencia?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Se ha determinado que de los encuestados que dieron a conocer que sufren de violencia, en el transcurso de su vida se resalta que en porcentaje mayor se presenta, la violencia psicológica con un 26%, este tipo de intimidación causa daño a nivel psicológico y emocional en las personas agredidas , una agresión verbal o psicológica puede herir mucho más profundo donde la persona disminuye su autoestima, esta es una de las agresiones que suele pasar desapercibida, pero los efectos son mucho más duraderos y dolorosos. Sin embargo con un 19% se presenta la violencia física, la cual implica el uso de la fuerza para dañar al otro. Esta forma de maltrato ocurre con menor frecuencia que la violencia psicológica pero es mucho más visible y notoria trayendo consigo graves consecuencias inclusive la muerte del agredido. Además podemos evidenciar que en un índice menor también existe violencia económica, en donde se usa los recursos económicos o bienes personales de otra persona sin autorización.

Tabla N°. 9.

¿Quién fue el responsable con mayor frecuencia de la agresión?

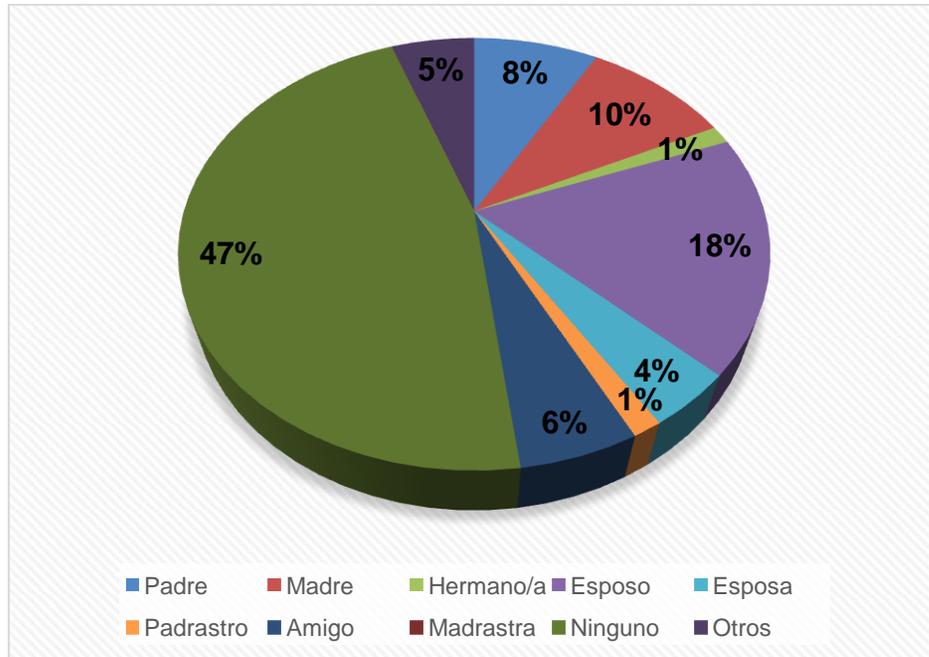
	Frecuencia	Porcentaje
Padre	6	8%
Madre	7	10%
Hermano/a	1	1%
Esposo	13	18%
Esposa	3	4%
Padraastro	1	1%
Amigo	4	6%
Madrastra	0	0%
Ninguno	34	47%
Otros	4	5%
Total	73	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 9.

¿Quién fue el responsable con mayor frecuencia de la agresión?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Es importante destacar que de los resultados obtenidos, se evidencia que con mayor incidencia el que comete la agresión es por parte del sexo masculino, siendo así los Esposos con un 18%, pudiendo determinar así que la violencia se presenta con mayor frecuencia dentro de los hogares; seguido con un 10% y 8% por parte de madre y padre, además se puede decir que en un mínimo porcentaje la agresión viene de parte de la Esposa, con lo cual se puede determinar que la violencia se puede presentar tanto en el sexo femenino como en el Masculino.

Tabla N°. 10.

En su situación sentimental existen tensiones y conflictos ¿Por qué usted?

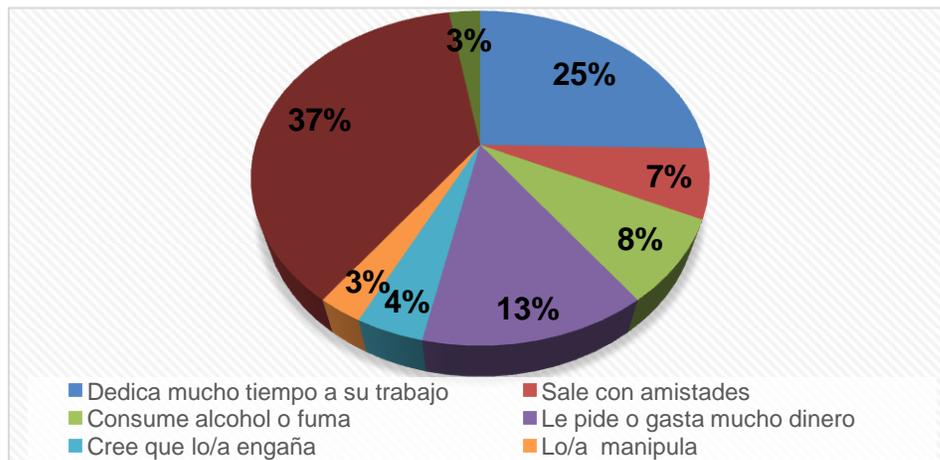
	Frecuencia	Porcentaje
Dedica mucho tiempo a su trabajo	19	25%
Sale con amistades	5	7%
Consume alcohol o fuma	6	8%
Le pide o gasta mucho dinero	10	13%
Cree que lo/a engaña	3	4%
Lo/a manipula	2	3%
Todas	0	0%
Ninguna	28	37%
Otra	2	3%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 10.

En su situación sentimental existen tensiones y conflictos ¿Por qué usted?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

En muchas ocasiones los problemas y conflictos son de origen o causa emocional por la incompatibilidad de caracteres e intereses de las demás personas que interactúan. Generando situaciones de hostilidad, reclamo, acusaciones, puede llegar desde situaciones y cuestiones simples y sin problema, hasta situaciones complejas y peligrosas. Pudiéndose evidenciar así que con un alto índice la mayoría de estos se producen porque las personas dedican mucho tiempo a sus trabajos lo cual impide establecer una comunicación adecuada con sus parejas siendo este el motivo que desencadena un ambiente de violencia. Y además seguido con un 15% otro de los motivos de estos conflictos es porque le pide o gasta mucho dinero.

Tabla N°. 11.

¿Cuándo usted tiene un conflicto o tensión con alguien cuál es su primera reacción?

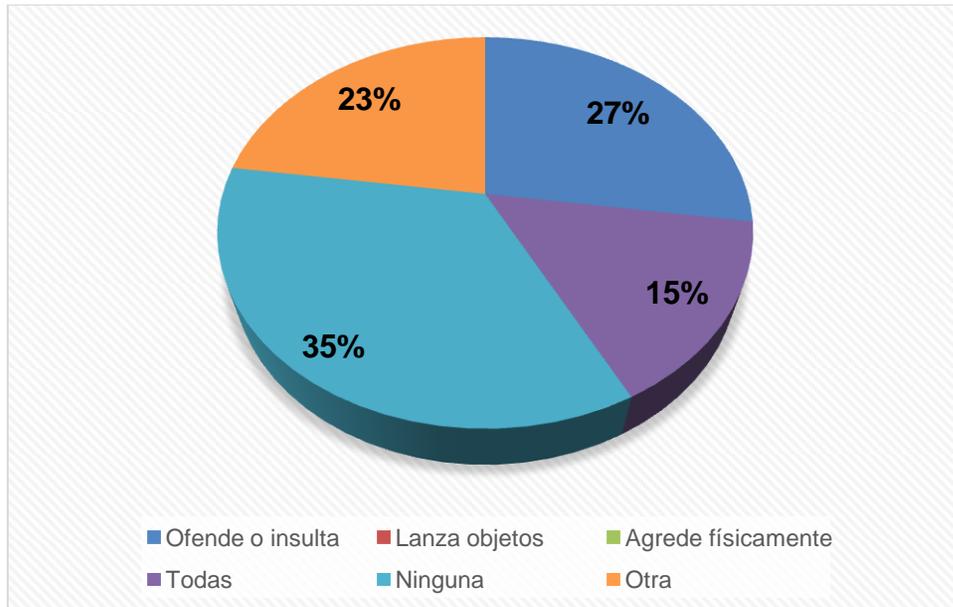
	Frecuencia	Porcentaje
Ofende o insulta	18	27%
Lanza objetos	0	0%
Agrede físicamente	0	0%
Todas	10	15%
Ninguna	23	35%
Otra	15	23%
Total	66	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 11.

¿Cuándo usted tiene un conflicto o tensión con alguien cuál es su primera reacción?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Cualquier desacuerdo sobre el que constituye la realidad puede concluir en un conflicto ya que todos tenemos diferentes puntos de vista, formas de pensar y actuar; Al encontrarnos en medio de un conflicto, cada uno de nosotros reaccionamos de manera distinta, y nos comportamos de igual manera si el conflicto se da en la familia, entre compañeros o entre amigos en forma de reaccionar. Es por ello que la forma más común de reaccionar de una persona es agrediendo o insultando y es así como se puede convertir en un agresor, seguido con un 23% toman otro tipo de medidas, la que ayuda en forma más eficaz a evitar la violencia.

Tabla N°. 12.

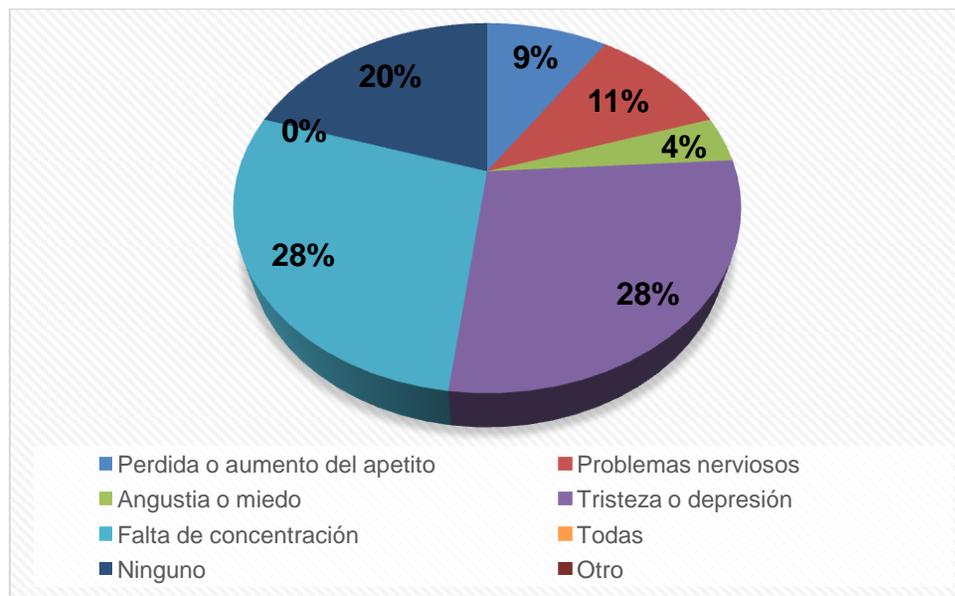
¿Los problemas o tensiones en su hogar le provocan?

	Frecuencia	Porcentaje
Perdida o aumento del apetito	7	9%
Problemas nerviosos	8	11%
Angustia o miedo	3	4%
Tristeza o depresión	21	28%
Falta de concentración	21	28%
Todas	0	0%
Ninguno	15	20%
Otro	0	0%
Total	75	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 12.

¿Los problemas o tensiones en su hogar le provocan?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Hay que tomar en cuenta que lo que puede ser motivo de un conflicto en un hogar en otro puede no serlo, ya que depende de cada familia y de los recursos como hábitos, pautas de conductas y reglas establecidas dentro de esta. Además las consecuencias claras de estos conflictos traen consigo enfermedades emocionales, violencia, dificultad al relacionarse como también se puede evidenciar en los datos obtenidos que en un mayor porcentaje estos conflictos pueden causar tristeza o depresión y a la vez falta de concentración en sus actividades diarias motivos por el cual todos los miembros de la familia deben cambiar su comportamiento, para que exista armonía dentro de su hogar.

Tabla N°. 13.

¿Cómo maneja usted situaciones de conflictos y tensiones en el lugar de trabajo?

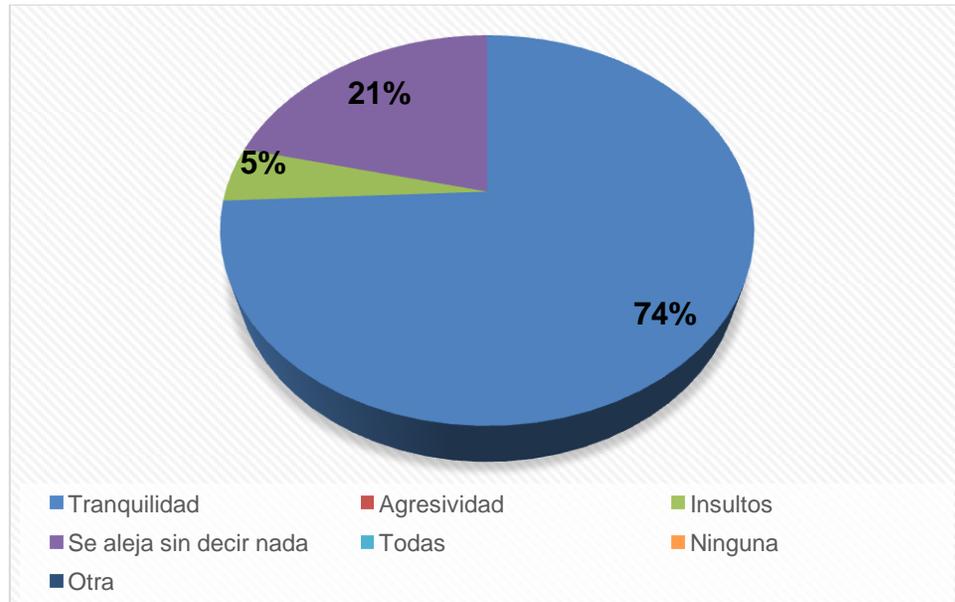
	Frecuencia	Porcentaje
Tranquilidad	49	74%
Agresividad	0	0%
Insultos	3	5%
Se aleja sin decir nada	14	21%
Todas	0	0%
Ninguna	0	0%
Otra	0	0%
	66	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 13.

¿Cómo maneja usted situaciones de conflictos y tensiones en el lugar de trabajo?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Los conflictos que surgen en los lugares de trabajo pueden estar relacionados con aspectos singulares a este entorno como largas horas de trabajo , la estructura organizacional, en este sentido el lugar de trabajo en instituciones está mucho más expuestas a que existan muchos más conflictos, debido a la gran cantidad de personal existente, ya que existe desacuerdos sobre diferentes intereses de cada uno, pudiendo determinar así que en la Comunidad Universitaria con mayor frecuencia en su lugar de trabajo actúan o manejan las situaciones de conflictos con tranquilidad y otras en cambio no pueden controlar sus impulsos y reaccionan insultando, es decir cometiendo violencia psicológica, a otras personas.

Tabla N°. 14.

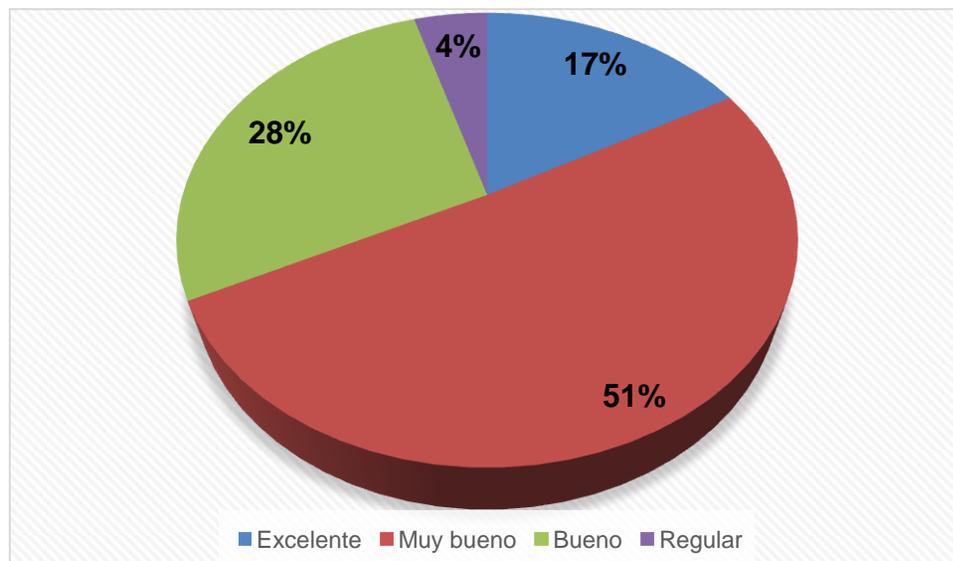
Durante el tiempo que ha permanecido en esta institución su desempeño laboral ha sido:

	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	11	17%
Muy bueno	33	51%
Bueno	18	28%
Regular	3	4%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 14.

Durante el tiempo que ha permanecido en esta institución su desempeño laboral ha sido:



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

De acuerdo a la pregunta en algunas instituciones utilizan el método de autoevaluación para evaluar su desempeño poco común pero suele utilizarse en pocas ocasiones, es así cómo las personas de la Comunidad Universitaria se autoevaluaron y muchos de ellos concluyeron que su desempeño es muy bueno en general, además en un menor índice dan a conocer que su desempeño es bueno, se puede decir que la universidad cuenta en su gran mayoría con personal que puede cumplir a cabalidad sus actividades laborales designadas.

Tabla N°. 15.

Usted considera que el hecho de ser víctima de violencia intrafamiliar afecta al momento de relacionarse en la comunidad universitaria?

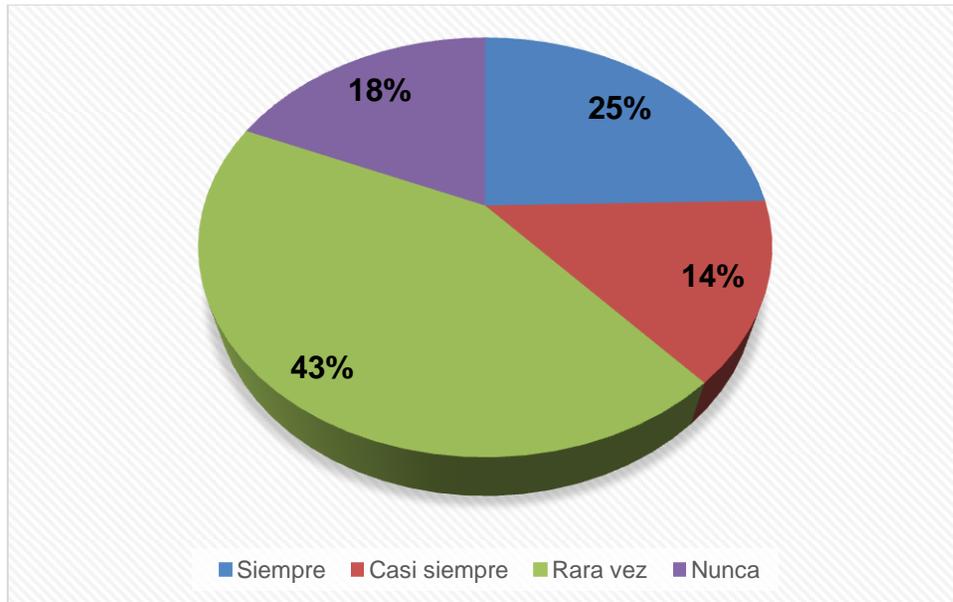
	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	25%
Casi siempre	9	14%
Rara vez	28	43%
Nunca	12	18%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 15.

¿Usted considera que el hecho de ser víctima de violencia intrafamiliar afecta al momento de relacionarse en la comunidad universitaria?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Las relaciones interpersonales son entre dos o más personas en la que puede estar asociado emociones y sentimientos, interés por su trabajo ,además este pueden ser reguladas por leyes, costumbres o por acuerdo mutuo; a través de ellas el individuo obtiene refuerzos sociales del entorno lo que ayuda a su adaptación e integración en el mismo, pero estas relaciones pueden verse afectadas por el hecho mismo de tener problemas o conflictos en otros lugares, es por ello que podemos evidenciar que la mayoría de las personas encuestadas manifiestan que el hecho de ser víctima de violencia les afecta al momento relacionarse con otros individuos.

Tabla N°. 16.

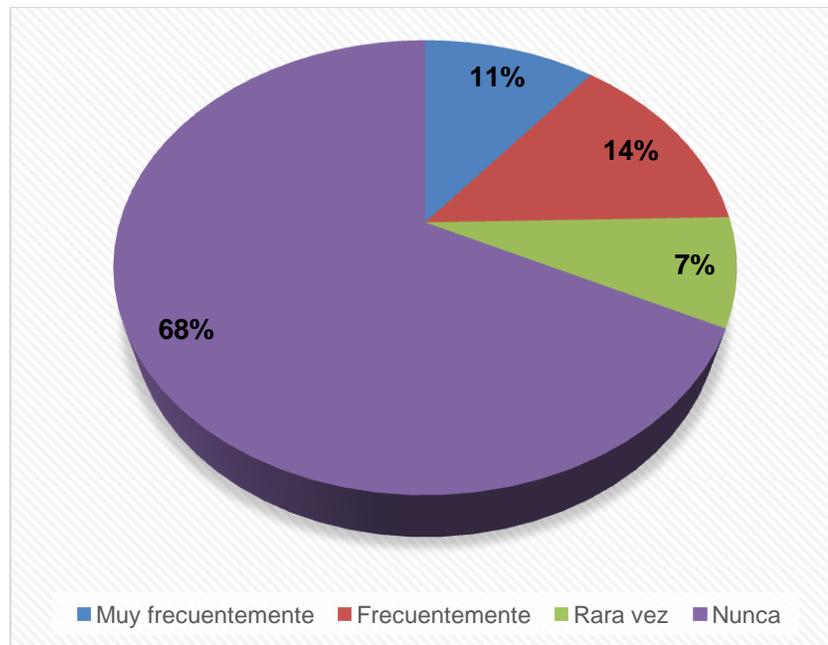
¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su desempeño laboral?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuentemente	7	11%
Frecuentemente	9	14%
Rara vez	5	7%
Nunca	44	68%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 16.

¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su desempeño laboral?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

En un 32% se evidencia que el hecho de ser víctima de violencia afecta en su desempeño laboral, lo cual impide que desarrolle sus actividades de la mejor manera produciendo así el ausentismo, menor productividad y de hecho menores ingresos para su hogar; es así como con esta variable podemos decir que nuestra investigación realizada es efectiva, debido a que el ser víctima de violencia si afecta en su desempeño.

Tabla N°. 17.

¿Usted considera que sus funciones deberían realizarse con?

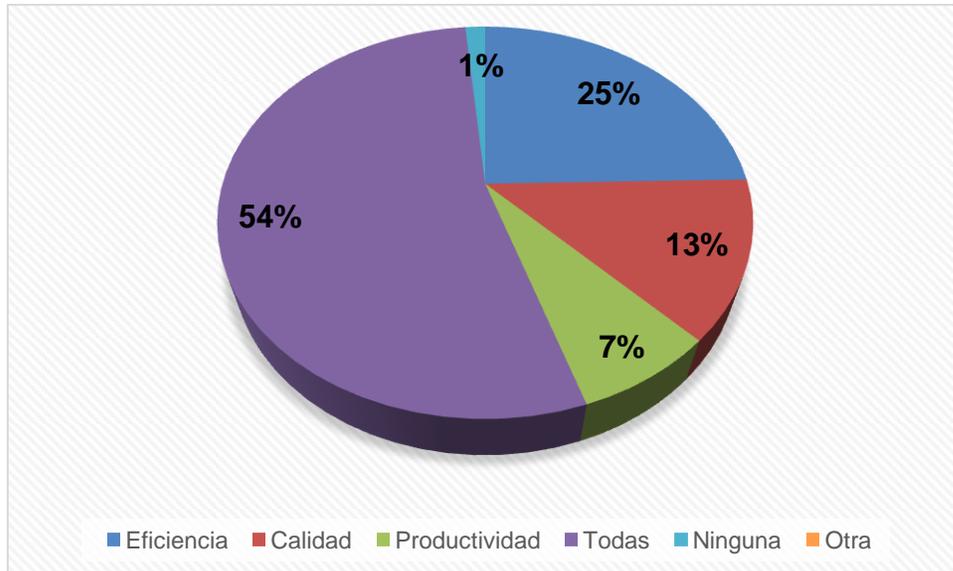
	Recuento	Porcentaje
Eficiencia	17	25%
Calidad	9	13%
Productividad	5	7%
Todas	37	54%
Ninguna	1	1%
Otra	0	0%
Total	69	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 17.

¿Usted considera que sus funciones deberían realizarse con?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Claramente podemos evidenciar que en su gran mayoría las personas encuestadas nos dan a conocer que el trabajo siempre se lo debe desarrollar con eficiencia, calidad, productividad siendo estos conceptos relacionados con un alto nivel de organización por consecuencia se obtendrá potenciales logros en las actividades que desempeñan día a día.

Tabla N°. 18.

¿A quién acude usted cuando ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar?

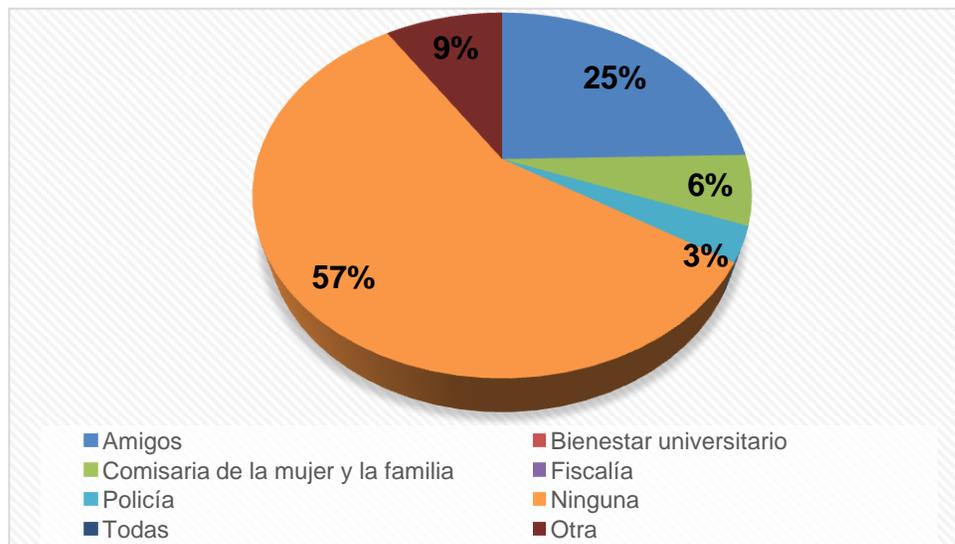
	Frecuencia	Porcentaje
Amigos	16	25%
Bienestar universitario	0	0%
Comisaria de la mujer y la familia	4	6%
Fiscalía	0	0%
Policía	2	3%
Ninguna	37	57%
Todas	0	0%
Otra	6	9%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 18.

¿A quién acude usted cuando ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

A través de los resultados de esta investigación se ha podido determinar que muchas de las personas encuestadas a pesar de sufrir algún tipo de violencia no acuden a ninguna institución que les pueda brindar ayuda, cabe resaltar que el Comunidad Universitaria existe el departamento de bienestar universitario quien es el encargado de velar por el bienestar personal de todos ,más sin embargo muchas de las personas generalmente no acuden a este departamento para hablar de sus problemas personales ,inclusive se determinó que en un mayor índice estos deciden solucionar sus problemas solos.

Tabla N°. 19.

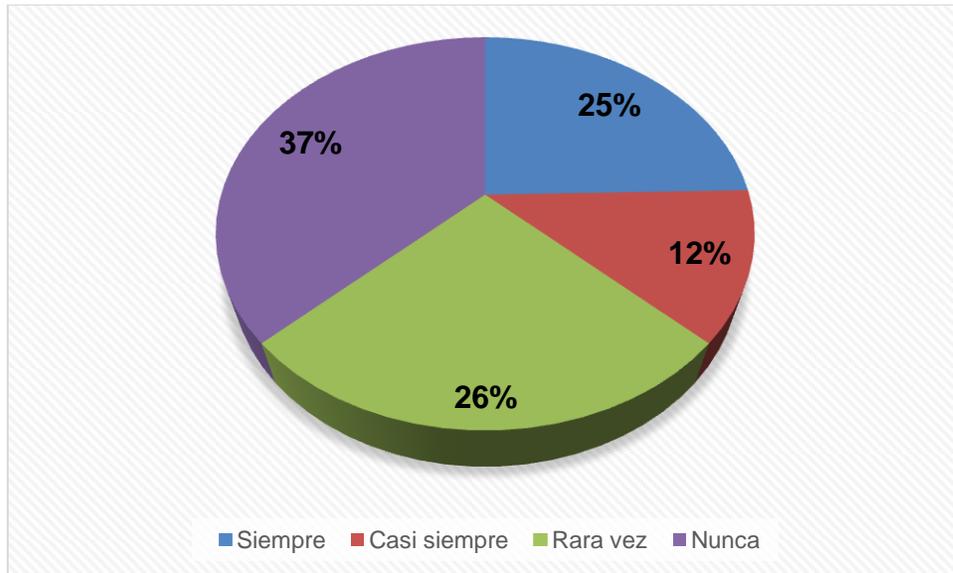
¿El personal del Departamento de Bienestar universitario se interesa y le preguntan por su bienestar personal?

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	25%
Casi siempre	8	12%
Rara vez	17	26%
Nunca	24	37%
Total	65	100%

Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 19.

¿El personal del Departamento de Bienestar universitario se interesa y le preguntan por su bienestar personal?



Fuente: Encuesta Docentes, Administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Bienestar universitario es el encargado de promover el desarrollo integral de los miembros de la Comunidad Universitaria que permita mejorar las condiciones generales de vida además optimar las condiciones de salud tanto físicas como psicológicas, más sin embargo , el análisis de los datos demuestra que, de las personas encuestadas manifiestan que con una incidencia del 37% que el Departamento de Bienestar Universitario Nunca se ha interesado o preocupado por el bienestar personal, además manifiestan de las funciones que desempeña este.

4.1.2. Presentación y análisis de datos de la encuesta de violencia intrafamiliar, aplicada a los estudiantes de la Comunidad Universitaria UPEC.

ENCUESTA PARA, ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA “UPEC”.

Tabla N°. 20.

¿Qué carrera está siguiendo usted?

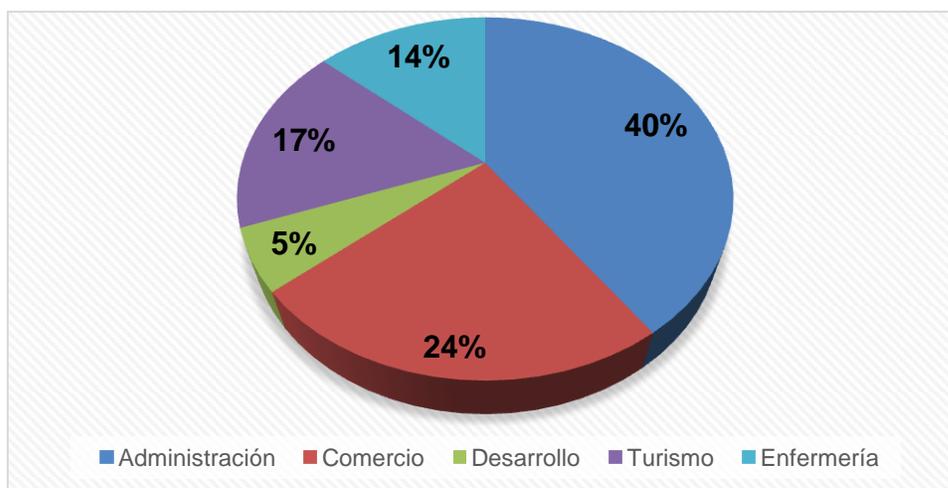
	Frecuencia	Porcentaje
Administración	80	40%
Comercio	47	24%
Desarrollo	11	6%
Turismo	34	17%
Enfermería	27	14%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 20.

¿Qué carrera está siguiendo usted?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

En los resultados datos obtenidos se evidencian que de 199 estudiantes encuestados, la carrera de administración se destaca con un mayor porcentaje y en un mínimo porcentaje la escuela de turismo, el estudiante es un ente fundamental dentro de la universidad ya que ellos son los que constituyen esta casa del saber y cada una de sus actividades designadas se cumple bajo responsabilidad y con compromiso para la excelencia de la institución.

Tabla N°. 21.

¿En qué semestre está estudiando actualmente?

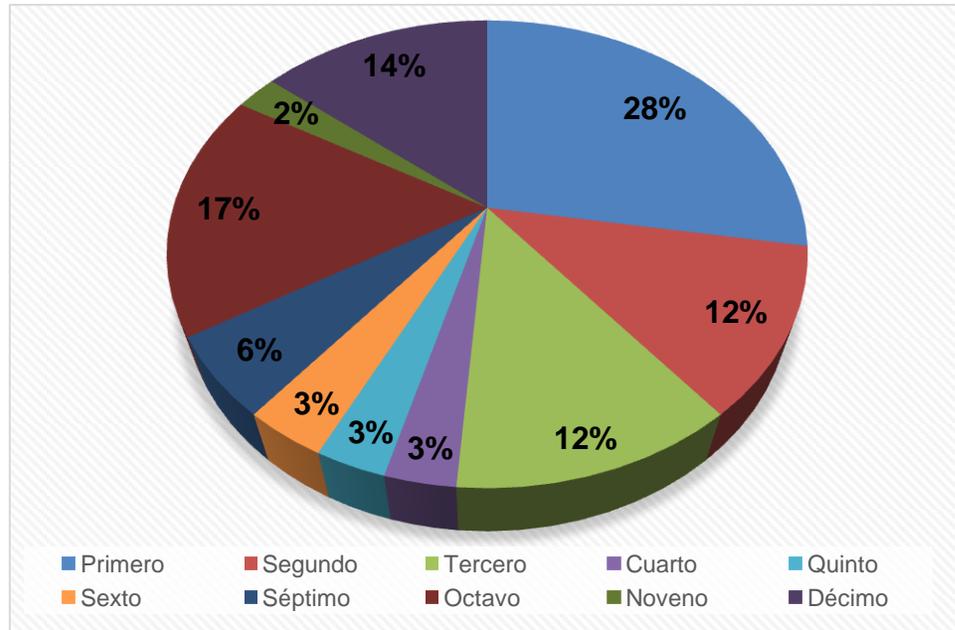
	Frecuencia	Porcentaje
Primero	55	28%
Segundo	23	12%
Tercero	24	12%
Cuarto	6	3%
Quinto	6	3%
Sexto	7	3%
Séptimo	11	6%
Octavo	34	17%
Noveno	5	2%
Décimo	28	14%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 21.

¿En qué semestre está estudiando actualmente?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

En cuanto al nivel educativo, de las personas encuestadas se puede evidenciar que en su gran mayoría están cursando primer semestre educativo, con un 28% están en un octavo y décimo nivel. Se puede decir que existe una cantidad variable de estudiantes que cursan sus estudios en esta universidad debido a que brinda educación de excelencia y con calidad en los diferentes semestres con la finalidad de formar profesionales aptos para el futuro.

Tabla N°. 22.

¿Estado civil?

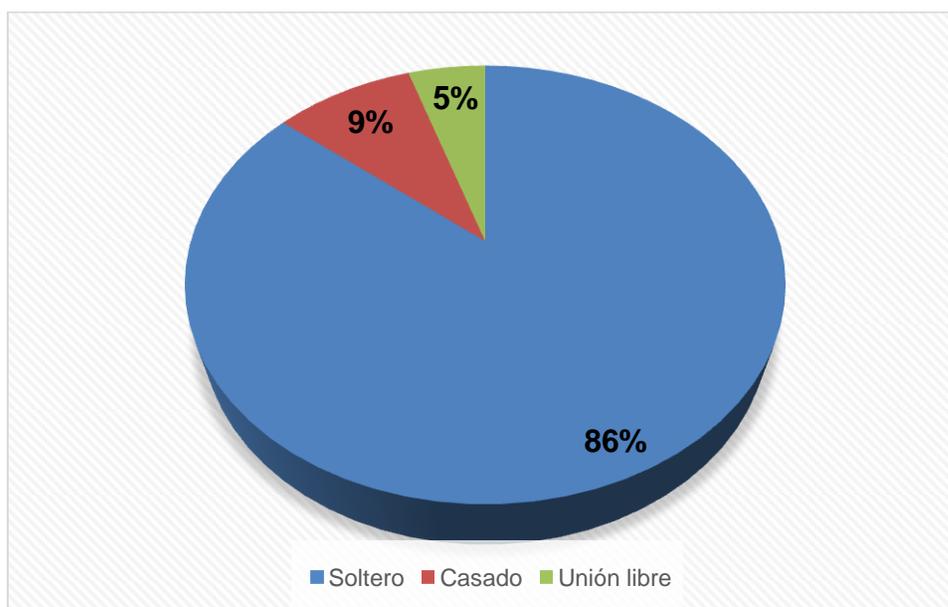
	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	171	86%
Casado	18	5%
Unión libre	10	9%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 22.

¿Estado civil?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

De acuerdo a las respuestas obtenidas, en un total de 199 personas encuestadas, el 86% de los estudiantes son de estado civil soltero, seguido de esto el 9% son de estado civil casados y con un mínimo porcentaje en unión libre, lo que se puede determinar que los estudiantes en su mayoría no cuentan con una responsabilidad familiar que atender, solo se dedican a un cien por ciento a sus estudios sin tener otras responsabilidades que atender.

Tabla N°. 23.

¿Edad?

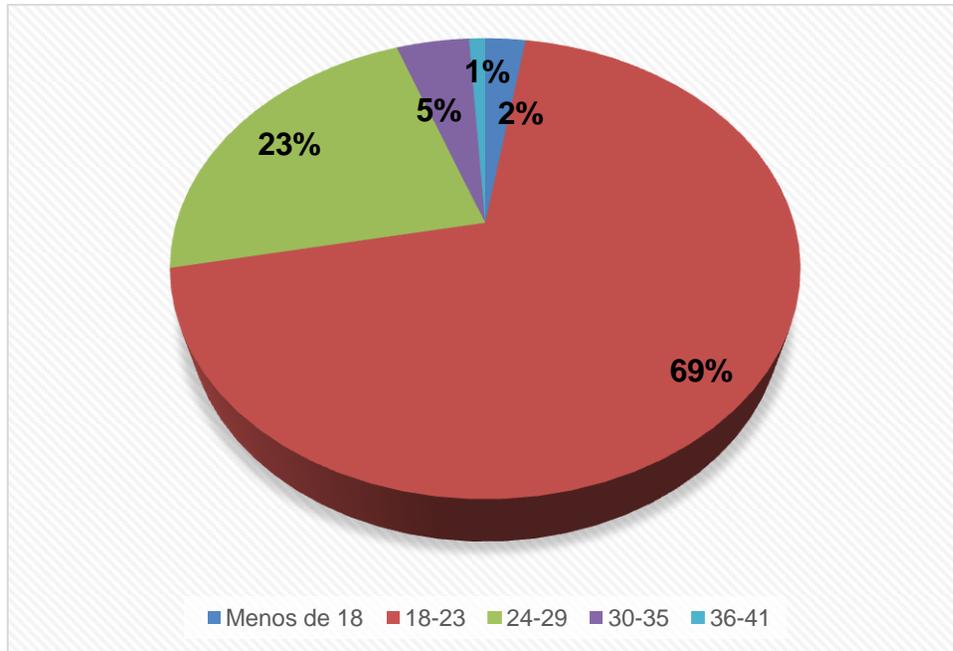
	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 18	5	2%
18-23	138	69%
24-29	45	23%
30-35	9	5%
36-41	2	1%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 23.

¿Edad?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

El análisis de los datos demuestra, que hoy en día la mayoría de personas que están actualmente estudiando en la UPEC oscila entre las edades de los 18 a 29 años de edad pudiéndose determinar que la población que mayor prevalece son los jóvenes, y con un menor porcentaje personas mayores de 30 años de edad es decir que todos tenemos las mismas oportunidades y derechos para formarnos como profesionales sin importar las edad.

Tabla N°.24.

Sexo

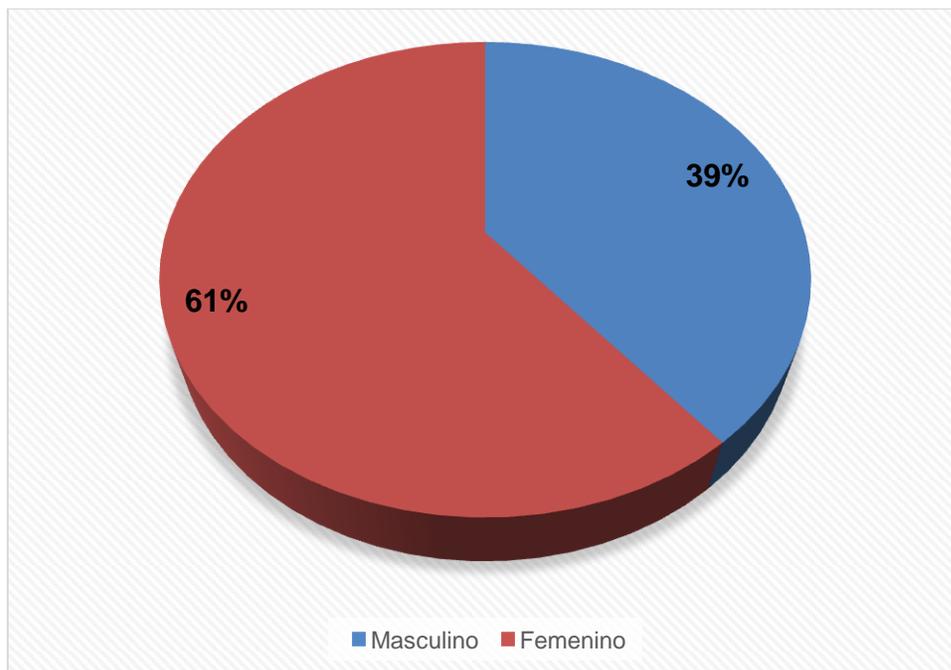
	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	78	39%
Femenino	121	61%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 24.

Sexo



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

En la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de las 199 personas encuestadas se evidencia que con un mayor porcentaje sobresalen el sexo femenino, debido que este es más susceptible, se adapta con mayor rapidez al medio, y con un mínimo porcentaje en sexo masculino, ya que hoy en día tanto hombres como mujeres se encuentran en igualdad de condiciones, teniendo la misma capacidad de actuar, pensar y ser independientes.

Tabla N°. 25.

**¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia:
física, sexual, psicológica, económica?**

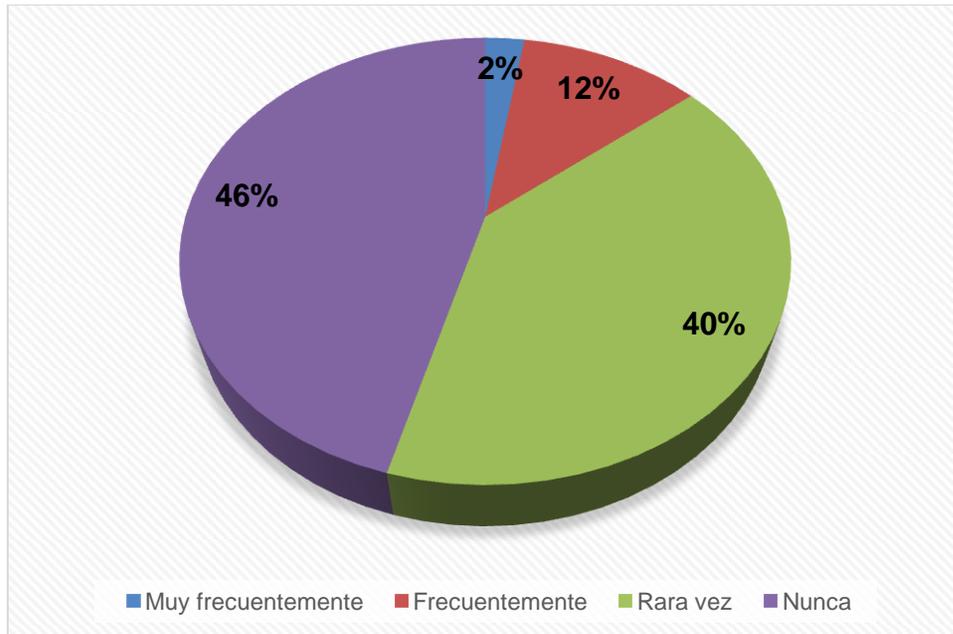
	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuentemente	5	2%
Frecuentemente	23	12%
Rara vez	80	40%
Nunca	91	46%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 25.

**¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia:
física, sexual, psicológica, económica?**



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Teniendo en cuenta que de las 199 personas encuestadas, el 40% ha sufrido de violencia rara vez, y en un 2% han sido expuestos a un ambiente más violento, durante el transcurso de su vida, lo cual representa un porcentaje muy considerable, por lo cual la sociedad debería tomar consciencia debido a la magnitud de este problema y sería de gran importancia que debido a estos porcentajes presentados en la Comunidad Universitaria se debe buscar alternativas que ayuden a disminuir, prevenir la violencia.

Tabla N°. 26.

¿Qué tipo de violencia?

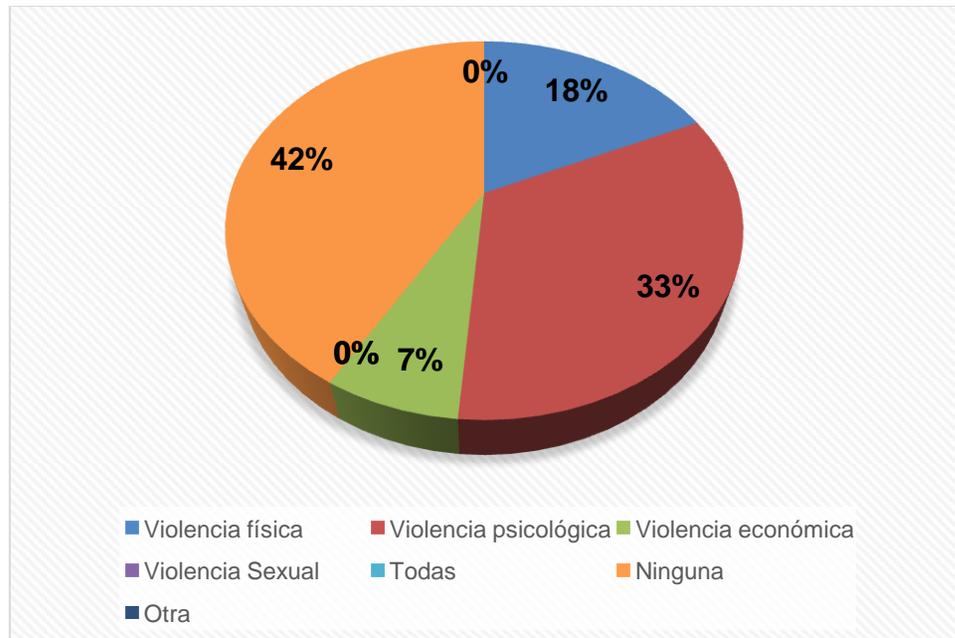
	Frecuencia	Porcentaje
Violencia física	41	18%
Violencia psicológica	75	33%
Violencia económica	16	7%
Violencia Sexual	0	0%
Todas	0	0%
Ninguna	94	42%
Otra	0	0%
Total	226	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 26.

¿Qué tipo de violencia?



Fuente: Encuesta Docentes y Administrativos UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Se ha determinado que de los encuestados que dieron a conocer que sufren de violencia, en el transcurso de su vida se resalta que en porcentaje mayor se presenta, la violencia psicológica con un 33%, este tipo de intimidación causa daño a nivel psicológico y emocional en las personas agredidas , una agresión verbal o psicológica puede herir mucho más profundo donde la persona disminuye su autoestima, esta es una de las agresiones que suele pasar desapercibida, pero los efectos son mucho más duraderos y dolorosos. Sin embargo con un 18% se presenta la violencia física, la cual implica el uso de la fuerza para dañar al otro. Esta forma de maltrato ocurre con menor frecuencia que la violencia psicológica pero es mucho más visible y notoria trayendo consigo graves consecuencias inclusive la muerte del agredido. Además podemos evidenciar que en un índice menor también existe violencia económica, en donde se usa los recursos económicos o bienes personales de otra persona sin autorización.

Tabla N°. 27.

¿Quién fue el responsable con mayor frecuencia de la agresión?

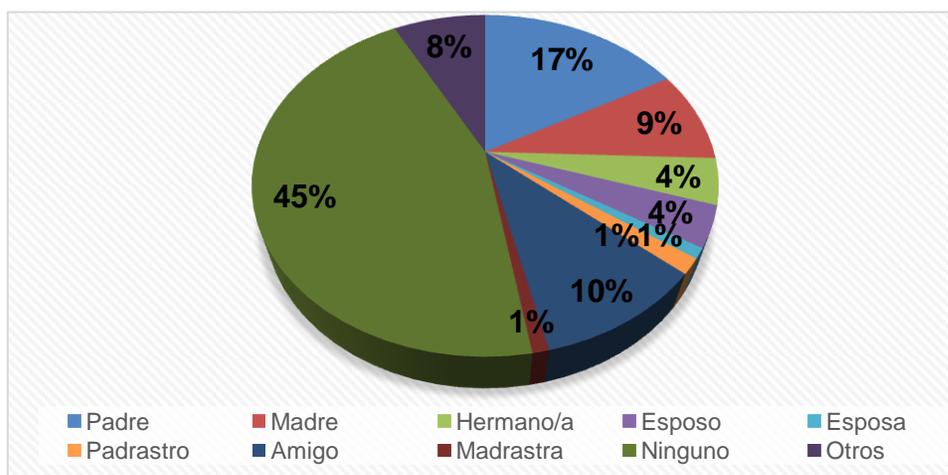
	Frecuencia	Porcentaje
Padre	35	17%
Madre	18	9%
Hermano/a	9	4%
Esposo	8	4%
Esposa	2	1%
Padrastro	3	1%
Amigo	21	10%
Madrastra	2	1%
Ninguno	93	45%
Otros	16	8%
Total	207	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 27.

¿Quién fue el responsable con mayor frecuencia de la agresión?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Es importante destacar que de los resultados obtenidos, se evidencia que con mayor incidencia el que comete la agresión es por parte, de los padres de familia representando el 17% y 9%, pudiendo determinar así que la violencia se presenta con mayor frecuencia dentro de los hogares; seguido con un 10% por parte de los amigos este tipo de maltrato se le denomina Bulling; es una forma de violencia, el cual se está viviendo en algunos estudiantes pertenecientes a la UPEC. De igual manera también se ha detectado violencia por parte de padrastro o madrastra.

Tabla N°. 28.

En su situación familiar existen tensiones y conflictos ¿Por qué usted?

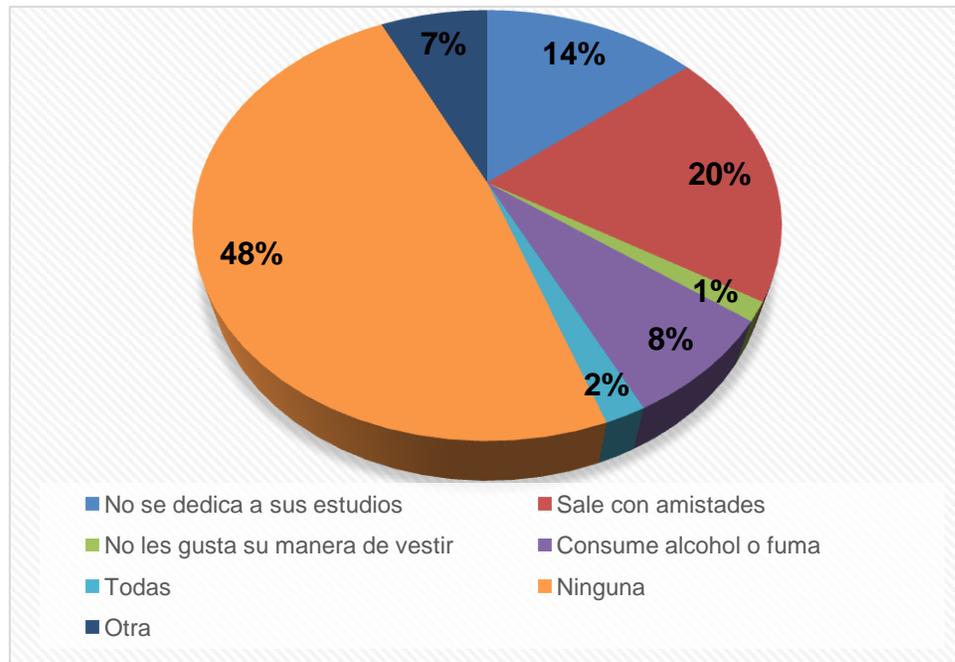
	Frecuencia	Porcentaje
No se dedica a sus estudios	30	14%
Sale con amistades	41	20%
No les gusta su manera de vestir	3	1%
Consume alcohol o fuma	16	8%
Todas	4	2%
Ninguna	102	48%
Otra	15	7%
Total	211	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 28.

En su situación familiar existen tensiones y conflictos ¿Por qué usted?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

En muchas ocasiones los problemas y conflictos son de origen o causa emocional por la incompatibilidad de caracteres e intereses de las demás personas que interactúan. Generando situaciones de hostilidad, reclamo, acusaciones, puede llegar desde situaciones y cuestiones simples y sin problema, hasta situaciones complejas y peligrosas. Pudiéndose evidenciar así que con un alto índice la mayoría de estos se producen porque los estudiantes frecuentemente salen con amistades y no dedican el tiempo necesario a sus estudios lo cual impide establecer una comunicación adecuada con sus padres creando así conflictos y desencadenando un ambiente de violencia.

Tabla N°. 29.

¿Cuándo usted tiene un conflicto o tensión con alguien cuál es su primera reacción?

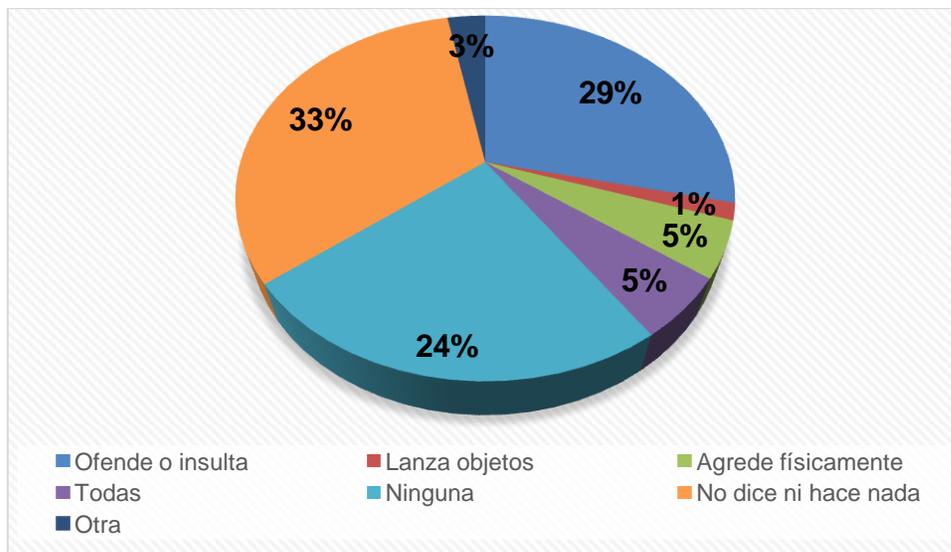
	Frecuencia	Porcentaje
Ofende o insulta	58	29%
Lanza objetos	3	1%
Agrede físicamente	10	5%
Todas	11	5%
Ninguna	49	24%
No dice ni hace nada	66	33%
Otra	6	3%
Total	203	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 29.

¿Cuándo usted tiene un conflicto o tensión con alguien cuál es su primera reacción?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Cualquier desacuerdo sobre el que constituye la realidad puede concluir en un conflicto ya que todos tenemos diferentes puntos de vista, formas de pensar y actuar; al encontrarnos en medio de un conflicto, cada uno de nosotros reaccionamos de manera distinta, y nos comportamos de igual manera si el conflicto se da en la familia, entre compañeros o entre amigos en forma de reaccionar. Es por ello que la forma más común de reaccionar de una persona es agrediendo o insultando y es así como se puede convertir en un agresor, también otras actitudes que se toma frente a problemas o conflictos es optar por no decir nada y alejarse siendo esta la manera más eficaz que ayuda a evitar la violencia.

Tabla N°. 30.

¿Los problemas o tensiones en su hogar le provocan?

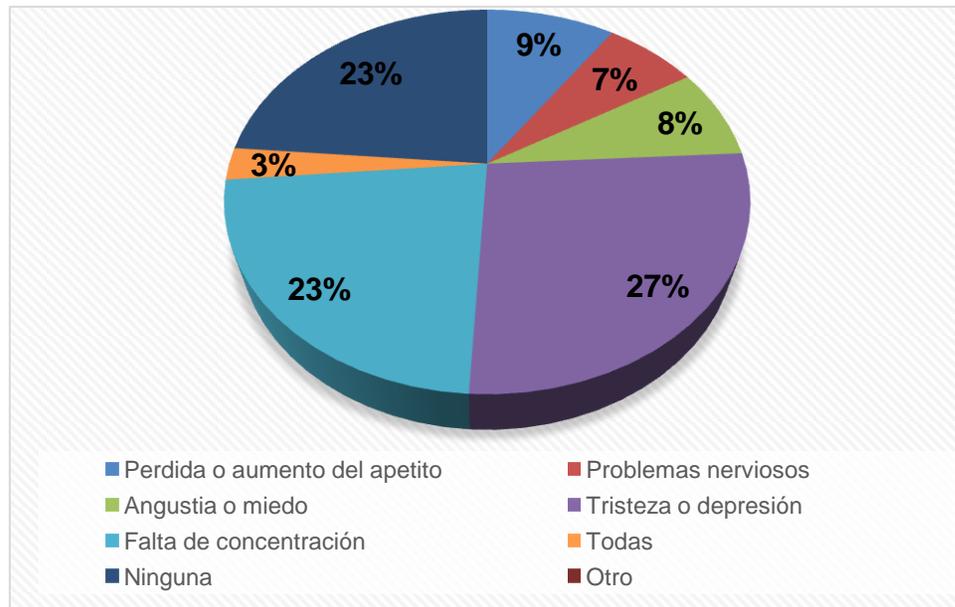
	Frecuencia	Porcentaje
Perdida o aumento del apetito	21	9%
Problemas nerviosos	15	7%
Angustia o miedo	17	8%
Tristeza o depresión	59	27%
Falta de concentración	50	23%
Todas	6	3%
Ninguna	52	23%
Otro	0	0%
Total	220	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 30.

¿Los problemas o tensiones en su hogar le provocan?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Hay que tomar en cuenta que lo que puede ser motivo de un conflicto en un hogar en otro puede no serlo, ya que depende de cada familia y de los recursos como hábitos, pautas de conductas y reglas establecidas dentro de esta. Además las consecuencias claras de estos conflictos traen consigo enfermedades emocionales, violencia, dificultad al relacionarse como también se puede evidenciar en los datos obtenidos que en un mayor porcentaje estos conflictos pueden causar tristeza o depresión y a la vez falta de concentración en sus actividades diarias motivos por el cual todos los miembros de la familia deben cambiar su comportamiento, para que exista armonía dentro de su hogar.

Tabla N°. 31.

¿Cómo maneja usted situaciones de conflictos y tenciones en el lugar de estudio?

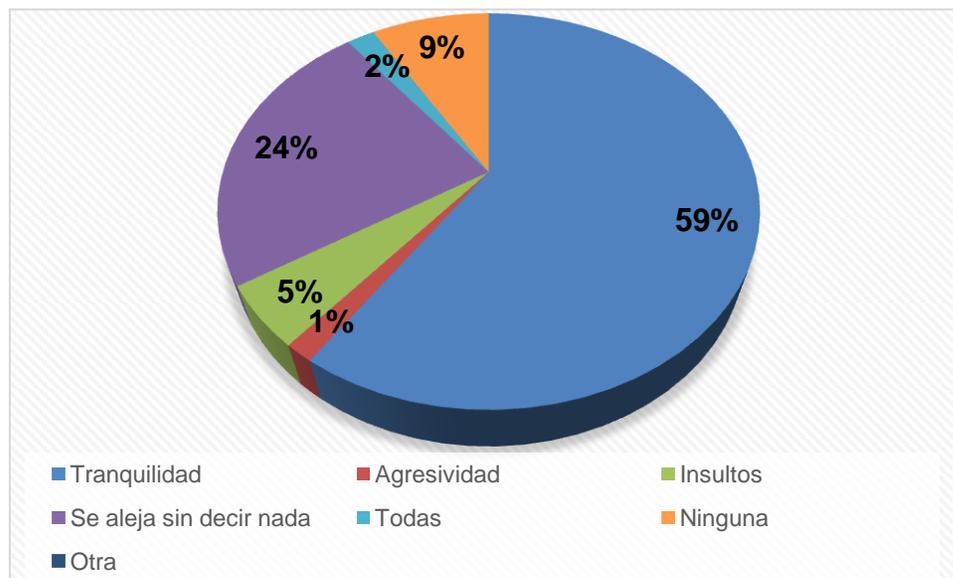
	Frecuencia	Porcentaje
Tranquilidad	119	59%
Agresividad	3	1%
Insultos	10	5%
Se aleja sin decir nada	47	24%
Todas	4	2%
Ninguna	17	9%
Otra	0	0%
Total	280	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 31.

¿Cómo maneja situaciones de tensión y conflicto en su lugar de estudio?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Los conflictos que surgen en los lugares de estudio pueden estar relacionados con aspectos singulares a este entorno como largas horas de estudio, en este sentido el lugar de estudio en instituciones está mucho más expuestas a que existan muchos más conflictos, debido a la gran cantidad de personal existente, ya que existe desacuerdos sobre diferentes intereses de cada uno, pudiendo determinar así que en la Comunidad Universitaria con mayor frecuencia en su lugar de estudio actúan o manejan las situaciones de conflictos con tranquilidad y otras en cambio no pueden controlar sus impulsos y reaccionan insultando, es decir cometiendo violencia psicológica, a otras personas.

Tabla N°. 32.

Durante el tiempo que ha permanecido en esta institucion su rendimiento académico ha sido:

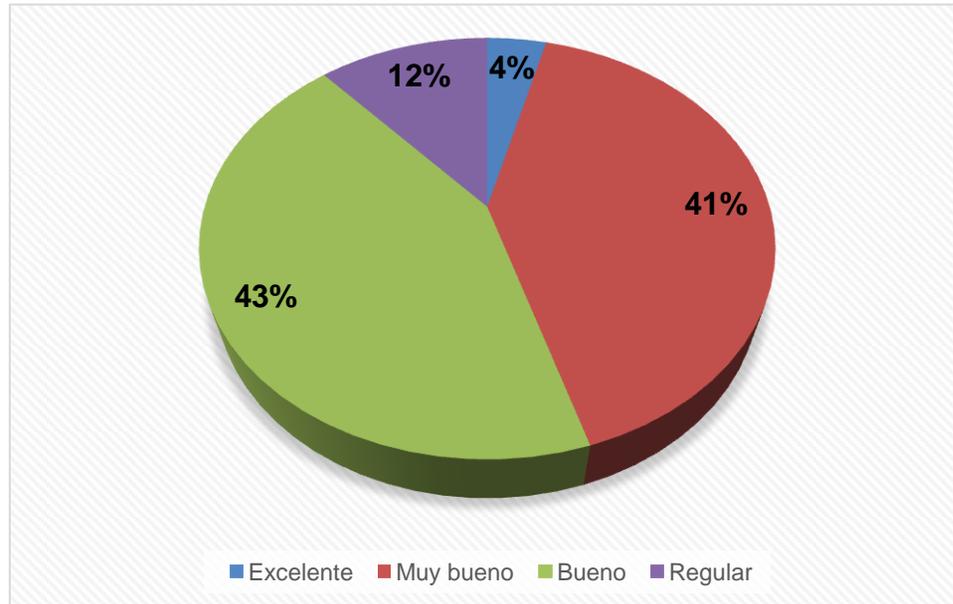
	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	8	4%
Muy bueno	82	41%
Bueno	86	43%
Regular	23	12%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 32.

Durante el tiempo que ha permanecido en esta institución su rendimiento académico ha sido:



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

De acuerdo a la pregunta en algunas instituciones utilizan el método de autoevaluación para evaluar su rendimiento académico, poco común pero suele utilizarse en ocasiones, es así cómo los estudiantes de la Comunidad Universitaria se autoevaluaron y muchos de ellos concluyeron que su desempeño es bueno y regular en general con lo que se podría determinar que su rendimiento es bajo lo aceptable, además en un muy bajo índice dan a conocer que su desempeño es excelente por lo tanto no se llega a lograr la excelencia en la institución por parte de los estudiantes.

Tabla N°. 33.

Usted considera que el hecho de ser víctima de violencia intrafamiliar afecta al momento de relacionarse en la comunidad universitaria?

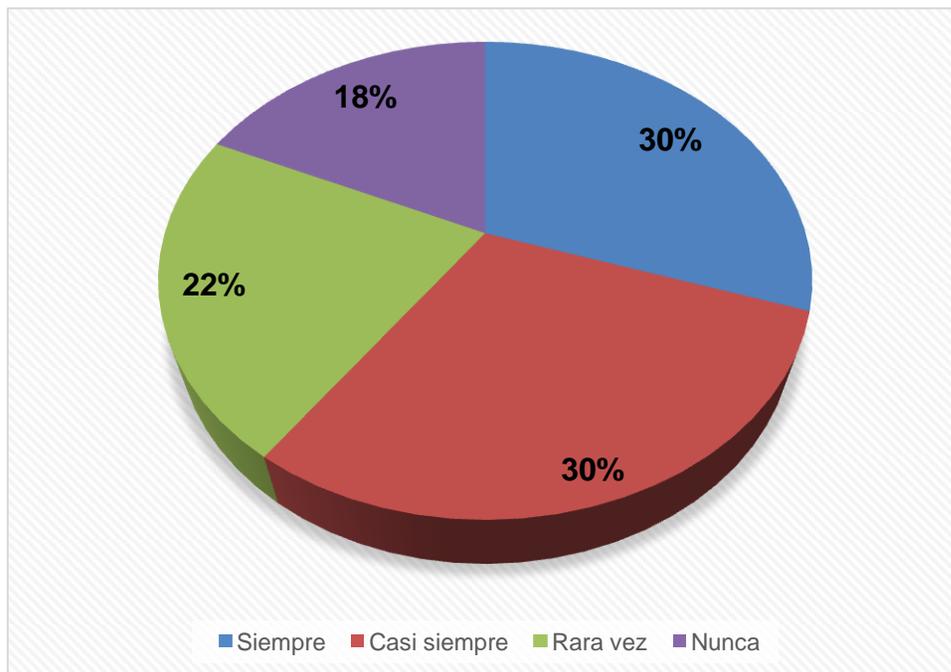
	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	60	30%
Casi siempre	59	30%
Rara vez	44	22%
Nunca	36	18%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 33.

¿Usted considera que el hecho de ser víctima de violencia intrafamiliar afecta al momento de relacionarse en la comunidad universitaria?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Las relaciones interpersonales son entre dos o más personas en la que puede estar asociado emociones y sentimientos, interés por su estudio ,además este pueden ser reguladas por leyes, costumbres o por acuerdo mutuo; a través de ellas el individuo obtiene refuerzos sociales del entorno lo que ayuda a su adaptación e integración en el mismo, pero estas relaciones pueden verse afectadas por el hecho mismo de tener problemas o conflictos en otros lugares, es por ello que podemos evidenciar que la mayoría de las personas encuestadas manifiestan que el hecho de ser víctima de violencia les afecta al momento relacionarse con otros individuos.

Tabla N°. 34.

¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su rendimiento académico?

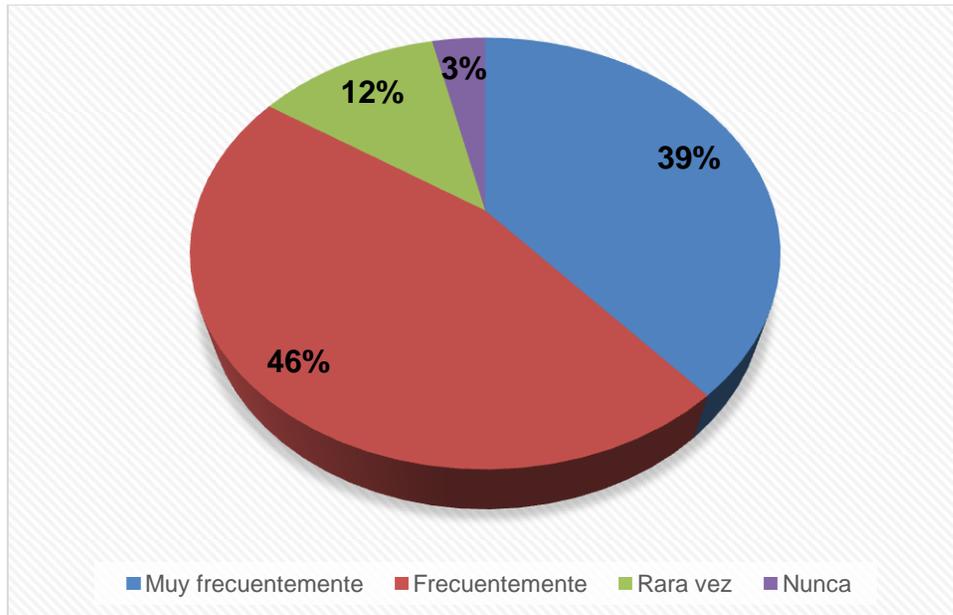
	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuentemente	77	39%
Frecuentemente	91	46%
Rara vez	24	12%
Nunca	7	3%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 34.

¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su rendimiento académico?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Prácticamente en la totalidad de las personas encuestadas reportan en un alto porcentaje, en el cual da a conocer que el hecho de ser víctima de violencia afecta en su desempeño académico, lo cual impide que desarrolle sus actividades de la mejor manera produciendo así el ausentismo, menor productividad y de hecho bajas notas ; es así como con esta variable podemos decir que nuestra investigación realizada es efectiva, debido a que la violencia si afecta en un gran porcentaje al desempeño académico.

Tabla N°. 35.

¿A quién acude usted cuando ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar?

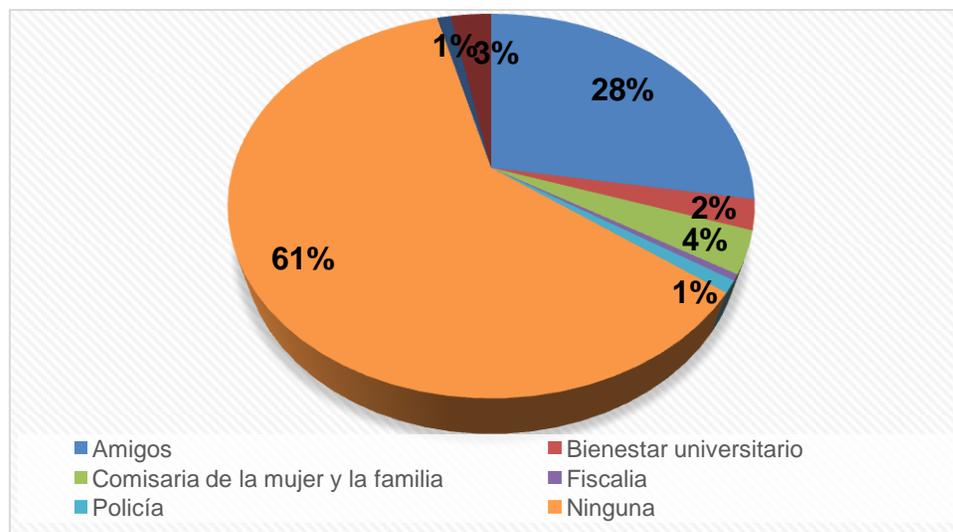
	Frecuencia	Porcentaje
Amigos	55	28%
Bienestar universitario	5	4%
Comisaria de la mujer y la familia	7	4%
Fiscalía	1	0%
Policía	2	1%
Ninguna	121	61%
Todas	2	1%
Otra	6	3%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 35.

¿A quién acude usted cuando ha sufrido de violencia intrafamiliar?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

A través de los resultados de esta investigación se ha podido determinar que la mayoría de estudiantes encuestados a pesar de sufrir algún tipo de violencia no acuden a ninguna institución que les pueda brindar ayuda, cabe resaltar que el Comunidad Universitaria existe el departamento de bienestar universitario quien es el encargado de velar por el bienestar personal de todos ,más sin embargo muchas de las personas generalmente no acuden a este departamento para hablar de sus problemas personales prefieren confiar en un amigo.

Tabla N°. 36.

¿El personal del Departamento de Bienestar universitario se interesa y le preguntan por su bienestar personal?

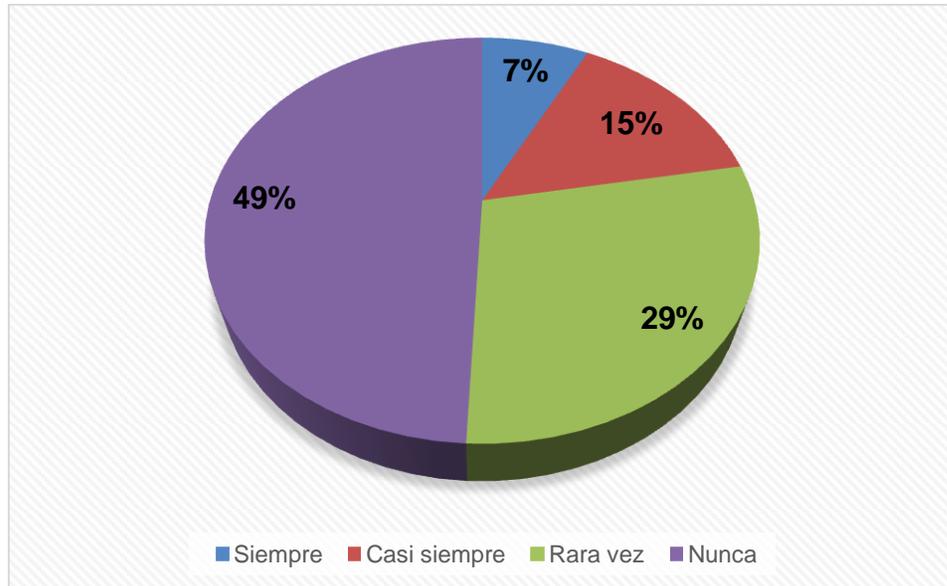
	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	15	7%
Casi siempre	29	15%
Rara vez	57	29%
Nunca	98	49%
Total	199	100%

Fuente: Encuesta Docentes y Administrativos UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 36.

¿Bienestar Universitario se preocupa por su bienestar personal?



Fuente: Encuesta Docentes y Administrativos UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Bienestar universitario es el encargado de promover el desarrollo integral de los miembros de la Comunidad Universitaria que permita mejorar las condiciones generales de vida además optimar las condiciones de salud tanto físicas como psicológicas, más sin embargo , el análisis de los datos demuestra que, de las personas encuestadas manifiestan que con una incidencia del 49% que el Departamento de Bienestar Universitario Nunca se ha interesado o preocupado por el bienestar personal, además manifiestan de las funciones que desempeña este.

Tabla N°. 37.

Cruce De Variables De Hipótesis Encuesta docentes, administrativos y trabajadores.

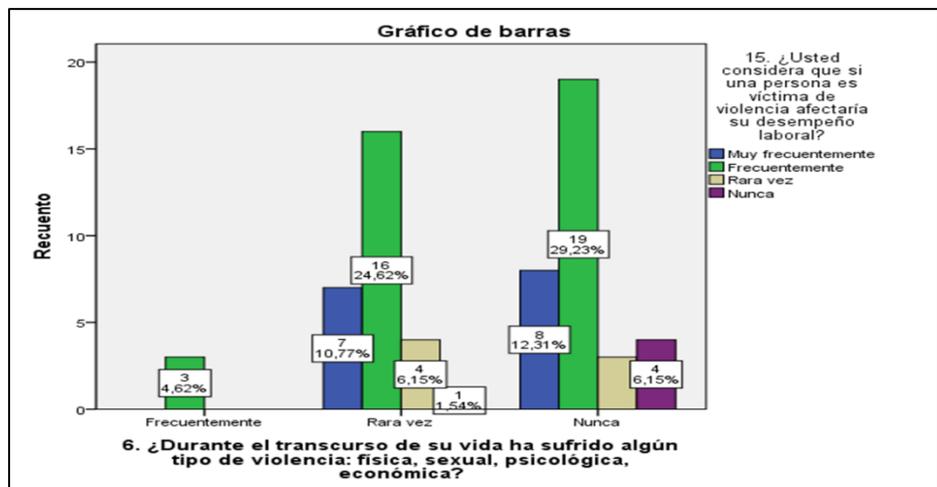
		15. ¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su desempeño laboral?				Total
		Muy frecuentemente	Frecuente	Rara vez	Nunca	
6. ¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia: física, sexual, psicológica, económica?	Frecuentemente	0	3	0	0	3
	Rara vez	7	16	4	1	28
	Nunca	8	19	3	4	34
Total		15	38	7	5	65

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 37.

Cruce De Variables De Hipótesis Encuesta docentes, administrativos y trabajadores.



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Tabla N°. 38.

Cruce De Variables De Hipótesis Encuesta Estudiantes.

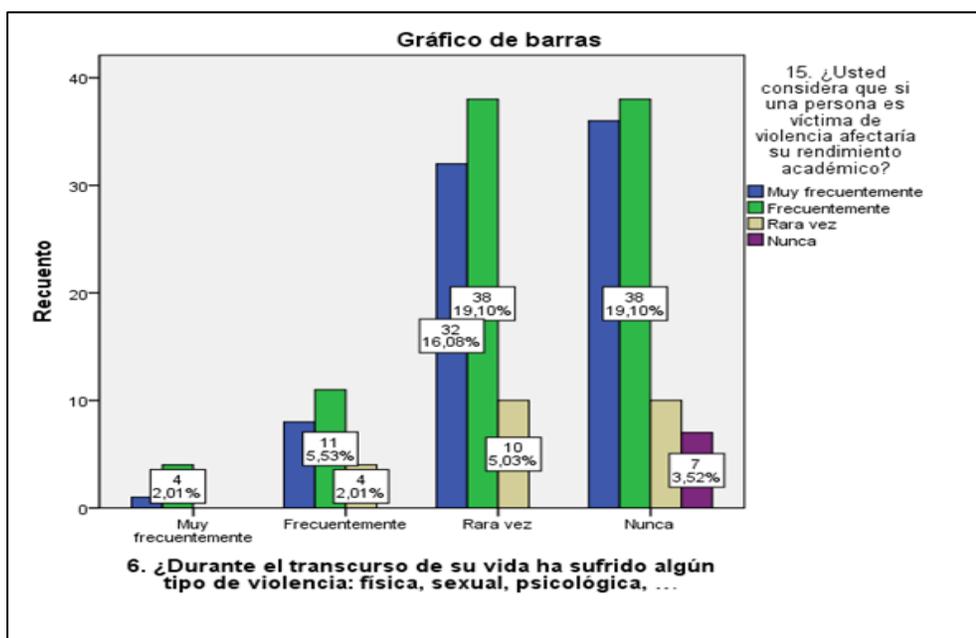
		15. ¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su rendimiento académico?				Total
		Muy frecuentemente	Frecuentemente	Rara vez	Nunca	
6. ¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia: física, sexual, psicológica, económica?	Muy frecuentemente	1	4	0	0	5
	Frecuentemente	8	11	4	0	23
	Rara vez	32	38	10	0	80
	Nunca	36	38	10	7	91
Total		77	91	24	7	199

Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 38.

Cruce De Variables De Hipótesis Encuesta Estudiantes.



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Tabla N°. 39.

Población total afectada de violencia en relación general

	Frecuencia		Porcentaje
Estudiantes, docentes administrativos y trabajadores	139	X	52,6%
Población Total	264	100%	

Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Tabla N°. 40.

Población total afectada por de violencia por Grupos

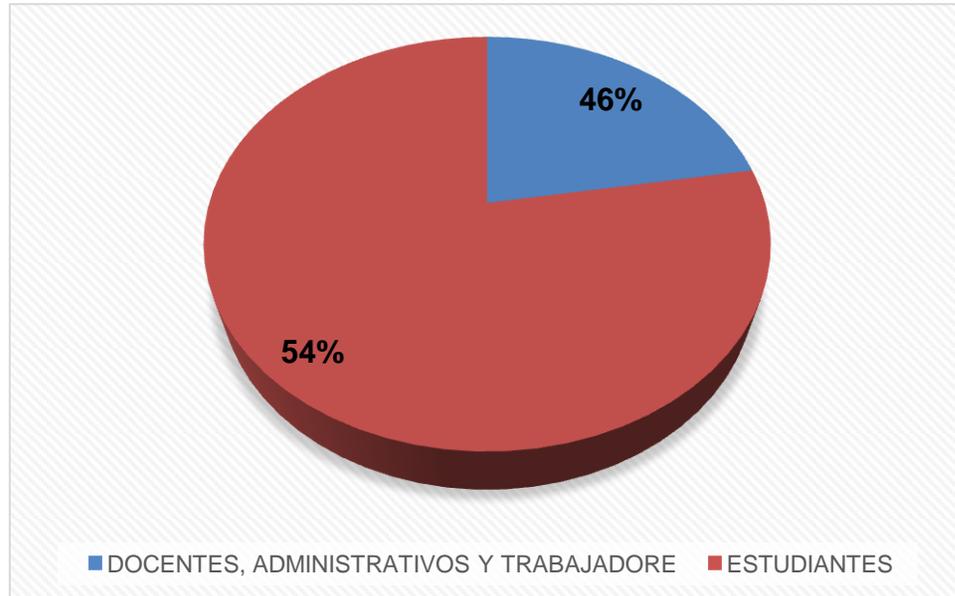
	Frecuencia	Población	Porcentaje
Docentes, Administrativos y Trabajadores	30	65	46%
Estudiantes	108	199	54%

Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 39.

Población total afectada de violencia



Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Los resultados permitieron determinar que de la población total de comunidad universitaria el 53% sufrió algún tipo de violencia durante el transcurso de su vida, lo que se puede determinar que de esta población el grupo más afectado es el estudiantil con un 54%, debido a que están entre edades de 18-29 años y es más fácil que sean maltratados por sus padres ya sea de manera física, psicológica, sacándolos de sus casas o incluso dejándolos sin alimento.

Tabla N°. 41

Sexo que es más afectado de violencia

	Frecuencia	Porcentaje
Mujeres	84	60%
Hombre	55	40%
	139	100%

Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 40

Sexo que es más afectado de violencia



Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS

En base a los datos obtenidos podemos concluir, que el porcentaje más alto corresponde al sexo femenino debido a es uno de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, esto puede deberse que en muchos de los casos la agresión la sufren de parte de sus parejas y muchas de las veces, suelen aislar a las mujeres, impidiéndoles que trabajen fuera de casa y ese es el motivo de que exista un alto índice de mujeres violentadas.

Tabla N°. 42

Afección en el Desempeño laboral y Académico

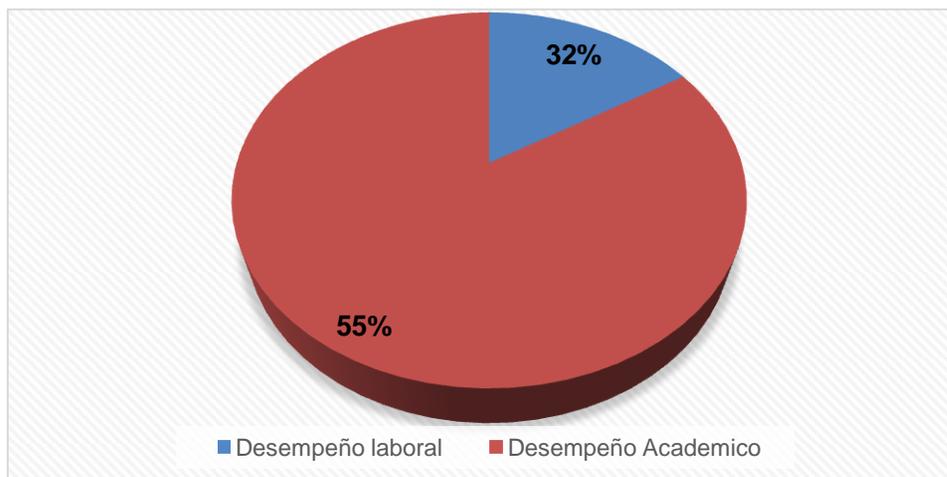
	Frecuencia	Población	Porcentaje
Desempeño Laboral	21	65	32%
Desempeño Académico	109	199	55%
	130		87%

Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 41

Afección en el Desempeño laboral y Académico



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

De acuerdo con los datos obtenidos se evidencia que el 55% de los estudiantes tienen un rendimiento menor a lo aceptable, en el caso de docentes, administrativos y trabajadores su rendimiento laboral se ve afectado en un 32% debido a que la violencia si influye en gran medida a que estos no puedan cumplir a cabalidad sus actividades diarias, disminuyendo su concentración. Llevando al distanciamiento o aislamiento y por ende deterioro de la eficacia de su funciones.

Tabla N°. 43

Afección de la violencia en la comunicación

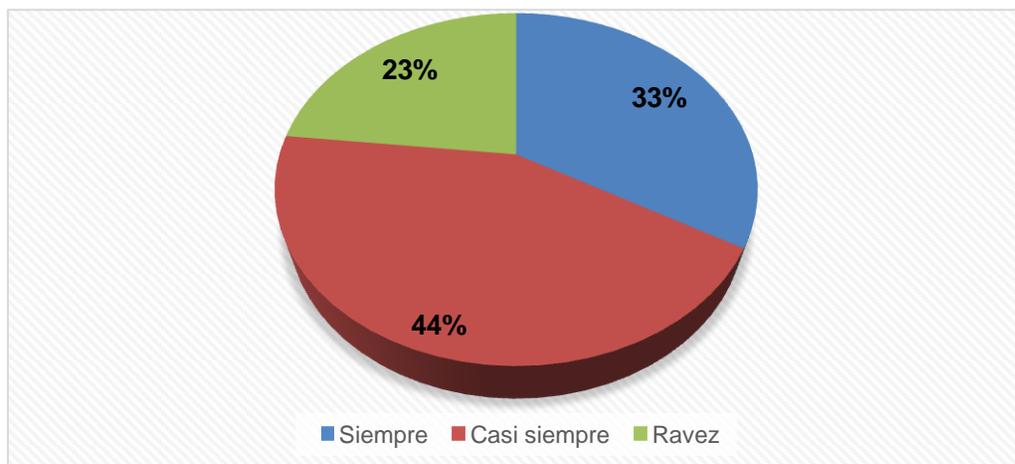
	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	33	33%
Casi siempre	43	44%
Rara vez	23	23%
Total	99	100%

Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N°. 42

Afección de la violencia en la comunicación



Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

La comunicación siempre se va a ver afectada en una persona que sufra de violencia debido a que esta causa daño a nivel psicológico ,emocional lo cual evita que se puedan relacionar de una manera abierta y segura con las personas que viven a su alrededor.

4.2 INTERPRETACIÓN DE DATOS

Los resultados determinaron que el 53% de la población de la comunidad universitaria sufrió o sufre algún tipo de violencia durante el transcurso de su vida, de esta población el grupo más afectado son los estudiantes con un 54% de prevalencia de este problema.

En esta población afectada se evidencia también que el 55% de los estudiantes tienen un rendimiento académico menor al aceptable, en el caso de administrativos, docentes y trabajadores el rendimiento laboral se ve afectado en un 32% con un total de 87%.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación se puede deducir que numerosos estudios sobre violencia, demuestran que ésta afecta al rendimiento laboral y académico, según el Manual de la Violencia, Riesgo psicosocial grave (2007-2012). “La violencia en el desempeño laboral y académico está constituida por sucesos en los que el trabajador sufren abusos, amenazas o ataques en diferentes circunstancias que ponen en peligro su salud, su seguridad o su bienestar”. La violencia, tiene manifestaciones tanto físicas como mentales lo cual indiscutiblemente tiene un efecto en las víctimas atacando en su dignidad personal y/o profesional, alrededor del cual no hay indiferencia, es por ello importante tratarla a tiempo ya que cuando esta se alarga en el tiempo, los síntomas son físicos

y psicológicos, de ahí la importancia de crear Centros de apoyo en cada una de las instituciones para evitar este tipo de abusos.

Teniendo en cuenta los estudios anteriormente expuestos, y además con las encuestas realizadas y los datos obtenidos mediante la tabulación realizada, se puede decir que nuestra hipótesis se cumple debido a que si existe un alto nivel de personas que sufre de violencia intrafamiliar y a su vez afecta en el desempeño laboral y académico de la comunidad Universitaria.

Evidentemente existe una relación entre las dos variables que comprueban que nuestra hipótesis es verdadera, ya que los resultados del 87 % de la población muestra que ciertamente la violencia causa que tanto Docentes, Administrativos, Trabajadores y Estudiantes de la Comunidad Universitaria afecta en su rendimiento laboral y académico y esto ocasiona que no cumplan a cabalidad todas las actividades que ellos deben cumplir.

De igual manera se pudo evidenciar que la violencia afecta gravemente en la comunicación de una persona que sufra de maltrato debido a que esta causa daño a nivel psicológico ,emocional lo cual evita que se puedan relacionar de una manera abierta y segura con las personas que viven a su alrededor evitando que se desempeñen de una buen manera .

Según Laura. B (2008) La violencia es “Forma de acción y de reacción aprendida, tomada como normal o habitual; unida a estados emocionales que no encuentran un cauce y “estallan”. Existe en nuestra conducta, en nuestra acción, en nuestras maneras de interpretar el mundo que vivimos, en nuestra comunicación”. Por lo tanto las personas afectadas por este problema van a

tener problemas al relacionarse con los demás impidiendo que pueda desenvolverse en la sociedad de mejor manera.

4.3 PLAN DE INTERVENCIÓN

INTRODUCCIÓN

A partir de la investigación realizada se obtuvieron datos los cuales permitieron establecer que el 53% de la población de la comunidad universitaria sufrió algún tipo de violencia y que de esta población el grupo más afectado es el estudiantil con un 54%.

El plan estratégico realizado tiene la finalidad de promover en la Comunidad Universitaria UPEC conocimientos sobre violencia intrafamiliar e instituciones de ayuda, en coordinación con Bienestar Universitario y personal de otras instituciones a través de una conferencia informativa que permita a los estudiantes, docentes, administrativos y trabajadores conocimiento de este tema.

Además con esto se concientizará a la comunidad universitaria, que están siendo víctimas de agresiones, para que busquen ayuda profesional y se les brinden el tratamiento adecuado y a futuro no se cause secuelas que puedan dañar a su integridad y de las personas que viven a su alrededor.

También mediante este plan de intervención se busca que la Comunidad Universitaria, conozca que la violencia es un problema grave que no deben dejar pasar por alto, por más leve que sea la agresión deben denunciar y no permitir que el agresor le robe su voluntad, más aun le haga perder sus

valores y hacerlo sentir de menos, todos seres humanos únicos y tenemos la capacidad de pensar y tomar decisiones para nuestro bienestar.

Objetivo general:

- Crear conciencia sobre el problema de violencia en la familia y sensibilizar a la “Comunidad Universitaria UPEC” mediante una conferencia y así disminuir el nivel de violencia.

Objetivos específicos:

- Capacitar a la Comunidad Universitaria UPEC sobre violencia intrafamiliar, instituciones de ayuda mediante una conferencia dictada por Bienestar Universitario y autoridades de otras instituciones. Concientizar en la Comunidad Universitaria UPEC sobre consecuencias y secuelas de la violencia.
- Exhibir mediante gigantografías cuáles son las consecuencias y daños que causa la violencia, además de información sobre instituciones de ayuda.
- Socializar los resultados obtenidos de la investigación y explicar a la Comunidad Universitaria UPEC de la importancia de las Instituciones que brindan ayuda en estos casos.

PLAN DE INTERVENCIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN					
				4	6	14	14		
Dar a conocer los resultados de la investigación	Socializar los datos estadísticos de la encuesta realizada a la Comunidad Universitaria del Nivel de Violencia Intrafamiliar, a conocer las distintas autoridades encargadas de buscar el bienestar personal	Marcela Almeida y Madelen Merino	Carpeta en la que se incluirá los datos de los análisis respectivos, y además exponer nuestros puntos de vista, y la importancia del estudio de esta investigación, además esto ayudará a obtener apoyo a las personas						Se toma en cuenta puntos clave de la investigación que los dan a conocer que muchos que conforman Comunidad Universitaria Sufren de Violencia y necesitan apoyo para que en un futuro las consecuencias no sean graves

			afectadas mediante la conferencia brindada a la comunidad universitaria además se pretende buscar estrategias conjuntamente con el departamento de bienestar universitario para que ayude a disminuir estos porcentajes de violencia encontrada en la misma			
--	--	--	--	--	--	--

<p>Solicitar la colaboración de psicóloga de la Institución y gestionar participación de autoridades de otras instituciones.</p>	<p>Con la colaboración de la psicóloga y otras autoridades establecer temas importantes que ayuden a concientizar a las personas que sufran de violencia y busquen ayuda profesional.</p>	<p>Marcela Almeida y Madelen Merino</p>	<p>Los temas más relevantes se los expondrá en gigantografías en donde toda la Comunidad Universitaria visualizara.</p>		<p>Se gestiono para que a futuro Bienestar Universitario especialmente el departamento de psicología se preocupe o ponga mayor énfasis en este tipo de problemas que está afectando a la comunidad universitaria.</p>
<p>Brindar una conferencia informativa con la colaboración de autoridades competentes al tema de violencia</p>	<p>La capacitación a la Comunidad Universitaria buscara brindar información acerca de puntos importantes como: ética profesional,</p>	<p>Marcela Almeida y Madelen Merino</p>	<p>Conferencia informativa</p>		<p>Departamento de Bienestar Universitario hubo la intervención de la Licenciada Mirian Álvarez con información acerca del tema de</p>

<p>intrafamiliar necesaria para que sirva de apoyo y ayuda a las personas afectadas.</p>	<p>autoestima, valores, definición de violencia, tipos de violencia, causas y consecuencias</p>				<p>investigación</p>
<p>Repartir trípticos a toda la Comunidad Universitaria y entrega de gigantografías a personal universitario.</p>	<p>Esta acción estará encaminada a que toda la Comunidad universitaria identifique cuáles son sus derechos, cuáles Instituciones prestan ayuda en caso de ser víctima de violencia, tipos de violencia y además una frase de motivación.</p>	<p>Marcela Almeida y Madelen Merino</p>	<p>Trípticos</p>		<p>Se hizo la entrega de los trípticos a todos los asistentes para que informen de tema y de lleven la información a sus compañeros, además se hizo la entrega Gigantografías a la Licenciada Mirian Álvarez en calidad de Directora de unidad de Bienestar Universitario.</p>

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Esta investigación se sustentó en el ámbito educativo, social, laboral y legal con la descripción conceptual de diferentes autores y el apoyo de documentos que nos ayudaron a fundamentar sobre el estudio que se realizó en la comunidad universitaria, permitiendo conocer que la violencia afecta gravemente en el desempeño laboral y académico, ya que en relación con otros estudios a nivel mundial, nacional y local; la violencia se encuentra en un alto índice y es uno de los principales problemas sociales que afecta en el desarrollo integral de un ser humano.
- La investigación nos permitió conocer que en la Comunidad Universitaria UPEC, existe personas que han sufrido durante el transcurso de su vida algún tipo de violencia con un 53% de la población total, y el grupo más afectado es el estudiantil con un 54% de prevalencia de este problema.
- También se determinó que esta población afectada se evidencia que el 55% de los estudiantes tienen un rendimiento académico menor al aceptable, en el caso de administrativos, docentes y trabajadores el rendimiento laboral se ve afectado en un 32% con un total de 87%.
- Según las encuestas aplicadas a los estudiantes, Docentes y Administrativos se observó que, en su mayoría las personas que han sufrido o sufren de violencia en mayor porcentaje es la violencia psicológica y seguida la física en su mayoría por sus cónyuges.

- Conjuntamente con Bienestar Universitario y autoridades de la comisaria de la familia y la mujer se brindó una conferencia sobre violencia intrafamiliar e instituciones que presentan ayuda a personas que están siendo víctimas de agresión.

5.2 RECOMENDACIONES

- Fomentar o brindar información continua sobre violencia, y fundamentalmente sobre las instituciones de ayuda, para que así no dejen pasar por desapercibido el problema, se busque ayuda en las personas afectadas y ellas puedan llevar una mejor vida.
- Bienestar universitario debe estar comprometido y pendiente siempre sobre el bienestar personal de estudiantes, docentes administrativos y trabajadores con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población universitaria.
- Gestionar a las Autoridades para que a futuro se siga implementando programas, charlas motivacionales, que ayuden a las personas a prevenir y disminuir el índice de personas que están siendo víctimas de violencia.

CAPÍTULO VI

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1 BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Organización Mundial de Salud, (OMS). (2005). La violencia Intrafamiliar.
- La Constitución de la República del Ecuador 2008, Registro Oficial # 449, 20 de octubre de 2008, (p. 172)
- La Constitución de la República del Ecuador 2008, Registro Oficial # 449, 20 de octubre de 2008, (p.2)
- La Constitución de la República del Ecuador 2008, Registro Oficial # 449, 20 de octubre de 2008, p.13
- Organización Panamericana de la salud. (2003). *Incidencia de Violencia intrafamiliar*.
- Corsi, J. (2006). *“la violencia” Argentina*. (P.30). Bonum. Colombia; Gamma S.A.
- Weltzer, L. (2006). *“la violencia intrafamiliar”*, (P.66). Argentina; Lea S.A.
- Antropólogo francés Lévi Strauss, (2009). *“la familia nace con el matrimonio”* (p. 205). Colombia; Gamma S.A.
- Salinas, T. (2010). *Violencia Intrafamiliar y consumo de drogas*. (p.66) Cochabamba, Editorial COPRE.
- Salinas, T. (2010). *Violencia Intrafamiliar y consumo de drogas*. (p.79) Cochabamba, Editorial COPRE.
- SEMFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria) *VIOLENCIA*, (p. 23). Madrid, 2010, Editorial. NIPO
- Brundtland, H. Dir., Organización Mundial de la Salud (2011), *Informe Mundial sobre la violencia y la Salud*, (p. 1-2). Ginebra, Gamma S.A.
- Cominetti, R. (2007). *Las expectativas de docentes*, 20, The World Bank, Latin America and Caribbean Regional Office. (p. 40) LCSHD Paper series.

- Cominetti, R. (2007) *Los factores que influyen en el Desempeño laboral*. 20, the World Bank, Latin America and Caribbean Regional Office. (p. 34-35). LCSHD Paper series.
- Echeburúa, E. y Guerrica, C. (2011). *Tratamiento psicológico de las víctimas de violencia: Psicología Conductual*, (p. 469-486.) Ginebra, Gamma S.A

6.2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Delgado E, (2011). Estadística de la Comisaria de la Mujer y la Familia del Carchi”.
- Instituto Pedagógico la Salle. (2014). *tratamiento de la violencia*, [Artículo en Internet]. [Consultado el 27 Septiembre 2014]. <http://www.micompanero.com>
- Marta, Oliver, (*Psicóloga y Coordinadora*), (2004). [Consultado el 27 Septiembre 2014]. <http://www.uned-illesbalears.net>
- Anablón, M. (2008). [Consultado el 30 Marzo 2014]. *Relación del Rendimiento académico*, <http://www.monografias.com>
- Morales, H. (2007). *Rendimiento Académico*. [Consultado el 15 Julio 2014]. <http://definicion.de/rendimiento-academico>.
- Mitchell, H y Pratkowska (1975). *Factores que afectan el rendimiento académico*. [Consultado el 02 Agosto 2014]. <http://www.monografias.com/>
- De Ballesteros, E. (2010). *La educación de los adolescentes*. [Consultado el 20 Julio 2014]. http://www.ehu.es/Ciencias_Sociales/DROGUETT.
- Francisco Oswaldo Rivadeneira (2010-2011). “*Violencia Intrafamiliar contra la mujer*. [Consultado el 15 Julio 2014]. <http://www.monografias.com/trabajos31>

- CARE ECUADOR, (2010). *Principios y valores*. [Consultado el 22 2014]. <http://www.care.org.ec/univida/documentacion/DIRECTORIO>.
- Manuela Martínez Ortiz, (2009). “*Violencia a la pareja*” [Consultado el 8 Julio 2014].<http://apps.who.int/iris/bitstream>.
- López, P. (2013), “*violencia intrafamiliar*”. [Consultado el 8 Julio 2014].<http://apps.who.int/iris/bitstream>.
- García, G. (2008) *Violencia “es un acto social*. [Consultado el 8 Marzo 2014]. <http://www.monografias.com/>
- La Asociación Americana de Psiquiatría, (2007). *la violencia intrafamiliar*.
- Paul Hollander, (2008). “*La violencia política*” [Consultado el 8 Marzo 2014]. <http://www.monografias.co>
- Héctor (2008). *Manual de protección a víctimas de violencia de género*. [Consultado el 4 Abril 2014]. <http://www.ditorial-club-universitario.es>
- Hernández, Rosa, Limiñani Gras María, (2007). “*Perfil del agresor*” [Consultado el 6 Febrero 2014]. <http://www.monografias.com/trabajos>
- Gonzales, T. (2009). “*Perfil de la víctima*” [Consultado el 6 Febrero 2014]. <http://www.ditorial-club-universitario.es>
- La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (2010). “*Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar*” [Consultado el 10 Abril 2014]. <http://www.monografias.com>.
- Lilian, A. (2010). “*tipos de violencia*”. [Consultado el 10 Abril 2014]. <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia>.
- Reglamento General sobre Relaciones Laborales, No 8 (2005) Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. “*Rendimiento Laboral*”. [Consultado el 15 Septiembre 2014]. <http://www.ecured.cu>.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2007). *La violencia*, [Consultado el 20 Abril 2014]. <http://portal.educar.org/foros/violencia-intrafamiliar>.
- Farides, M. (2013). *Desempeño Laboral*, [Consultado el 20 Abril 2014]. <http://www.eoi.es/blogs/evaluacion-del-desempeno-laboral/>.
- Fiorini, L. (2008). *Desempeño Laboral* [Consultado el 09 Julio 2014]. <http://www.cca.org.mx/ec/cursos>.

- Nelson y England. (2002). *Desempeño Académico* [Consultado el 30 Agosto 2014]. ww.cladea.org/cladea.
- Galtung, J. (2003). *La violencia* [Consultado el 30 Agosto 2014]. <http://es.wikipedia.org/wiki/de>.
- Felisa I, (2012) *La Gestión De Recursos Humanos y el Desempeño Laboral*. [Consultado el 27 Agosto 2014]. <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/>
- Ronald, S.(2006). *El rendimiento académico en las Universidades*. [Consultado el 27 Agosto 2014]. <http://www.tdx.cat/bitstre>.
- Diana, U. (2011) *El clima organizacional y su incidencia en El desempeño laboral de los trabajadores*. [Consultado el 27 Agosto 2014]. www.tdx.cat/bitstream/10803/81889/1/latorre.pdf
- Día de santos, (1996) *Motivación laboral*. [Consultado el 27 Agosto 2014]. www.tdx.cat/bitstream/10803/81889/1/latorre.pdf
- López A (2002) *La Motivación en las personas*. [Consultado el 27 Agosto 2014]. www.tdx.cat/bitstream/10803/81889/1/latorre.pdf
- Locke (1976) y Muchinsky (2000) *Satisfacción laboral* [Consultado el 27 Agosto 2014]. <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/>
- López, M. (2008). *La prevención en Violencia Familiar*. [Articulo de Internet]. [Consultado el 27 Agosto 2014]. www.tdx.cat/bitstream/1080

6.3 REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. [Consultado el 11 Marzo 2014) <file:///C:/Users/Personal/Downloads>.
- La Resolución WHA49, *Establecida en la Asamblea Mundial de la Salud*. [Articulo en Internet] (1996), [Consultado el 5 Noviembre 2014] <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/>
- Universidad Politécnica Estatal Del Carchi. [Consultado el 11-03-2014] <http://www.upec.edu.ec/index.php?option=com>

- *CAUSAS DE LA VIOLENCIA*, [Artículo en Internet] (1999), [Consultado el 11 Marzo 2014] <http://www.abogada.violencia/intrafamiliar>.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Vigésima Segunda Edición Actualizada, [Artículo en Internet] (2011), [Consultado el 11 Marzo 2014] *La Declaración Universal de los Derechos Humanos* (10-03-2014), En (<http://es.wikipedia.org/wiki/Familia>, 2011).
- Bel Bravo, M. (2000), *14 TIPOS DE FAMILIAS*, [Consultado el 11 Febrero 2014] <http://es.wikipedia.org/wiki/Familia>.
- Estadística de la Comisaria de la Mujer y la familia (2011), *En la Provincia del Carchi*. [Consultado el 5 Junio 2014] <http://www.ministeriointerior.gob.ec/comi>.
- Abogados de Inmigración, (2000), *Causas de la violencia*. Consultado el 11 Marzo 2014] <http://www.abogada.com/abogados/violencia/intrafamiliar>.
- *Violencia intrafamiliar* [Revista en Internet] [Consultado el 11 Abril 2014] 00:59 <http://www.hoy.com.ec/noticias-índices-de-maltrato>
- *La familia*, (2011). [Consultado el 11 Marzo 2014] [//es.wikipedia.org/wiki/Familia](http://es.wikipedia.org/wiki/Familia),
- Consensuado de Abogados y Jueces, ONGD y la Comisión de la Mujer (1995). Ley 103, *contra la violencia de la mujer y la familia*
- Wallston, Alagna y Debellis, (1983), *La violencia*. [Consultado el 7 Julio 2014]. <http://www.monografias.com/trabajos94/situacion-violenci>.
- Plan Nacional de Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y de género (2007). [Consultado el 12 Agosto 2014]. <http://www.presupuestoygenero.net/index>.
- Plan del Buen Vivir (2013). [Consultado el 6 Agosto 2014]. <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>.
- Francisco Oswaldo, R. (2010-2011). *violencia intrafamiliar*, en la Universidad de Guayaquil. [Consultado el 10 Febrero 2014]. [epositorio.ug.edu.ec/bitstream/](http://positorio.ug.edu.ec/bitstream/).
- Pamela, L. (2013), *la violencia*. [Consultado el 10 Febrero 2014]. <http://www.monografias.com/trabajos82/impacto>.

CAPÍTULO VII

7. APÉNDICES Y ANEXOS

Anexo 1: Asociación Empírica de Variables

Variable Independiente:

Nivel de violencia Intrafamiliar

Variable Dependiente

- Desempeño laboral
- Desempeño Académico.

Anexo 2: Operacionalización de variables

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Escala
Nivel de violencia intrafamiliar	Violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual, económico,	<p>*violencia física</p> <p>*violencia psicológica</p> <p>*violencia sexual</p> <p>*violencia económica</p>	<p>Golpes</p> <p>Empujones</p> <p>Insultos</p> <p>gritos</p> <p>comentarios</p> <p>insinuaciones sexuales no deseados</p> <p>abuso sexual</p> <p>Menos dinero</p> <p>No le deja que trabaje.</p> <p>Dispone del dinero de su pareja para su beneficio.</p>	<p>Muy frecuentemente</p> <p>Frecuentemente</p> <p>Rara vez</p> <p>Nunca</p>

DESEMPEÑO LABORAL	<p>Es el rendimiento laboral y la actuación que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y tareas principales que exige su cargo, lo cual permite demostrar su idoneidad .eficiencia, calidad y productividad</p>	<p>Eficiencia</p> <p>Calidad</p> <p>Productividad</p>	<p>Acción</p> <p>Producción</p> <p>Optimiza recursos</p> <p>Cumplir estándares determinados.</p> <p>Satisfacer al cliente.</p>	<p>Excelente</p> <p>Muy bueno</p> <p>Bueno</p> <p>Regular</p> <p>Malo</p>
Desempeño académico	<p>Hace referencia a la evaluación del conocimiento, habilidades y destrezas adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en</p>	<p>conocimiento</p> <p>Habilidades</p>	<p>Técnicos</p> <p>Científicos</p> <p>Culturales</p> <p>sociales</p> <p>comunicarse</p> <p>Interrelacionarse</p> <p>Influenciar</p>	<p>Excelente</p> <p>Muy bueno</p> <p>Bueno</p> <p>Regular</p> <p>Malo</p>

	los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada.	Destrezas	Agilidad mental Toma de decisiones liderazgo	
--	---	-----------	--	--

Anexo 3: Autorización Institucional


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Memorando Nro. UPEC-EDE-2014-148-M
Tulcán, 28 de mayo de 2014

Para: Dr. Hugo Ruiz Enríquez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Asunto: Solicitud

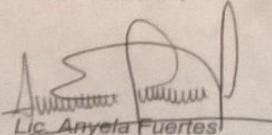
De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se permita que las señoritas Marcela del Socorro Almeida Coral y Madelen Alejandra Merino Bustamante estudiante de octavo nivel de la escuela de Enfermería, puedan desarrollar el tema de investigación "Nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la ciudad de Tulcán en el periodo marzo-agosto 2014".

Cabe resaltar que dicha investigación la realizará como requisito previo a la obtención del título de licenciados en Enfermería.

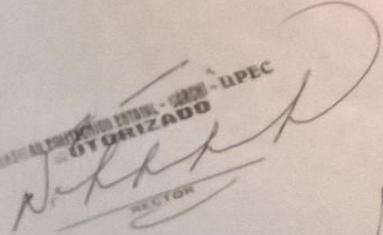
Suscribo con las debidas consideraciones y agradecimientos por la atención que me dispense.

Atentamente,


Lic. Anyela Fuertes

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA
"EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN"




AUTORIZADO
RECTOR

xDef
23 05-2014
16:00

RECEBIDA POR LA ESCUELA DE ENFERMERIA
EN COPIA
FECHA: 22 mayo

Av. Universitaria y Antisana ● Telfs: (06) 2224-079 / 2224-080 Fax ext.: 1313
● www.upec.edu.ec ● e-mail: info@upec.edu.ec

Anexo 4: Solicitud de socialización

Memorando Nro. UPEC-EDE-2014-292-M
Tulcán, 7 de octubre de 2014

Para: Lic. Miriam Álvarez
DIRECTORA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Presente.-

Asunto: Solicitud de socialización

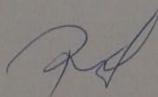
De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar se permita que las señoritas egresadas de la Escuela de Enfermería Madelen Alejandra Merino Bustamante y Marcela del Socorro Almeida Coral realicen la socialización de la investigación con el tema "Nivel de violencia intrafamiliar en la Comunidad Universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la ciudad de Tulcán, periodo marzo-agosto 2014".

Cabe resaltar que dicha socialización se realizará como requisito previo a la defensa de tesis para la obtención del título de licenciadas en Enfermería.

Suscribo con las debidas consideraciones y agradecimientos por la atención que me dispense.

Atentamente,



Msc. Ruth Salgado

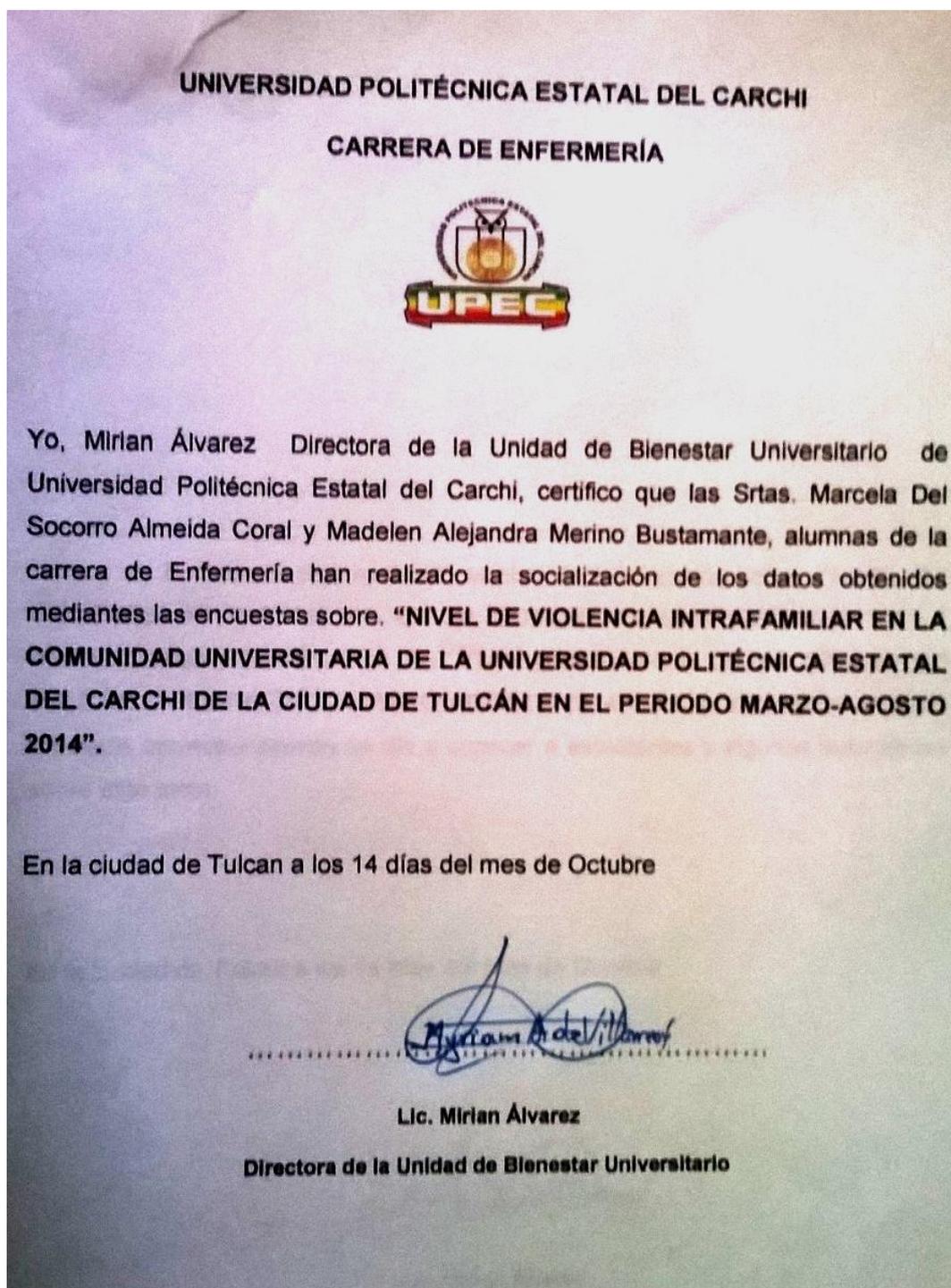
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA
"EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN"

Recibido
07/10/2014
Msc. Ruth Salgado
10:50 h5.

HC ST I

REMOTELITE

Anexo 5: Certificado de Socialización



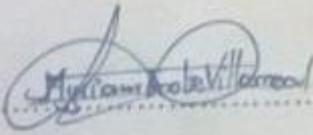
Anexo 6: Certificado de plan de intervención

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
CARRERA DE ENFERMERÍA



Yo, Mirian Álvarez Directora de la Unidad de Bienestar Universitario de Universidad Politécnica Estatal del Carchi, certifico que las Srtas. Marcela Del Socorro Almeida Coral y Madelen Alejandra Merino Bustamante, alumnas de la carrera de Enfermería han realizado el plan de intervención sobre: **“NIVEL DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI DE LA CIUDAD DE TULCÁN EN EL PERIODO MARZO-AGOSTO 2014”**. Después de haber obtenido los datos correspondientes se dio a conocer a estudiantes y algunas autoridades sobre este tema.

En la ciudad de Tulcan a los 14 días del mes de Octubre


.....

Lic. Mirian Álvarez
Directora de la Unidad de Bienestar Universitario

Anexo 7: Solicitud del Plan de intervención

Memorando Nro.UPEC-EDE-2014-297-M
Tulcán, 13 de octubre de 2014

Para: Dr. Pedro Velasco
DIRECTOR DE LA JUDICATURA-CARCHI
Presente.-

Asunto: Solicitud

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos y aciertos en sus importantes funciones.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se autorice la participación de una comisión de la unidad judicial especializada en violencia contra la mujer y la familia, para que brinde información sobre violencia intrafamiliar desde el punto legal; el día martes 14 de octubre a las 11h00 en la biblioteca de la UPEC, dirigido a estudiantes de la Comunidad Universitaria.

Por la atención que se digna dar a la presente desde ya anticipo mis debidos agradecimientos.

Con sentimiento de alta consideración y estima.



Atentamente,

Msc. Ruth Salgado



DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA
"EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN"

Anexo 8: Asistencia a la socialización y Plan de Intervención.

CONTROL DE ASISTENCIA



Tema: "Nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria de la universidad Politécnica Estatal del Carchi de la ciudad de Tulcán en el periodo Marzo-Agosto 2014"

Número	Apellido y Nombre	firma	N° de Cedula
1	Castillo Reina Johana Lieth		0401542824
2	OSANDO FUELTA MICHAEL R		040438283
3	Tirado Córdova Erika Dhayana		100310963-2
4	Andrés Sebastián Yápez		0401910393
5	Dannia Liseth Morán Mora		010156118-8
6	Roger Guillermo Vaca Martínez		0407667459
7	Richard Gabriel Rosero Chamorro		040179385-6
8	Diana Patricia Vargas Castillo		040133050-7
9	José Michel Quijón Rodríguez		040126112-8
10	Santiago De la Cruz Montenegro		040163893-7
11	Héla Norriez Henry Josselyn		040170515-7
12	Dennis Javier Gaa Reina		040137768-2
13	Rosario Patricia		040186244-9
14	Jane María		0400195224
15	Nataly Luisa		0401626929
16	Enrique Noriega		0400494067
17	Vicente Vizcaino		0400701744
18	Miriam Alvarez		0400605762
19	Osando Norvárez		040088267-6
20	Wilson Benavides		1411479672

CONTROL DE ASISTENCIA



Tema: "Nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria de la universidad Politécnica Estatal del Carchi de la ciudad de Tulcán en el periodo Marzo-Agosto 2014"

Número	Apellido y Nombre	firma	N° de Cedula
1	Kevin Villartool		0401625637
2	Kenia Calderón		1003732242-5
3	Brayan Piroso	Brayan Piroso	040194429-6
4	César María		040175391-8
5	María Jenny		040158364-6
6	José Chavala		0401212792
7	DAVID ANOS		091761671-6
8	Miguel Ángel		040162577-5
9	Luis Almeida		040141237
10	Charmelo Azana		0401586329
11	Roma Yuli Tizera		1085 304470
12	Roma Naydi Lorena		1-082-740-747
13	Rosio Espinosa Fernando		04005775-0
14	Silvia Zurita		0401504188
15	Nataly Jiménez		040204751
16	Mónica Velasco Rodríguez		17250451-5
17	Germania Almeida		040166406-5
18			
19			
20			

Anexo 9: Encuesta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI CARRERA DE ENFERMERÍA



ENCUESTA PARA, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA "UPEC".

El objetivo de la presente encuesta es determinar si el nivel de violencia intrafamiliar afecta el desempeño de la comunidad Universitaria. Señor/a, señorita lea detenidamente las preguntas y conteste con un visto la opción más adecuada. La información proporcionada será confidencial y será utilizada únicamente con fines estadísticos.

DATOS GENERALES

1. ¿Qué ocupación u profesión tiene?

- 1.- Docente () 2.- Administrativo () 3.- Trabajador ()

2. ¿Estado civil?

1. Soltero () 2. Casado () 3. Unión libre ()
4. Viudo () 5. Divorciado ()

3. ¿Edad?

1. 18-23 () 2. 24-29 () 3. 30-35 ()
4. 36-41 () 5. 42-47 () 6. 48-53 ()
7. 54-59 () 8. 60 y más ()

4. Sexo

1. Masculino () 2. Femenino ()

5 ¿Qué nivel de formación educativa tiene usted?

1. Primaria	2. Secundaria	3. Superior-Tercer Nivel	4. Superior-cuarto nivel	5. Otros ¿Cuál?

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

6. ¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia: física, sexual, psicológica, económica?

1. Muy frecuentemente () 2. Frecuentemente () 3. Rara vez ()
4. Nunca ()

DESEMPEÑO LABORAL

12.- ¿Cómo maneja usted situaciones de conflictos y tensiones en el lugar de trabajo?

- | | | | |
|-----------------|-----|----------------------------|-----|
| 1. Tranquilidad | () | 2. Agresividad | () |
| 3. Insultos | () | 4. Se aleja sin decir nada | () |
| 5. Todas | () | 6. Ninguna | () |
| 7. Otra | () | ¿Cuál? _____ | |

13.- Durante el tiempo que ha permanecido en esta institución su desempeño laboral ha sido:

- | | | | | | |
|--------------|-----|--------------|-----|----------|-----|
| 1. Excelente | () | 2. Muy bueno | () | 3. Bueno | () |
| 4. Regular | () | 5. Malo | () | | |

14. Usted considera que el hecho de ser víctima de violencia intrafamiliar afecta al momento de relacionarse en la comunidad universitaria?

- | | | | | | |
|------------|-----|-----------------|-----|-------------|-----|
| 1. Siempre | () | 2. Casi siempre | () | 3. Rara vez | () |
| 4. Nunca | () | | | | |

15. ¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su desempeño laboral?

- | | | | | | |
|-----------------------|-----|-------------------|-----|-------------|-----|
| 1. Muy frecuentemente | () | 2. Frecuentemente | () | 3. Rara vez | () |
| 4. Nunca | () | | | | |

16.- ¿Usted considera que sus funciones deberían realizarse con?

- | | | | | | |
|---------------|-----|------------|-----|------------------|-----|
| 1. Eficiencia | () | 2. Calidad | () | 3. Productividad | () |
| 4. Todas | () | 5. Ninguna | () | 6. Otra | () |
| | | | | ¿Cuál? _____ | |

17. ¿A quién acude usted cuando ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar?

- | | | | |
|---------------------------------------|-----|----------------------------|-----|
| 1. Amigos | () | 2. Bienestar universitario | () |
| 3. Comisaría de la mujer y la familia | () | 4. Fiscalía | () |
| 5. Policía | () | 6. Ninguna | () |
| 7. Todas | () | 8. Otra | () |
| | | ¿Cuál? _____ | |

18.- ¿El personal del Departamento de Bienestar universitario se interesa y le preguntan por su bienestar personal?

- | | | | | | |
|------------|-----|-----------------|-----|-------------|-----|
| 1. Siempre | () | 2. Casi siempre | () | 3. Rara vez | () |
| 4. Nunca | () | | | | |

GRACIAS POR SU GENTIL COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
CARRERA DE ENFERMERÍA
ENCUESTA PARA, ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA “UPEC”.



El objetivo de la presente encuesta es determinar si el nivel de violencia intrafamiliar afecta el desempeño de la comunidad Universitaria.

Señor/a, señorita lea detenidamente las preguntas y conteste con un visto la opción más adecuada. La información proporcionada será confidencial y será utilizada únicamente con fines estadísticos.

DATOS GENERALES

1. ¿Qué carrera está siguiendo usted?

1. ADMINISTRACIÓN	2. COMERCIO	3. DESARROLLO	4. TURISMO	5. ENFERMERÍA

2. ¿En qué semestre está estudiando actualmente?

1. PRIMERO	2. SEGUNDO	3. TERCERO	4. CUART	5. QUINTO	6. SEXT	7. SÉPTIM	8. OCTAV	9. NOVEN	10. DECIM
			<input type="radio"/>		<input type="radio"/>				

3. ¿Estado civil?

1. Soltero () 2. Casado () 3. Unión libre ()
4. Viudo () 5. Divorciado ()

4. ¿Edad?

1. Menos de 18 () 2. 18-23 () 3. 24-29 ()
4. 30-35 () 5. 36-41 () 6. 42 o más ()

5. Sexo

1. Masculino () 2. Femenino ()

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

6. ¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia: física, sexual, psicológica, económica?

1. Muy frecuentemente () 2. Frecuentemente () 3. Rara vez ()
4. Nunca ()

7. ¿Qué tipo de violencia?

1. Violencia física (golpes empujones) ()
2. Violencia psicológica (Insultos, gritos, comentarios) ()
3. Violencia económica (Menos dinero del que necesita, No le deja que trabaje, Dispone del dinero de su pareja para su beneficio) ()
4. Violencia Sexual (insinuaciones sexuales no deseadas abuso sexual) ()
5. Todas ()
6. Ninguna ()
7. Otra ()
 ¿cuál? _____

8. ¿Quién fue el responsable con mayor frecuencia de la agresión?

1. Padre () 2. Madre () 3. Hermano/a ()
4. Esposo () 5. Esposa () 6. Padrastro ()
7. Amigo () 8. Madrastra () 9. Ninguno ()
10. Otros () ¿Cuáles? _____

9. En su situación familiar existen tensiones y conflictos ¿Por qué usted?

8. No se dedica a sus estudios ()
9. Sale con amistades ()
10. No les gusta su manera de vestir ()
11. Consume alcohol o fuma ()
12. Todas ()
13. Ninguna ()

14. Otra () ¿Cuál? _____

10. ¿Cuándo usted tiene un conflicto o tensión con alguien cuál es su primera reacción?

1. Ofende o insulta () 2. Lanza objetos () 3. Agrede físicamente ()
4. Todas () 5. Ninguna () 6. No dice ni hace nada ()
7. Otra () ¿Cuál? _____

11. ¿Los problemas o tensiones en su hogar le provocan?

1. Perdida o aumento del apetito () 2. Problemas nerviosos ()
3. Angustia o miedo () 4. Tristeza o depresión ()
5. Falta de concentración () 6. Todas ()
7. Ninguna () 8. Otro ()
¿Cuál? _____

DESEMPEÑO ACADÉMICO

12.- ¿Cómo maneja usted situaciones de conflictos y tensiones en el lugar de estudio?

1. Tranquilidad () 2. Agresividad ()
3. Insultos () 4. Se aleja sin decir nada ()
5. Todas () 6. Ninguna ()
7. Otra () ¿Cuál? _____

13. Durante el tiempo que ha permanecido en esta institución su rendimiento académico ha sido:

1. Excelente () 2. Muy bueno () 3. Bueno ()
4. Regular () 5. Malo ()

14. Usted considera que el hecho de ser víctima de violencia intrafamiliar afecta al momento de relacionarse en la comunidad universitaria?

1. Siempre () 2. Casi siempre () 3. Rara vez ()
4. Nunca ()

15. ¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su rendimiento académico?

1. Muy frecuentemente () 2. Frecuentemente () 3. Rara vez ()
4. Nunca ()

16. ¿A quién acude usted cuando ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar?

1. Amigos () 2. Bienestar universitario ()
3. Comisaria de la mujer y la familia () 4. Fiscalía ()
5. Policía () 6. Ninguna ()
7. Todas () 8. Otra ()

¿Cuál? _____

17.- ¿El personal del Departamento de Bienestar universitario se interesa y le preguntan por su bienestar personal?

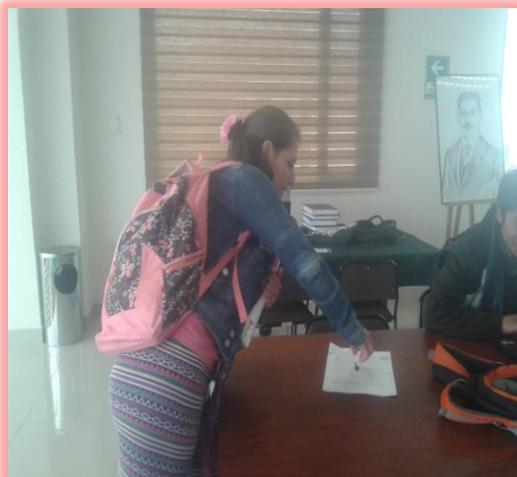
1. Siempre () 2. Casi siempre () 3. Rara vez ()
4. Nunca ()

GRACIAS POR SU GENTIL COLABORACIÓN

Anexo 10: Fotografías



Fecha: 01/08/2014
Lugar: "UPEC".
Aplicación de las encuestas a Estudiante.



Fecha: 01/08/2014
Lugar: "UPEC".
Aplicación de las encuestas a Estudiantes.



Fecha: 01/08/2014
Lugar: "UPEC".
Aplicación de las encuestas a Administrativo.



Fecha: 01/08/2014
Lugar: "UPEC".
 Aplicación de las encuestas a Docente.



Fecha: 14/10/2014
Lugar: "UPEC".
 Socialización de los datos obtenidos de la investigación



Fecha: 14/10/2014
Lugar: "UPEC".
 Socialización de los datos obtenidos de la investigación



Fecha: 14/10/2014
Lugar: "UPEC".
 Entrega de trípticos a los asistentes como Plan de intervención



Fecha: 14/10/2014
Lugar: "UPEC".
 Entrega de Gigantografias a licenciada Mirian Álvarez directora del Bienestar Universitario



Fecha: 14/10/2014
Lugar: "UPEC".
 Información de Violencia por parte de Licenciada Mirian Álvarez directora del Bienestar Universitario



Fecha: 14/10/2014
Lugar: "UPEC".
 Información de Violencia por parte de Licenciada Mirian Álvarez directora del Bienestar Universitario

Anexo 11: Glosario

- **Académico:** es aquel que es utilizado para denominar no sólo a individuos sino también a entidades, objetos o proyectos que se relacionan con niveles superiores de educación.
- **Acceso:** La capacidad de usar un recurso
- **Acoso:** Situación en que se produce un comportamiento no deseado relacionado con el sexo de una persona con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de la persona y de crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.
- **Agresor:** Persona que ataca y ofende con violencia.
- **Autoestima:** es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de nosotros mismos.
- **Autonomía:** En filosofía y psicología, a la autonomía personal, es la capacidad de tomar decisiones sin intervención ajena.
- **Conflicto:** es una situación en que dos o más individuos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación sea verbal, para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación.
- **Consanguinidad:** es la relación de sangre entre dos personas: los parientes consanguíneos son aquellos que comparten sangre por tener algún pariente común; los parientes no consanguíneos son aquellos que no presentan un vínculo de sangre, pero que son parientes por un vínculo legal (matrimonio o adopción). A esta otra relación de parentesco se le denomina afinidad.
- **Control:** La capacidad de determinar y tomar decisiones sobre el uso de un recurso.

- **Controlar:** Dominarse o contener los propios sentimientos o emociones.
- **Cotidiano:** es algo periódico o diario. Puede referirse a: algo que se repite diariamente
- **Culturas:** Conjunto de modos de vida y costumbres de una época o grupo social: la cultura egipcia.
- **Derecho:** es el orden normativo e institucional de la conducta humana en sociedad inspirado en postulados de justicia y certeza jurídica, cuya base son las relaciones sociales existentes que determinan su contenido y carácter en un lugar y momento dado.
- **Desigualdad:** Expresión de la falta de igualdad entre dos elementos de un conjunto.
- **Equidad:** Igualdad o justicia en el reparto de una cosa entre varios o en el trato de las personas:
- **Género:** se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres
- **Igualdad-** La igualdad de género significa que las mujeres y los hombres tienen las mismas condiciones para realizar su potencial de alcanzar metas. Igualdad de género se refiere a la ausencia de discriminación en base al sexo sobre las oportunidades y la asignación de recursos o en el beneficio de estos últimos o en el acceso a los servicios de los cuales la persona goza.
- **Familia:** Es la agrupación social más importante de los seres humanos. Se trata de una forma de organización que se basa en la consanguinidad (como la filiación entre padres e hijos) y en el establecimiento de vínculos reconocidos social y legalmente (el matrimonio). Los integrantes de una familia suelen vivir en un mismo hogar y compartir la vida cotidiana.

- **Legal:** aplica a la persona que merece confianza porque es firme en sus afectos e ideas y no engaña ni traiciona
- **Machismo:** Actitud y comportamiento de quien discrimina o minusvalora a las mujeres por considerarlas inferiores respecto de los hombres
- **Omisión:** es una renuncia a realizar o expresar algo. Una persona que omite contar algo guarda para sí información que no quiere compartir
- **Peligro:** es una situación que se caracteriza por la "viabilidad de ocurrencia de un incidente potencialmente dañino", es decir, un suceso apto para crear daño sobre bienes jurídicos protegidos. El peligro es "real" cuando existe aquí y ahora, y es "potencial" cuando el peligro ahora no existe
- **Poligamia:** es un tipo de matrimonio en que se permite a una persona estar casada con varios individuos al mismo tiempo.
- **Repercusión:** Consecuencia indirecta de un hecho o decisión
- **Roles de género:** Actividades asignadas a individuales basado en expectativas sociales.
- **Secuelas:** es la consecuencia o el resultado de algo. El término puede referirse más específicamente en medicina, lesión o trastorno remanente tras una enfermedad o un traumatismo
- **Seguridad:** se puede referir a la seguridad como la ausencia de riesgo o también a la confianza en algo o alguien. Sin embargo, el término puede tomar diversos sentidos según el área o campo a la que haga referencia.
- **Sexo:** Características biológicas que distinguen al hombre de la mujer. Se refiere exclusivamente al ámbito de lo biológico y lo natural, a las diferencias biológicas entre personas, las que determinan la presencia del cromosoma X o Y en el cuerpo humano.
- **Sociedad:** es un concepto polisémico, que designa a un tipo particular de agrupación de individuos que se produce tanto entre los humanos, como entre algunos animales. En ambos casos, la relación que se establece entre los individuos supera la manera de transmisión

genética e implica cierto grado de comunicación y cooperación, que en un nivel superior cuando se produce la persistencia y transmisión generacional de conocimientos y comportamientos por el aprendizaje puede calificarse como cultura.

- **Víctimas:** es todo ser viviente sacrificado o destinado al sacrificio. Sin embargo, desde el punto de vista utilizado habitualmente, una víctima es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor.
- **Violar:** Tener una relación sexual con una persona por la fuerza y en contra de su voluntad.
- **Violencia física:** Consiste en el uso de la fuerza física o coerción por parte del agresor contra la víctima, para lograr que esta haga algo que no desea, o deje de hacer algo que desea y por encima de sus derechos. (Costa Rica. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Plan Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- **Violencia intrafamiliar:** La violencia intrafamiliar puede ser comprendida como cualquier acción u omisión que resulte en un daño a la integridad física, sexual, emocional, social o patrimonial de un ser humano donde media un vínculo familiar o íntimo entre la víctima y su agresor. Puede manifestarse en forma de abuso directo, abuso por descuido o como cualquier conducta que tenga por propósito la amenaza, la degradación, la privación arbitraria de la libertad, el control del comportamiento o la coacción. Incluye, por ejemplo, la violencia conyugal, el abuso físico o sexual de niños y niñas y la agresión ejercida contra personas adultas mayores.
- **Violencia sexual:** Es la agresión que ejerce una persona sobre otra mediante una actividad sexual: incluye actos sexuales, caricias, relaciones emocionales sexualidades, uso forzado de materiales pornográficos y objetos sexuales y relaciones forzadas con animales
- **Vulnerable:** Que puede ser herido o dañado física o moralmente.

Anexo 12: Aprobación de Lectores

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
CARRERA DE ENFERMERÍA



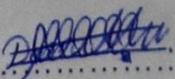
CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DEL LECTOR

Yo, Damaris Mora en calidad de lectora, designada por disposición de la Comisión de Investigación de la carrera de enfermería de la UPEC, certifico que las Srtas. Marcela Del Socorro Almeida Coral y Madelen Alejandra Merino Bustamante, alumnas de la carrera de Enfermería han culminado el Informe final de Tesis de Grado.

Con el tema **“NIVEL DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI DE LA CIUDAD DE TULCÁN EN EL PERIODO MARZO-AGOSTO 2014”**. Quienes han cumplido con todos los requerimientos exigidos por la Institución.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodologías dispuestas en el reglamento de grado del título a obtener, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

En la ciudad de Tulcan a los 14 días del mes de Octubre


.....

Lic. Damaris Mora
LECTORA DE TESIS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CARRERA DE ENFERMERÍA



CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DEL LECTOR

Yo, Anyela Fuertes en calidad de lectora, designada por disposición de la Comisión de Investigación de la carrera de enfermería de la UPEC, certifico que las Srtas. Marcela Del Socorro Almeida Coral y Madelen Alejandra Merino Bustamante, alumnas de la carrera de Enfermería han culminado el Informe final de Tesis de Grado.

Con el tema **"NIVEL DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI DE LA CIUDAD DE TULCÁN EN EL PERIODO MARZO-AGOSTO 2014"**,
Quienes han cumplido con todos los requerimientos exigidos por la Institución.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodologías dispuestas en el reglamento de grado del título a obtener, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

En la ciudad de Tulcan a los 14 días del mes de Octubre

Lic. Anyela Fuertes

Anexo 13: Artículo Científico

Nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria de la universidad Politécnica Estatal Del Carchi de la ciudad de Tulcán en el periodo Marzo-Agosto 2014.

Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC)

Escuela de Enfermería (EDE)

Nuevo Campus, Av. Universitaria y Antisana
Tulcán-Ecuador

marcela.almeida@upec.edu.ec

madelen.merino@upec.edu.ec



MARCELA DEL SOCORRO ALMEIDA CORAL

Licenciada en enfermería por la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Tulcán.



MADELEN ALEJANDRA MERINO BUSTAMANTE

Licenciada en enfermería por la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Tulcán.

RESUMEN

La presente investigación es sobre violencia intrafamiliar, se fundamenta en una revisión teórica del tema y el análisis de datos, que nos permite llegar a conclusiones y toma de decisiones sobre las implicaciones educativas y laborales que conlleva este problema.

La violencia intrafamiliar, desde una perspectiva teórica y científica se sustenta en los ámbitos social, educativo, laboral y legal con una amplia descripción conceptual de diferentes autores y el apoyo de documentos para fundamentar este estudio.

La presente investigación se realizó en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, en la ciudad de Tulcán, con la finalidad de determinar el nivel de violencia intrafamiliar existente y como afecta ésta en el rendimiento académico de los estudiantes y rendimiento laboral de docentes, administrativos y trabajadores, mediante la aplicación de encuestas.

Marzo – Agosto 2014

El tipo de estudio aplicado fue descriptivo transversal, se trabajó con una muestra de 264 personas donde se utilizó una técnica directa y como instrumento para obtener información se aplicó encuesta previamente validada.

Los resultados nos permitieron determinar que el 53% de la población de la comunidad universitaria sufrió algún tipo de violencia durante el transcurso de su vida, de esta población el grupo más afectado son los estudiantes con un 54% de prevalencia.

En esta población afectada se evidencia que el 55% de los estudiantes tienen un rendimiento académico menor al aceptable, en el caso de administrativos, docentes y trabajadores el rendimiento laboral se ve afectado en un 32% con un total de 87%. Esta tiene la línea de investigación en salud integral y sublínea de promoción, prevención de salud mental.

Palabras Claves: *Violencia Intrafamiliar, Desempeño Laboral, Desempeño académico, Ámbito social, Ámbito educativo, Ámbito legal*

ABSTRACT

This research is on domestic violence, is based on a theoretical review of the literature and analysis of data, which allows us to reach conclusions and making decisions about educational and employment implications of this problem.

Domestic violence, from a theoretical and scientific perspective is based on the social, educational, labor and legal fields with a wide conceptual description of different authors and supporting documents to substantiate the study.

This research was conducted at the State Polytechnic University of Carchi, in the city of Tulcán, in order to determine the existing level of domestic violence and how it affects the academic performance of students and job performance of teachers, administrators and workers through the use of surveys.

The type of cross-sectional descriptive study was applied; we worked with a sample of 264 people where a direct technique was used and as a tool for information was applied previously validated.

The results allowed us to determine that 53% of the population of the university community suffered some form of violence during their lifetime, this population group most affected are the students with 54% prevalence.

This affected population is evidence that 55% of students have a less than acceptable academic performance, in the case of administrative, faculty and workers work performance is affected by 32% to over 87%. This is the research in holistic health and sub-line promotion, prevention of mental health.

Keywords: *Domestic Violence, Job Performance, Academic Performance, Social aspects, Educational sector, legal Scope*

Marzo – Agosto 2014

TUKUYSHUK

Ta rikurik investigación kan jawapi violencia intra aylluwan se yuyayku pi shukrevisión teórica pak kaytaku pash ta shukrikuy pak wakachikukuna iwka manakuna permite paktamuna ta conclusiones pashkuna toma pak decisiones jawapikuna pron implicaciones educativas pashkuna laborales iwka conlleva pron llaki.

Ta violencia intrafamiliar pron shuk perspectiva teórica pash científica se sustenta pi pron ámbitos social educativo laboral pashkuna legal wan shuk jatun descripción conceptual pak chikankuna autores pashkuna ta apoyo pak killkashkakuna pron fundamentan pron estudio.

Ta rikurik investigación se realizó pi uchilla-llakta Universitaria pak ta sumak-yachana-wasi Politécnica mamallactapak pak Carchi pi llakta pak Tulcán wan ta finalidad pak rimanakuy ta nivel pak violencia intrafamiliar existente pash tunu kuyay ésta pi rendimiento académico pak pron yachakukkuna pash rendimiento laboral pak docentes pushakuykuna pash trabajadores mediante takuna aplicación pak encuestas.

Ta shina pak estudio aplicado fue descriptivo transversal se llankarka wan shuk rikuri pak ishkai patsak sukta chunka chusco runakuna pron ministirishka shuk alliruray directa pash tunu instrumento pronobtener willanakuy churarka maskaykunata previamente validada.

pron resultados manakuna permitieron rimanakuy iwka ta pichka chunka kinza 53% pak ta llaktakuna pak ta uchilla-llakta universitaria llaki aparka wakin shina pak violencia kama ta transcurso pak pron kawsay pak kay llakta ta tantakuy ashtawan llaki apckuna anawn pron yachakukkuna wan shuk pichka chusco 54% pak prevalencia pak pron llaki.

pi kay llakta llaki apckuna rikurin iwka ta pichka chunka pichka 55% pak pron yachakukkuna chari shuk rendimiento académico ansaku man aceptable pi rurana pak pushakuykuna yachachikuna pashkuna llankakuna takuna ushashka kuna laboral rikuri llaki apshka kuna pi shuk kinza chuka ishkay 32% wan shuk tukuylla pak pusak chunka kanchis 87%. kay tiene ta wachu pak investigación pi alli-kawsay integral pash sublínea pak promoción prevención pak alli-kawsay.

shimikuna Claves: *Violencia Intrafamiliar Desempeño Laboral, Desempeño académico, Ámbito social, Ámbito educativo, Ámbito legal.*

1. Introducción

El presente trabajo de investigación, se lo aplicó en la Comunidad Universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de la ciudad de Tulcán y tiene como propósito general, analizar y determinar el nivel de violencia intrafamiliar en la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y el efecto sobre el rendimiento académico y laboral de estudiantes, docentes, administrativos y trabajadores, problema que merece total atención para velar por el bienestar personal de la comunidad universitaria.

En el presente estudio se conceptualizará el fenómeno de la violencia y sus repercusiones en rendimiento laboral y académico, con el fin de conocer el significado y los componentes básicos incluidos dentro de la violencia intrafamiliar.

Dicha revisión tratará de mostrar ampliamente los resultados arrojados mediante una encuesta que permitió determinar el nivel de violencia intrafamiliar y sus repercusiones en el desempeño laboral y académico en la comunidad de la UPEC. De estos datos de prevalencia así como exploración de las posibles causas, consecuencias de dicha investigación se realizó un profundo análisis con la finalidad de posteriormente aplicar un plan de intervención que brinde la ayuda necesaria y permita dar solución a este problema investigado.

2. Materiales y Métodos

Nuestra investigación es de tipo de estudio cuali-cuantitativo, Descriptiva, Bibliográfica, documental y Explicativa, es un estudio longitudinal en el tiempo que se analiza en el presente, y pasado datos del pasado, descriptiva: puesto que se presentan características reales sobre las situaciones, hechos, fenómenos, Transversal por que estudian las variables en un tiempo determinado. Se realizó mediante la utilización de la encuesta con la se realizó la recolección de datos, esta encuesta fue realizada por Docentes, Administrativos, Trabajadores y Estudiantes de la Comunidad Universitaria de UPEC.

Además los métodos que se utilizó en el estudio fue el de análisis y síntesis Un análisis, porque es un tema muy amplio y el cual se lo puede tratar de desde puntos de vista por la sociedad y deducción porque utilizamos una secuencia de datos obtenidos, de los cuales obtenemos conclusiones y así poder determinar una posible solución para el bienestar de todos los que conforman la Comunidad Universitaria. Se toman en cuenta todos los factores, causas y consecuencias de la violencia que pueden afectar el desempeño laboral, Se aplicó la encuesta a toda la Comunidad Universitarias, luego se procedió a la tabulación de datos y analiza los resultados almacenados con la utilización de SPSS y Microsoft Excel.

Muestra

Para la determinación del tamaño de la muestra de la presente investigación, se utilizara la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{e^2(N - 1) + \sigma^2Z^2}$$

De la fórmula anterior se detalla que:

- n = el tamaño de la muestra.
- N = tamaño de la población.
- σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.
- Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual).
- e = Límite aceptable de error muestra que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.
- La población correspondiente a la investigación planteada, está conformada por los Estudiantes, Docentes y Administrativos de la Universidad Politécnica Estatal Del Carchi, dándonos un total de población de 838.

Aplicación de la fórmula para el cálculo de la muestra

$$n = \frac{838 \cdot 0,5^2 \cdot 1,96^2}{0,05^2(838 - 1) + 0,5^2 \cdot 1,96^2}$$
$$n = \frac{804,8152}{3.0529}$$
$$n = 264$$

Según el dato resultante de la aplicación de la fórmula para el cálculo de la muestra, para el estudio se deberá aplicar 264 encuestas a las los Docentes, Administrativos, Estudiantes y Trabajadores de la “UPEC”.

3. Resultados y discusión

Después de haber realizado las 264 encuestas a la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, podemos determinar que el 53% de la población sufrió o sufre algún tipo de violencia durante el transcurso de su vida, de esta población el grupo más afectado son los estudiantes con un 54% de prevalencia de este problema.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación se puede deducir que numerosos estudios sobre violencia, demuestran que ésta afecta al rendimiento laboral y académico, según el Manual de la Violencia, Riesgo psicosocial grave (2007-2012). “La violencia en el desempeño laboral

y académico está constituida por sucesos en los que el trabajador sufre abusos, amenazas o ataques en diferentes circunstancias que ponen en peligro su salud, su seguridad o su bienestar. La violencia, tiene manifestaciones tanto físicas como mentales lo cual indiscutiblemente tiene un efecto en las víctimas atacando en su dignidad personal y/o profesional, alrededor del cual no hay indiferencia, es por ello que es tan importante tratarla a tiempo ya que los son físicos y psicológicos, de ahí la importancia de crear Centros de apoyo en cada una de las instituciones para evitar este tipo de abusos.

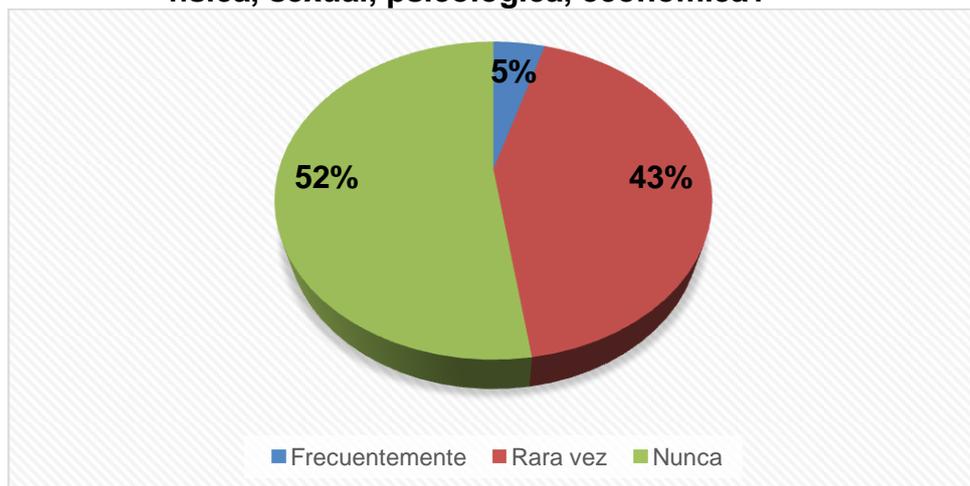
Teniendo en cuenta los estudios anteriormente expuestos, y además con las encuestas realizadas y los datos obtenidos mediante la tabulación realizada, se puede decir que nuestra hipótesis se cumple debido a que si existe un porcentaje notable de personas que sufre de violencia intrafamiliar y a la vez afecta en el desempeño laboral y académico de la comunidad Universitaria.

Evidentemente existe una relación entre las dos variables que comprueban que nuestra hipótesis es verdadera, ya que los resultados del 87 % de la población muestra que ciertamente la violencia causa que tanto Docentes, Administrativos, Trabajadores y Estudiantes de la comunidad universitaria dan a conocer que afecta en su rendimiento laboral y académico y esto ocasiona que no cumplan a cabalidad todas las actividades que ellos deben desarrollar en el diario vivir.

4. Gráficos y tablas

Gráfico N° 1

¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia: física, sexual, psicológica, económica?



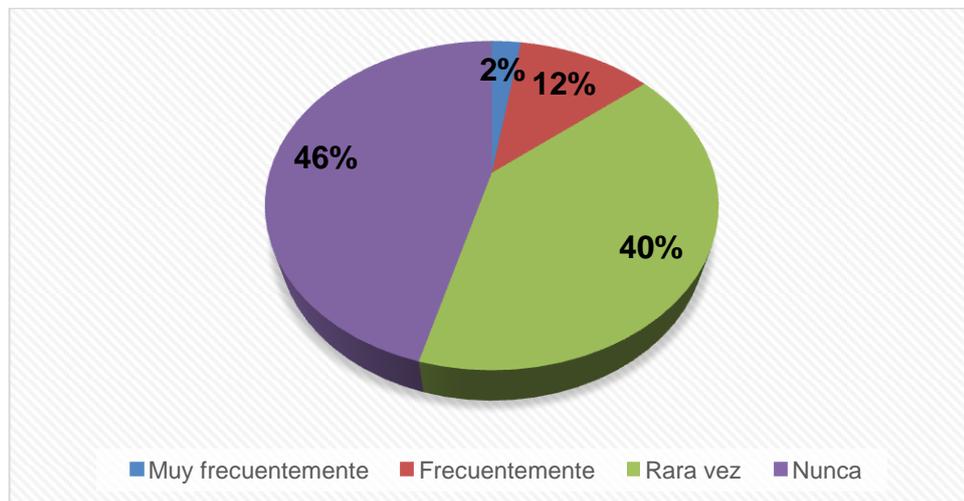
Fuente: Encuesta Docentes y Administrativos UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Teniendo en cuenta que de las 65 personas encuestadas, el 43% ha sufrido de violencia rara vez, y en un 5% han sido expuestos a un ambiente más violento, durante el transcurso de su vida, lo cual representa un porcentaje muy considerable, por lo cual la sociedad debería tomar consciencia debido a la gran magnitud de este problema y sería de gran importancia que debido a estos porcentajes presentados en la Comunidad Universitaria se debe buscar alternativas que ayuden a disminuir tanta violencia.

Gráfico N° 2

¿Durante el transcurso de su vida ha sufrido algún tipo de violencia: física, sexual, psicológica, económica?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Teniendo en cuenta que de las 199 personas encuestadas, el 40% ha sufrido de violencia rara vez, y en un 2% han sido expuestos a un ambiente más violento, durante el transcurso de su vida, lo cual representa un porcentaje muy considerable, por lo cual la sociedad debería tomar consciencia debido a la gran magnitud de este problema y sería de gran importancia que debido a estos porcentajes presentados en la Comunidad Universitaria se debe buscar alternativas que ayuden a disminuir tanta violencia.

Tabla N°. 1.

Población total afectada de violencia en relación general

	Frecuencia		Porcentaje
Estudiantes, docentes administrativos y trabajadores	139	X	52,6
	264	100 %	

Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Tabla N°. 2.

Población total afectada por de violencia por Grupos

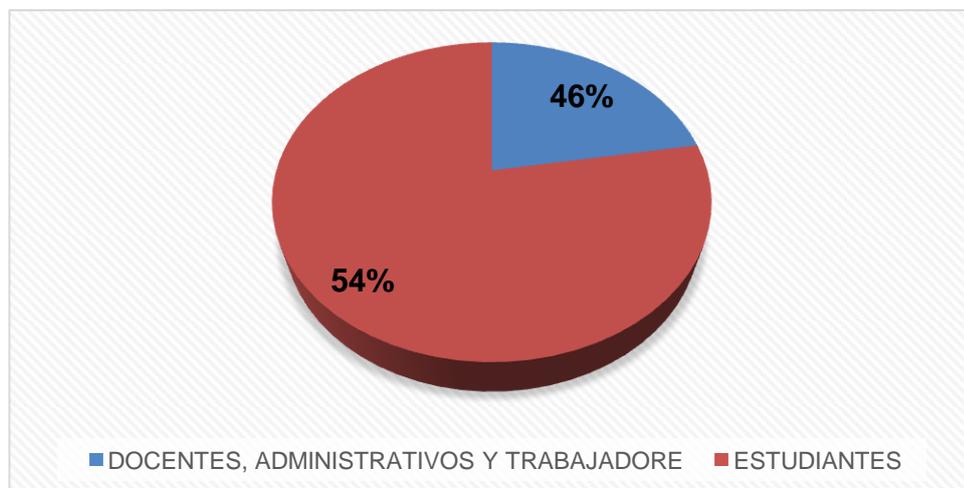
	Frecuencia	Población	Porcentaje
Docentes, Administrativos y Trabajadores	30	65	46%
Estudiantes	108	199	54%

Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N° 3

Población total afecta de violencia



Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

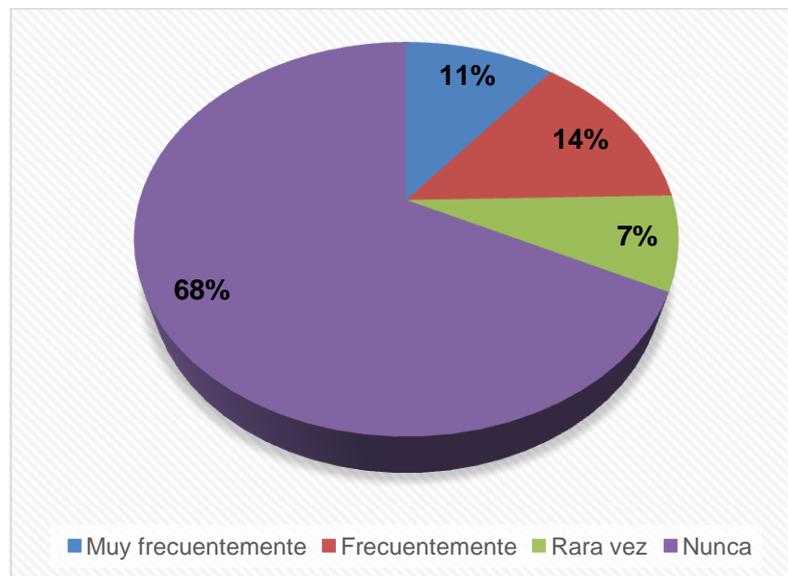
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Los resultados permitieron determinar que de la población total de comunidad universitaria el 53% sufrió algún tipo de violencia duran el transcurso de su vida, lo se puede determinar que de esta población el grupo más afectado es el estudiantil con un 54%.

Gráfico N° 4

¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su desempeño laboral



Fuente: Encuesta Docentes y Administrativos UPEC

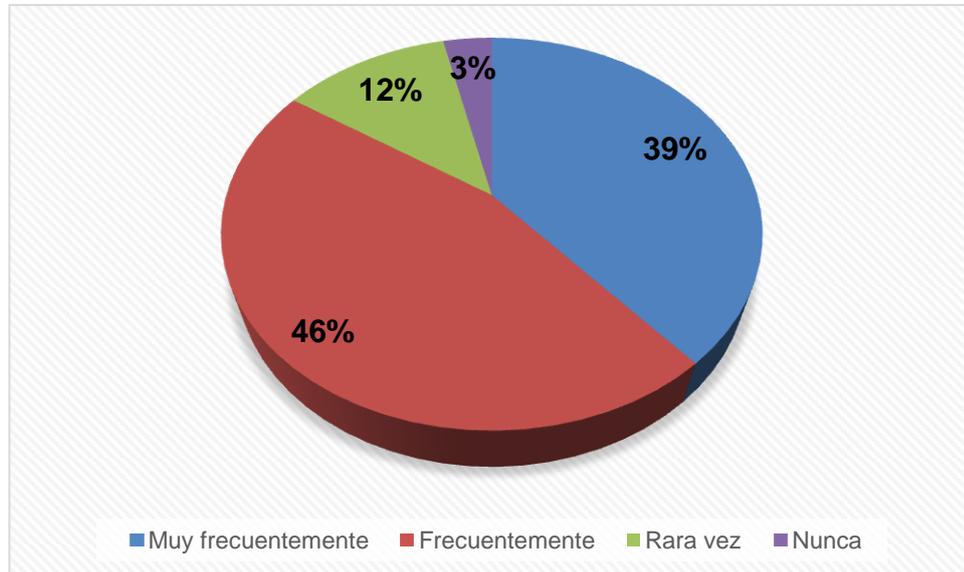
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

En un mínimo porcentaje se evidencia que el hecho de ser víctima de violencia afecta en su desempeño laboral, lo cual impide que desarrolle sus actividades de la mejor manera produciendo así el ausentismo, menor productividad y de hecho menores ingresos para su hogar; es así como con esta variable podemos decir que nuestra investigación realizada es efectiva, debido a que la violencia si afecta en un gran porcentaje al desempeño laboral.

Gráfico N° 5

¿Usted considera que si una persona es víctima de violencia afectaría su rendimiento académico?



Fuente: Encuesta Estudiantes UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

Prácticamente en la totalidad de las personas encuestadas reportan en un alto porcentaje, en el cual da a conocer que el hecho de ser víctima de violencia afecta en su desempeño académico, lo cual impide que desarrolle sus actividades de la mejor manera produciendo así el ausentismo, menor productividad y de hecho bajas notas ; es así como con esta variable podemos decir que nuestra investigación realizada es efectiva, debido a que la violencia si afecta en un gran porcentaje al desempeño académico.

Tabla N° 3.

Afección en el Desempeño laboral y Académico

	Frecuencia	Población	Porcentaje
Desempeño Laboral	21	65	32%
Desempeño Académico	109	199	55%
	130		87%

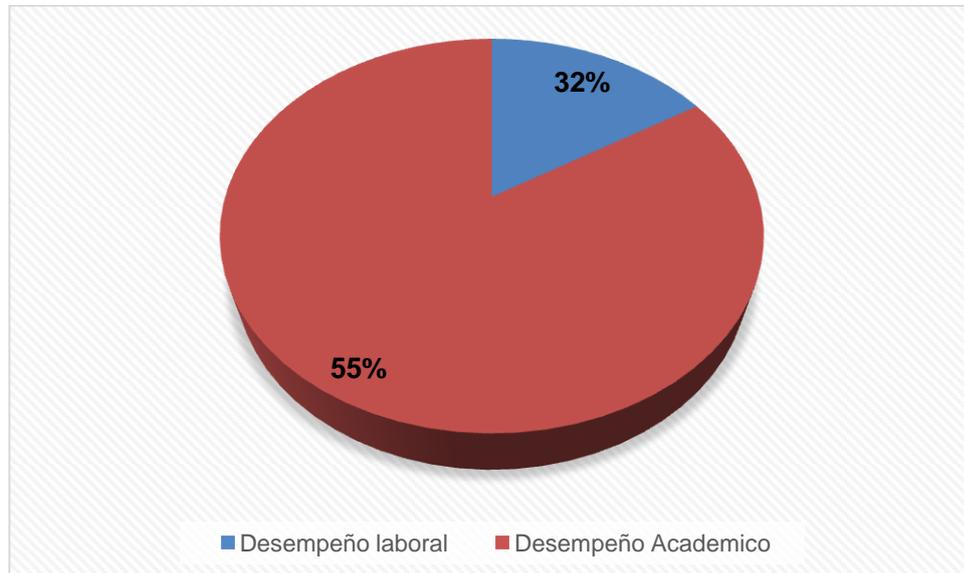
Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Marzo – Agosto 2014

Gráfico N° 6

Afección en el Desempeño laboral y Académico



Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

De acuerdo con los datos obtenidos se evidencia que el 55% de los estudiantes tienen un rendimiento menor a lo aceptable, en el caso de docentes, administrativos y trabajadores su rendimiento laboral se ve afectado en un 32% debido a que la violencia sí influye en gran medida a que estos puedan cumplir a cabalidad sus actividades diarias. Llevando al distanciamiento o aislamiento y por ende deterioro de la eficacia de sus funciones.

Tabla N°. 4.

Sexo que es más afectado de violencia

	Frecuencia	Porcentaje
Mujeres	84	60%
Hombre	55	40%
	139	100%

Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N° 7

Sexo que es más afectado de violencia



Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS

En base a los datos obtenidos podemos concluir, que el porcentaje más alto corresponde al sexo femenino debido a es uno de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, esto puede deberse que en muchos de los casos la agresión la sufren de parte de sus parejas y muchas de las veces, suelen aislar a las mujeres, impidiéndoles que trabajen fuera de casa y ese es el motivo de que exista un alto índice de mujeres violentadas.

Tabla N° 5.

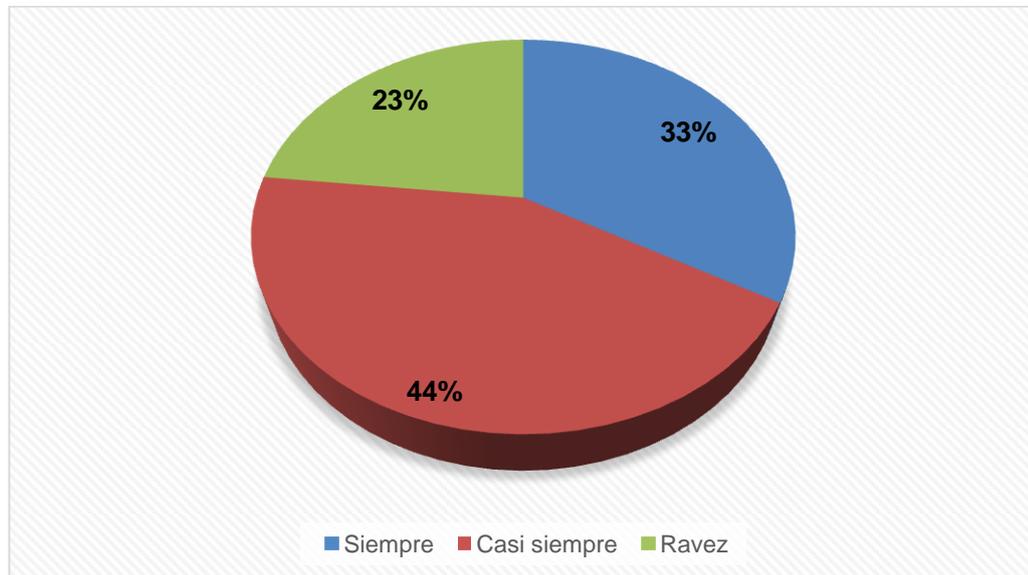
Afección de la violencia en la comunicación

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	33	33%
Casi siempre	43	44%
Rara vez	23	23%
Total	99	100%

Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC
Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

Gráfico N° 8

Afección de la violencia en la comunicación



Fuente: Encuesta Estudiante, docentes, administrativos y trabajadores UPEC

Elaborado por: Marcela Almeida y Madelen Merino

ANÁLISIS:

La comunicación siempre se va a ver afectada en una persona que sufra de violencia debido a que esta causa daño a nivel psicológico ,emocional lo cual evita que se puedan relacionar de una manera abierta y segura con las personas que viven a su alrededor.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Esta investigación se sustentó en el ámbito educativo, social, laboral y legal con la descripción conceptual de diferentes autores y el apoyo de documentos que nos ayudaron a fundamentar sobre el estudio que se realizó en la comunidad universitaria, permitiendo conocer que la violencia afecta gravemente en el desempeño laboral y académico, ya que en relación con otros estudios a nivel mundial, nacional y local; la violencia se encuentra en un alto índice y es uno de los principales problemas sociales que afecta en el desarrollo integral de un ser humano.

- La investigación nos permitió conocer que en la Comunidad Universitaria UPEC, existe personas que han sufrido durante el transcurso de su vida algún tipo de violencia con un 53% de la población total, y el grupo más afectado es el estudiantil con un 54% de prevalencia de este problema.
- También se determinó que esta población afectada se evidencia que el 55% de los estudiantes tienen un rendimiento académico menor al aceptable, en el caso de administrativos, docentes y trabajadores el rendimiento laboral se ve afectado en un 32% con un total de 87%.
- Según las encuestas aplicadas a los estudiantes, Docentes y Administrativos se observó que, en su mayoría las personas que han sufrido o sufren de violencia en mayor porcentaje es la violencia psicológica y seguida la física en su mayoría por sus cónyuges.
- Conjuntamente con Bienestar Universitario y autoridades de la comisaria de la familia y la mujer se brindó una conferencia sobre violencia intrafamiliar e instituciones que presentan ayuda a personas que están siendo víctimas de agresión.

5.2 RECOMENDACIONES

- Fomentar o brindar información continua sobre violencia, y fundamentalmente sobre las instituciones de ayuda, para que así no dejen pasar por desapercibido el problema, se busque ayuda en las personas afectadas y ellas puedan llevar una mejor vida.
- Bienestar universitario debe estar comprometido y pendiente siempre sobre el bienestar personal de estudiantes, docentes administrativos y trabajadores con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población universitaria.
- Gestionar a las Autoridades para que a futuro se siga implementando programas, charlas motivacionales, que ayuden a las personas a prevenir y disminuir el índice de personas que están siendo víctimas de violencia.

6. Referencias bibliográficas

- Organización Mundial de Salud, (OMS). (2005). La violencia Intrafamiliar.
- La Constitución de la República del Ecuador 2008, Registro Oficial # 449, 20 de octubre de 2008, (p. 172)
- La Constitución de la República del Ecuador 2008, Registro Oficial # 449, 20 de octubre de 2008, (p.2)
- La Constitución de la República del Ecuador 2008, Registro Oficial # 449, 20 de octubre de 2008, p.13
- Delgado E, (2011). Estadística de la Comisaria de la Mujer y la Familia del Carchi”.
- Instituto Pedagógico la Salle. (2014). tratamiento de la violencia, [Artículo en Internet]. [Consultado el 27 Septiembre 2014]. <http://www.micompanero.com/index.php/articulo>.
- Marta, Oliver, (Psicóloga y Coordinadora), (2004). [Consultado el 27 Septiembre 2014]. <http://www.uned-illesbalears.net/Tablas/violencia4>.
- Las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. [Consultado el 11 Marzo 2014] file:///C:/Users/Personal/Downloads.
- La Resolución WHA49, Establecida en la Asamblea Mundial de la Salud. [Artículo en Internet] (1996), [Consultado el 5 Noviembre 2014] <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream>.

Anexo 14: Acta de sustentación de perfil de tesis



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE PERFIL DE TESIS

No. 008-AS-EDE/2014

A los diecisiete días del mes de marzo de 2014, siendo las 08h00, se instala el Tribunal de Sustentación del Perfil de Tesis conformado por: Msc. Ruth Salgado, PRESIDENTA; Lic. Ximena Tapia, SECRETARIA; y Lic. Marlene Potosi ASESOR DEL PROYECTO "NIVEL DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI DE LA CIUDAD DE TULCÁN EN EL PERIODO MARZO- AGOSTO 2014" en base a lo establecido en el Reglamento de Tesis de Grado y el Instructivo de sustentación de Proyecto de Grado, para receptor la sustentación de la estudiante ALMEIDA CORAL MARCELA DEL SOCORRO del VII nivel "A" de la escuela de Enfermería.

Una vez constatado y en cumplimiento de los requisitos administrativos y académicos, la estudiante ALMEIDA CORAL MARCELA DEL SOCORRO APRUEBA la sustentación con el promedio de las siguientes calificaciones:

25. Exposición del Proyecto de Grado	3,62.....
26. Precisión y Coherencia de Respuestas.....	3,61.....
27. Calidad de la Presentación del Trabajo	1,81.....

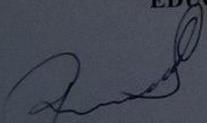
Obteniendo como nota final 9.04 en la sustentación del Proyecto de Grado.

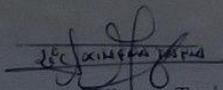
El tribunal considera pertinente que la estudiante cumpla las siguientes recomendaciones:

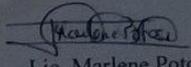
- Determinar el enfoque del problema a investigar
- Fundamentar el enfoque científico acorde al problema
- Citar bien las normas APA
- Fundamentar la metodología en base a la teoría a utilizar en el proyecto

Dado en la ciudad de Tulcán a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil catorce, firman los integrantes del Tribunal de Sustentación de Perfil de Tesis de la Escuela de Enfermería.

"EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN"


Msc. Ruth Salgado
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Lic. Ximena Tapia
SECRETARIA


Lic. Marlene Potosi
ASESOR DE TESIS



Av. Universitaria y Antisana Telfs: (06) 2224-079 / 2224-080 Fax ext.: 1313
www.upec.edu.ec e-mail: info@upec.edu.ec

UPEC



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE PERFIL DE TESIS

No. 009-AS-EDE/2014

A los diecisiete días del mes de marzo de 2014, siendo las 08h00, se instala el Tribunal de Sustentación del Perfil de Tesis conformado por: Msc. Ruth Salgado, PRESIDENTA; Lic. Ximena Tapia, SECRETARIA; y Lic. Marlene Potosi ASESOR DEL PROYECTO "NIVEL DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI DE LA CIUDAD DE TULCÁN EN EL PERIODO MARZO- AGOSTO 2014" en base a lo establecido en el Reglamento de Tesis de Grado y el Instructivo de sustentación de Proyecto de Grado, para receptor la sustentación de la estudiante MERINO BUSTAMANTE MADELEN ALEJANDRA del VII nivel "A" de la escuela de Enfermería.

Una vez constatado y en cumplimiento de los requisitos administrativos y académicos, la estudiante MERINO BUSTAMANTE MADELEN ALEJANDRA APRUEBA la sustentación con el promedio de las siguientes calificaciones:

28. Exposición del Proyecto de Grado	3,28.....
29. Precisión y Coherencia de Respuestas.....	3,28.....
30. Calidad de la Presentación del Trabajo	1,64.....

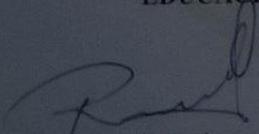
Obteniendo como nota final 8.2 en la sustentación del Proyecto de Grado.

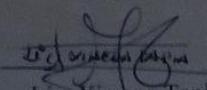
El tribunal considera pertinente que la estudiante cumpla las siguientes recomendaciones:

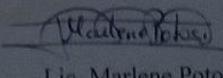
- Determinar el enfoque del problema a investigar
- Fundamentar el enfoque científico acorde al problema
- Citar bien las normas APA
- Fundamentar la metodología en base a la teoría a utilizar en el proyecto

Dado en la ciudad de Tulcán a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil catorce, firman los integrantes del Tribunal de Sustentación de Perfil de Tesis de la Escuela de Enfermería.

"EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN"


Msc. Ruth Salgado
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Lic. Ximena Tapia
SECRETARIA


Lic. Marlene Potosi
ASESOR DE TESIS

